

CULTIVAR LOCAL

Nº 15. Marzo de 2007

ISSN 1886-1621

Recuperación del conocimiento local. Huerta de Tomacio Morales. Tarifa. Bolonia (Cañada)



RED DE SEMILLAS CELEBRA SU VIII FERIA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA Y VI JORNADAS TÉCNICAS SOBRE SEMILLAS Y RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

MANTENER EN CULTIVO LOS CULTIVARES LOCALES: LA RED CANARIA DE SEMILLA ECOLÓGICA por Tony Perdomo

CARTA ABIERTA DEL GRUPO EUROPEO DE INICIATIVAS "LIBEREMOS LA DIVERSIDAD" SOBRE LA DIRECTIVA RELATIVA A LAS VARIEDADES DE CONSERVACIÓN

3º ENCUENTRO EUROPEO SOBRE SEMILLAS LIBEREMOS LA BIODIVERSIDAD "POR UNA CONSERVACIÓN VIVA EN LAS HUERTAS Y LAS GRANJAS"

III CONFERENCIA DE REGIONES LIBRES DE TRANSGÉNICOS, BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO RURAL EN BRUSELAS

MODELOS DE FINANCIACIÓN EN MEJORA DE PLANTAS PARA LA AGRICULTURA ECOLÓGICA por Manuel Jamilena

YA ES TIEMPO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

DECLARACIÓN DE BAMAKO

MANIFIESTO SOBRE EL FUTURO DE LAS SEMILLAS. TERRA MADRE 2006

RED DE SEMILLAS "RESEMBRANDO E INTERCAMBIANDO"



CULTIVAR LOCAL

CULTIVAR LOCAL Nº 15 Marzo 2007

Boletín de la Red de Semillas
"Resembrando e Intercambiando"

Coordinación Red de Semillas

María Carrascosa
Juanma González

Editores Cultivar Local

Juanma González
Juan José Soriano

Colaboradores/as de este número

Red de Semillas de Castilla y
León

Antonio Perdomo
Manuel Jamilena
Cesar Gómez
Helena Sánchez
IIED

Gladys Guiñez
Andrea Markos
RAP-AL Uruguay
Silvia Ribeiro
Margarita Bolívar
María Carrascosa

Plataforma Transgenic Fora
Angelica Enciso

La publicación Cultivar Local no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboraciones habituales. Todos los artículos, ilustraciones, etc., pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia.

Información

info@redandaluzadesemillas.org

www.redsemillas.net
www.redandaluzadesemillas.org

Diseño y maquetación

Red Andaluza de Semillas
"Cultivando Biodiversidad"

SECCIONES

<i>Editorial</i>	2
<i>Noticias de la Red de Semillas</i>	3
<i>Noticias Cercanas</i>	13
<i>Noticias de Europa</i>	30
<i>Noticias Globales</i>	40
<i>Noticias de Latinoamérica</i>	58
<i>Patentes y Privatización del Conocimiento</i>	74
<i>Transgénicos</i>	79
<i>Agenda, recursos y publicaciones</i>	84

EDITORIAL

Estimadas/os compañeras/os,

Comenzamos un nuevo año de la publicación, y con ella la información de la VIII Feria de la Biodiversidad que tendrá lugar en Menorca, junto a la jornadas técnicas sobre semillas. Además, se recogen noticias sobre los grupos de Castilla y León e Islas Canarias con sendos artículos de actividades. Y el acuerdo de colaboración firmado entre la Red de Semillas y MAELA.

En lo que respecta a la actividad en Europa, resaltar el 3º Seminario de semillas, que tendrá lugar en Alemania y una nueva reunión de las Zonas Libres de OGMs que se llevará a cabo en Bruselas, así como la Carta Abierta presentada por el Grupo Europeo de Iniciativas "Liberemos la diversidad" referente a la Directiva sobre variedades de conservación. Por último se informa sobre las modalidades de financiación actuales en los programas de mejora en la agricultura ecológica.

Interesante el artículo sobre las conclusiones del Foro Social de Nyeleni y el encuentro de Bamako. Y la información de los compañeros del Grupo de Reflexión Rural, que nos ponen al día en lo que respecta a los agrocarburos, junto al manifiesto de semillas realizado en el encuentro de Terra Madre.

En lo referente a Latinoamérica, resaltar las declaraciones y denuncias de Uruguay, México, Brasil, Costa Rica y Colombia.

Y por último resaltar la Iniciativa nacida en contra de las patentes en las semillas y las notas de prensa en contra de los OGMs como lucha activa de la contaminación transgénica.

Un saludo,

Los Editores. Juanma González-Juan José Soriano

CULTIVAR LOCAL

NOTICIAS DE LA RED DE SEMILLAS

RED DE SEMILLAS CELEBRA SU VIII FERIA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA Y VI JORNADAS TÉCNICAS SOBRE SEMILLAS Y RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

- Red de Semillas y Asociación de Productores de Agricultura Ecológica de Menorca -

◆ 11-05-2007 ◆

Ø www.redsemillas.info Ø

Los próximos días 11, 12 y 13 de mayo tendrá lugar en Menorca la VIII FERIA de la Biodiversidad Agrícola, que anualmente organiza Red de Semillas, éste año con la oportuna colaboración de la Asociación de Productores de Agricultura Ecológica de Menorca (APAEM).

Un año más, se presenta la 8ª edición de la FERIA Estatal de la Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”, este año con la oportuna colaboración de la Asociación de Productores de Agricultura Ecológica de Menorca. De forma paralela tendrán lugar las VI Jornadas técnicas sobre semillas y recursos genéticos en la agricultura ecológica, referente técnico en los últimos años en lo que se refiere a los recursos genéticos, y la IV FERIA de Productos Agrarios Ecológicos. Esperamos que el evento se convierta en un punto de encuentro entre productores, campesinos, técnicos, dinamizadores del medio rural, consumidores, técnicos, aficionados, etc., con objeto de aportar ideas y sugerencias, en temas que hay que afrontar a corto plazo como son: acceso a los recursos genéticos por parte de los agricultores, comercialización de variedades locales, selección y mejora y todos los aspectos legales que afectan a la biodiversidad agrícola.

Programa de la VIII FERIA de la Biodiversidad Agrícola

Jueves 10 de mayo

Llegada y recepción de expositores y asistentes. Confirmados: Redes y grupos de Aragón, Andalucía, Cataluña, Valencia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Murcia, Islas Canarias, Islas Baleares, Asturias y Madrid.

Viernes 11 de mayo

12.00 a 20.00 h. Actividades permanentes: exposición de variedades locales de agricultores, hortelanos aficionados y redes locales de semillas y zona de intercambio de semillas, exposición fotográfica de razas autóctonas de Menorca y sorteo de una panera ecológica entre los asistentes que rellenen la encuesta que realizaremos sobre la feria.

12.00 a 13.30 h Taller de fauna auxiliar. Por Jesús Quintano (Asociación CAEE) y Maria Reurer (ADV Menorca).

CULTIVAR LOCAL

Sábado 12 de mayo

12.00 h. Inauguración de la feria por las Autoridades Competentes.

10.00 a 20.00 h. Actividades permanentes: exposición de variedades locales de agricultores, hortelanos aficionados y redes locales de semillas y zona de intercambio de semillas, exposición fotográfica de razas autóctonas de Menorca y sorteo de una panera ecológica entre los asistentes que no rellenen la encuesta que realizaremos sobre la feria.

12.15 a 14.00 h. Talleres

- Producción local de semillas. Por Pep Roselló, Ester Casas y Pablo González (Red de Semillas).
- Apicultura. Por José Manuel Benítez (COAG).
- Artesanía de esparto. Por Francesc Pons y Pilar Fanals Perchés.
- Taller infantil de pintura y lectura GOB.

17.00 h Confituras artesanas. Por Asociación Es Reboost.

19.00 a 20.30 h. Encuentro de agricultores sabios. Por Joana Olives y Guillem Alfocea.

Domingo 13 de mayo

08.30 a 14.00 h. Visitas a explotaciones Agricultura Ecológica:

- 08.45 a 09.30 h. Algondaret Nou granja ecológica, muestra de producción quesera artesana (Mahón).
- 09.45 a 11.00 h. Sa Cudia Nova, explotación vitivinícola (Es Gau).
- 11.15 a 12.00 h. Cooperativa des Vergers de Sant Joan, iniciativa de autoconsumo ecológico (Mahón).
- 12.30 a 13.15 h. Bioovo, granja ecológica de gallinas ponedoras (Ciutadella).

14.00 h. Declaración final VIII Feria de la Biodiversidad Agrícola.

15.00 h Clausura de la Feria.

Programa de la IV Feria de productos ecológicos y locales de Menorca

Exposición de experiencias de difusión y promoción de la agricultura ecológica.

Programa de las VI Jornadas técnicas sobre semillas y recursos genéticos en la agricultura ecológica

Viernes 11 de mayo

Sesión de mañana

09.00 h. Inauguración de las Jornadas

09.30 a 10.15 h. Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación. José Esquinas. Ex-Secretario de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO.

10.15 a 11.00 h. Los recursos fitogenéticos dentro de la nueva Ley de semillas. Representante de la Oficina Española de Variedades Vegetales del MAPyA.

11.00 a 11.45 h. Turno de preguntas. Modera: Ramón Meco.

11.45 a 12.00 h Descanso

12.00 a 12.45 h Papel de la administración en el uso y conservación de la biodiversidad agrícola. Juan José Soriano. Jefe del Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

12.45 a 13.30 h Contrato Agrario de Reserva de Biosfera. CARB. Sam Gomila. Director Insular de Agricultura del Consejo Insular de Menorca.

13.30 a 14.15 h. Turno de preguntas. Modera: Judith Aisa.

Sesión de tarde

16.00 a 16.45 h Semillas ecológicas y recursos genéticos. Luis Cornejo. Jefe de

CULTIVAR LOCAL

área de la Subdirección General de Calidad Agroalimentaria y Agricultura Ecológica del MAPyA.

17.00 a 17.45 h Conservación de recursos genéticos en el nuevo marco de Desarrollo Rural. Manuel Ariza. Presidente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del MAPyA.

17.45 a 18.45 h. Turno de preguntas. Modera: Juan José Soriano.

Sábado 12 de mayo

Sesión de mañana

10.00 a 10.45 h Agricultores y biodiversidad. Felipe Iñiguez de MAELA. Modera: Juanma González.

10.45 a 11.30 h La tecnología terminator y los biocombustibles y sus efectos en la biodiversidad. Isabel Bermejo de Ecologistas en Acción. Modera: Juanma González.

11.30 a 12.15 h Casos de contaminación por OGMs y sus efectos en la biodiversidad. Antonio Ruiz del Comité Aragonés de Agricultura Ecológica. Modera: Juanma González.

12.15 a 12.45 h *Pausa por Inauguración de la Feria.*

12.45 a 14.00 h Mesa redonda sobre Agricultores y Biodiversidad.

Intervienen: Manuel Figueroa (Red de Semillas), Meliton López (Plataforma Rural), representante de SEAE, representante de COAG, representante de UPA, representante de ASAJA y representante de APAEM. Modera: Juan José Soriano (Red de Semillas).

Sesión de tarde

16.00 a 19.00 h. Grupos de trabajo (descanso de 17.00 a 17.30 h)

- Sala 1. Selección y mejora de variedades locales. Charla de introducción por Manuel Jamilena (Universidad de Almería) y Enrique Dapena (SEAE). Modera: Manuel Jamilena (Universidad de Almería).
- Sala 2. Acceso a los recursos genéticos. Charla de introducción por Federico Varela (Red de Semillas). Modera: Ramón Meco (SEAE).
- Sala 3. Normativa. Charla de introducción por Juan José Soriano (Red de Semillas) y José María Egea (Red de Semillas). Modera: Juanma González (Red de Semillas).
- Sala 4. Comercialización y consumo de variedades locales. Charla de introducción por Manuel Figueroa (Agrícola Pueblos Blancos) y Paula López (Red de Semillas). Modera: María Carrascosa (Red de Semillas).

CULTIVAR LOCAL

FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO DE AMERICA LATINA Y CARIBE (MAELA) Y LA RED DE SEMILLAS

- Nota de prensa de Red de Semillas -

◆ 13-03-2007 ◆

Ø www.redsemillas.info Ø

El convenio permitirá llevar a cabo acciones conjuntas en aspectos relacionados con la biodiversidad agrícola y el conocimiento campesino, entre otras actividades.

El pasado día 20 de diciembre de 2006, se firmaba el Convenio Marco de Colaboración entre el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe y la Red de Semillas "Resembrando e intercambiando". El acuerdo, pretenden regular, la ejecución de proyectos y acciones conjuntas sobre la utilización y conservación de la biodiversidad agrícola y el conocimiento campesino, así como de concienciación ciudadana e investigación en el medio ambiente, el desarrollo rural y todos los aspectos relacionados con la formación, divulgación, intercambio, difusión, fomento de la producción, elaboración, comercialización y consumo de productos ecológicos y locales

El Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), tiene entre sus funciones y objetivos: promover políticas y acciones que se basen en el legado cultural y que favorezcan la soberanía alimentaria de los pueblos, fortalecer la capacidad de las organizaciones miembros, campesinos y comunidades indígenas, para manejar, reproducir y conservar los recursos genéticos, favorecer el intercambio de semillas y de conocimientos y saberes entre agricultores/as locales, impulsar acciones de incidencia que reafirmen el principio de que las semillas son patrimonio de la humanidad, no susceptibles de apropiación mediante derechos de propiedad intelectual; así como también acciones que impidan el establecimiento de cultivos transgénicos o enfrenten la presencia de estos cultivos en nuestros

países, promover la relación entre productores y consumidores que favorezca el consumo de productos ecológicos, sistematizar experiencias de conservación in situ de semillas tradicionales y colaborar con otras organizaciones latinoamericanas y del mundo afines a los objetivos del MAELA, mediante el establecimiento de las relaciones y convenios

La Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" (RdS), tiene entre sus fines hacer frente a la pérdida de biodiversidad agrícola recuperando y usando material vegetal local dentro del marco de la agricultura ecológica y la agricultura campesina, establecer vínculos de unión entre agricultores/as, consumidores/as y colectivos que trabajen en el desarrollo de la agricultura ecológica y de la agricultura campesina, fomentar una agricultura de calidad, que respete el medio ambiente y la cultura local, y que permita a los agricultores/as producir sus propias semillas, establecer redes comunitarias de intercambio de semillas y material vegetativo entre agricultores/as locales, realizar estudios con agricultores/as que mantienen variedades locales, calidad de estas variedades tradicionales cultivadas de forma ecológica, estrategias para su comercialización en base a preferencias de los consumidores/as, y todo tipo de estudios que impulsen el desarrollo de la agricultura ecológica y campesina y el mantenimiento de la biodiversidad agrícola, impulsar el consumo de productos ecológicos entre la población y colaborar

CULTIVAR LOCAL

con otras organizaciones españolas y extranjeras afines a los objetivos perseguidos por esta Asociación, mediante el establecimiento de las relaciones y convenios

Para conseguir los objetivos planteados en el acuerdo, se llevarán a cabo convenios

específicos de colaboración, en los que se detallarán los objetivos perseguidos, compromisos asumidos por cada partícipe, medios a utilizar y la financiación necesaria, a través de las siguientes modalidades: intercambios de experiencias, capacitación y participación en foros y otros eventos.

RED DE SEMILLAS CELEBRA SUS 2º JORNADAS DE REFLEXIÓN EN MADRID

- Red de Semillas -

◆ 19-02-2007 ◆

∅ www.redsemillas.info ∅

Miembros pertenecientes a las redes y grupos vinculados a la Red de Semillas se reunían durante los días 17 y 18 de febrero en el Albergue Richard Schirrmann de Madrid para concretar trabajos y nuevas estrategias comunes.

Las Jornadas, en su segunda edición, sirvieron además de realizar un balance de los trabajos llevados a cabo por las distintas redes y grupos, para llegar a las siguientes conclusiones y plan de trabajo:

Seguir con la coordinación entre la Red y los diferentes grupos, como COAG, Plataforma Rural, SEAE, Redes Europeas, etc.

Convocar la VIII Feria de la Biodiversidad y IV Jornadas técnicas sobre semillas y recursos genéticos en la agricultura ecológica en Menorca (Islas Baleares).

Llevar a cabo una serie de acciones directas, como la Campaña "Libérate", que en los próximos meses dará a la luz con diferentes actividades.

CULTIVAR LOCAL

CURSO DE “OBTENCIÓN, MANEJO Y MULTIPLICACIÓN DE CULTIVARES LOCALES PARA LA AGRICULTURA ECOLÓGICA”

- Red de Semillas de Castilla y León -

◆ Febrero de 2007 ◆

Ø www.jcyl.es Ø

Los días 19, 20 y 21 de febrero tenía lugar el curso de “Obtención, manejo y multiplicación de cultivares locales para la agricultura ecológica” en Almazcara (León).

El curso se coordinó desde el Centro Regional de Formación Profesional Ecológico de las Escuelas de Capacitación Agraria de la Junta de Castilla y León. Y la participación e interés ha sido de gran importancia, sobre todo la implicación tanto de las escuelas, de la red de semillas y de los agricultores participantes.

Al término de las distintas ponencias, se abrió un espacio de debate entre los asistentes aprovechando que nos encontrábamos profesores de las escuelas, agricultores y coordinadores de la Red de Semillas, para determinar cómo se iba a estructurar la colaboración de las Escuelas en la conservación y multiplicación de estas variedades locales.

A este respecto, teniendo en cuenta que la escuelas comprometidas con este proyecto, a día de hoy, son Almazcara (León), Viñalta (Palencia) y Albillos (Burgos) se hizo una ronda de consultas entre los agricultores presentes para saber quienes de ellos se ligaban a qué escuela. A su vez estos se comprometieron en informar a los agricultores ecológicos de su zona para que se vincularan a la misma escuela. De esta manera se pretendía descentralizar las acciones y vincular agricultores de una misma zona a una escuela común y a una persona en concreto a la que poder dirigirse en dicho centro. En el futuro, y aunque las acciones se coordinen desde Almazcara, los

agricultores consultarán a su referente en cada escuela.

Se acordó que, desde Almazcara, en colaboración con la coordinadora de la Red de Semillas de Castilla y León, se redactaría un protocolo de actuación para aplicar en todas las escuelas que colaboren en este proyecto para dirigir las siguientes actuaciones:

- Prospección de nuevas variedades locales (Grupos de trabajo: guión de entrevista).
- Protocolo de actuación a la recepción de material de reproducción de una variedad local.
- Protocolo de conservación de una variedad local: banco de semillas y colección activa.
- Protocolo de catalogación fotográfica y descriptiva de la variedad para que el agricultor que solicite la variedad pueda ver cómo es y qué características tiene.
- Petición de material a bancos de germoplasma.
- Otro tipo de actuaciones.

Posteriormente se han realizado otros dos cursos de manejo y semillas en agricultura ecológica desde la Escuela de Capacitación Agraria de Albillos, también dirigidos a agricultores y con tan buena acogida que hubo que repetirlo para llegar a todos los solicitantes.

CULTIVAR LOCAL

MANTENER EN CULTIVO LOS CULTIVARES LOCALES: LA RED CANARIA DE SEMILLA ECOLÓGICA

- Antonio Perdomo. Red Canaria de Semillas -

[Publicado en la Revista Rincones del Atlántico, nº 4]

♦ Enero de 2007 ♦

∅ www.rinconesdelatlantico.com ∅

Antes de empezar a hablar de semillas es necesario que recordemos que las semillas han sido la base de la agricultura en sus 10.000 años de existencia.

Hoy en día, la mayoría de los agricultores ha perdido la costumbre, y con ella el poder, de producir sus propias semillas, dejando esta labor en manos de las casas comerciales. A raíz de la Revolución Verde, la industria ha ido desplazando al agricultor en la labor de producir el recurso básico en la producción agraria: la semilla. Además, en los últimos años la concentración y desaparición de las pequeñas casas de semillas locales ha sido especialmente intensa. En el año 2003 diez compañías controlaban el 32 % del mercado mundial de semillas (1). La uniformización de la producción lleva al consumo estandarizado; los mismos productos y los mismos sabores donde quiera que vayas y en cualquier momento del año. Una "pesadilla" de la que ni siquiera somos conscientes. El consumo ciego, el consumo irresponsable, el de las grandes superficies y sabores sin contrastes provoca la desaparición del producto especial, de lo peculiar, de lo local, o lo que es peor, reduce los sabores específicos a la producción destinada a una élite que puede permitirse pagar cantidades elevadas por un producto que ha dejado de ser popular.

Como nos dicen Bové y Dufour (2): "Siempre habrá agricultura, cualquiera sea la evolución política. El gran peligro sería que la desaparición progresiva de los campesinos hiciera bascular la agricultura hacia la otra vertiente, quedando totalmente en manos del sistema agroquímico y agroindustrial, que acabará

e impondrá en todos lados esa uniformidad que los ciudadanos no quieren...".

La desaparición galopante de las variedades tradicionales, y con ellas de la rica biodiversidad cultivada acumulada a lo largo de estos milenios de agricultura, ha alcanzado cotas preocupantes. Ante la magnitud del problema, los organismos internacionales comenzaron a tomar cartas en el asunto algo tardíamente (3). A raíz de estas reuniones internacionales comienzan a crearse en distintos lugares del globo Bancos de Conservación de Recursos Fitogenéticos. Sin embargo, lejos de lo que podríamos pensar, la creación de los primeros bancos de conservación en el mundo no responde, de ninguna manera, al deseo de conservar y poner a disposición de las generaciones futuras el material genético seleccionado por las comunidades campesinas. La triste realidad es que la creación de los bancos responde inicialmente a la preocupación, digamos que interesada, que manifestaban los fitomejoradores ante la cada vez más preocupante erosión genética (4) que estaba sufriendo el planeta (5). Con la desaparición de las especies y cultivares locales, desaparecía también el material genético necesario para el trabajo diario (6). La cuestión no deja de ser paradójica puesto que la masiva adopción de los cultivares mejorados por la agricultura mundial era la causa fundamental de la desaparición de la biodiversidad genética cultivada en el mundo.

CULTIVAR LOCAL

Aunque la mejora genética utiliza el término “variedad”, no se nos puede esconder que su producto, la semilla comercial patentada, está constituido por plantas genéticamente idénticas, por verdaderos clones, ya que el proceso de obtención de estos clones se ha basado, desde el siglo XIX, en reducir la variabilidad presente en las variedades tradicionales hasta lograr lo que se llamaba en la genética tradicional “líneas puras”, que serán la base, ya en el siglo XX, de las semillas “híbridas” (7).

A pesar de estos precedentes, en los últimos 15 años las políticas de conservación de los recursos fitogenéticos han empezado a considerar otras maneras de conservar el patrimonio genético de la humanidad (8), un camino más centrado en la utilización de los recursos (9) y en la preocupación por devolver parte de los beneficios que se obtengan del material conservado y mejorado por las casas comerciales, a las comunidades de donde el material original fue recolectado (10).

En Canarias las instituciones han asumido muy tardíamente la tarea de conservar los recursos fitogenéticos. Hasta no hace más de cinco años, quienes estudiaban y conservaban la rica biodiversidad de Canarias eran “francotiradores” que, desde el voluntarismo y sin prácticamente ayudas de ningún tipo, asumían una tarea que a todas luces correspondía a la sociedad en su conjunto. Por el camino hemos perdido una invaluable cantidad de recursos que formaban parte de nuestro patrimonio. Para algunas islas la tarea de prospección y recolección ni siquiera ha comenzado aún, y en otras queda bastante camino por recorrer.

Sin embargo, esta tardía creación de los bancos de conservación de cultivares tradicionales en Canarias (11) nos permite diseñar una política institucional de conservación de recursos fitogenéticos que supere viejos modelos y que, además, cuide de recuperar los conocimientos campesinos asociados, de tal forma que obtengamos del conjunto la información necesaria para interpretar el funcionamiento de los agrosistemas en su totalidad y, lo que es más importante, para

mantenerlos en cultivo, la que sin duda es la mejor forma de conservación

En ese marco de mantener en cultivo los cultivares tradicionales para evitar la pérdida de la biodiversidad cultivada, y siendo conscientes de que la variabilidad que representan los cultivares locales son claves para la sostenibilidad de los agroecosistemas y, por lo tanto, piedra fundamental de la agricultura ecológica, un grupo de agricultores y técnicos de agricultura ecológica hemos puesto en marcha la Red Canaria de Semilla Ecológica.

¿Para qué sirve una red de semilla ecológica?

En primer lugar, permite ofrecer una solución al sector de la agricultura ecológica frente al problema que debe afrontar de utilizar semilla de procedencia ecológica en sus cultivos. Esta circunstancia obliga a los productores a tener que adquirir las semillas a empresas europeas, pues la oferta local y nacional es escasa. Este hecho presenta dos problemas: por un lado, las variedades, procedentes en su mayoría del centro y norte de Europa, no siempre se adaptan bien a las condiciones de Canarias; y por otro lado, no es fácil encontrar en ecológico una gran variedad de semillas. Las redes de semilla han surgido desde el sector, en todo el territorio nacional y también en Europa, para dar respuesta a este reto, recuperando una práctica que era la tradicional en la agricultura hasta no hace más de treinta años: producir e intercambiar la propia semilla.

Para este fin los cultivares locales se convierten en una garantía, puesto que se trata del fruto de un esfuerzo de selección que se ha desarrollado durante generaciones. Sin lugar a dudas, las variedades locales presentan una mejor adaptación a las condiciones agroecológicas de nuestros campos que cualquier otra semilla, especialmente en las condiciones extremas de sequía o frente a plagas y enfermedades. Además, garantizan la diversidad biológica, principio que en agricultura ecológica es

CULTIVAR LOCAL

imprescindible para lograr agrosistemas estables en el tiempo.

En segundo lugar, como ya indicamos, la mejor manera de conservar cualquier variedad tradicional es mantenerla en cultivo. Por esto en la Red no sólo están implicados agricultores ecológicos, sino que también participan del proyecto personas que tienen sensibilidad respecto a la conservación de las variedades locales, y que están dispuestas a mantener en uso cultivares que, siendo quizás menos productivos, presentan otra serie de cualidades de sabor, aspecto, etc.

En esta línea, la Red Canaria pretende potenciar el consumo y conocimiento de los cultivares locales por parte de la población, haciendo hincapié en sus cualidades nutricionales y de sabor, de manera que rompamos el círculo siniestro de ausencia de demanda, precios bajos y desaparición del cultivo o cultivar local.

¿Cómo funcionamos?

La Red funciona como si de un banco se tratase. Dispone de un "capital" de semilla de más de 30 cultivares locales. De este fondo la red realiza "prestamos" de semilla a quien lo desee (agricultores tradicionales y ecológicos), a cambio de la devolución de una vez y media la cantidad prestada al final del cultivo. El agricultor que participa se compromete además a devolver una semilla limpia, sana y sin mezclas; a dejar visitar su parcela si se le solicitase para comprobar que no han existido hibridaciones; y a avisar si por alguna causa no puede devolver la semilla prestada. Una idea simple y práctica que ya hemos puesto en marcha en Canarias.

¿Cómo contactar con la red?

La mejor forma de enterarse de todo es preguntar a cualquier agricultor que esté participando. Físicamente la Red dispone de un pequeño local con una nevera donde conservamos las semillas. El local lo ha cedido la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria (Ctra. Geneto, nº 6, La Laguna) y ha sido arreglado con fondos del Proyecto Interreg Germobanco Agrícola de

la Macaronesia. Antes de acudir, se recomienda llamar al 922 31 85 51 o enviar un correo electrónico a apmolina@ull.es.

Notas

(1) No es casualidad que esas mismas diez multinacionales sean las que controlan el 100 % de las semillas transgénicas. SHIVA, Vandana. Cosecha robada: el secuestro del suministro mundial de alimentos. Barcelona: Paidós, 2003

(2) Bové, José y Dufour, François. La semilla del futuro: la agricultura explicada a los ciudadanos. Barcelona: Icaria, 2005, p. 32.

(3) Nos referimos a la primera Reunión Técnica de la FAO del año 1961, con el título Plant Exploration and Introduction.

(4) Por erosión genética se entiende la pérdida irreversible de biodiversidad. 5 Organismos tan conservadores como la FAO, en su Informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos, no han dudado a la hora de buscar responsables a la galopante erosión genética: "la principal causa contemporánea de pérdida de diversidad genética ha sido la generalización de la agricultura comercial moderna". FAO. "Recursos fitogenéticos y seguridad alimentaria". FAO focus (1996). [Publicación en línea]. www.fao.org/FOCUS//S/96/06/02-s.htm. Roma. [Consultado el 10 de junio de 2006].

(6) La íntima relación entre los recursos fitogenéticos y los mejoradores la podemos observar claramente en la definición de recurso fitogenético que en 1991 hacía Hawkes en su clásico texto. Entendía por tal aquél que proporcionaba la materia prima o genes que, debidamente utilizados, permitían obtener nuevas y mejores variedades de plantas. HAWKES, J.G. (ed.). Genetic conservation of world crop plants. London: Academic Press, 1991, p. 17.

(7) Para profundizar en la simplificación de la biodiversidad y en la apropiación de la misma, véase el texto del director de investigación del Instituto Nacional de la

CULTIVAR LOCAL

Investigación Agronómica francés (INRA): BERLAN, Jean Pierre. "Breve historia de la selección: desde sus orígenes hasta las biotecnologías". [Publicación en línea]. www.esporus.org/inici/comunicacio/16.php?id_pagina=19. [Consultado el 23 de mayo de 2006].

(8) Podemos tomar como fecha para escenificar este cambio de mentalidad el año 1993 con la aprobación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

(9) Aunque si observamos los resultados del ensayo de disponibilidad del material conservado en los bancos españoles, realizado por la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", que dirigimos desde Canarias (Perdomo et al., 2006), los resultados son desalentadores, especialmente porque a las solicitudes no

contesto la mitad de los bancos de conservación.

(10) El principio de resarcir a las comunidades campesinas donde el material se recolectó se recoge en el Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, que entró en vigor en julio de 2004. Su cuantía se ha fijado, en la reunión internacional de Madrid de junio de 2006, en un tímido 1'1 %, que aunque parezca bajo, implica el reconocimiento de un derecho hasta ahora soslayado.

(11) En la actualidad, de cultivares locales sólo funcionan dos bancos de conservación oficiales en Canarias: el Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT), constituido en el 2003, y el Centro de Agrodiversidad de La Palma (CAP), funcionando desde 2005.

CULTIVAR LOCAL

NOTICIAS CERCANAS

MEDIO AMBIENTE ESTUDIA HABILITAR VENTAJAS FISCALES PARA LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS QUE IMPULSEN LA BIODIVERSIDAD

- Agencia Europa Press -

◆ 14-12-2006 ◆

Ø www.lukor.com/not-esp/locales/0612/14132900.htm Ø

El presidente de la Unión Mundial por la Naturaleza en España coloca al "urbanismo desmedido" como el gran problema medioambiental.

El subdirector general de Vida Silvestre del Ministerio de Medio Ambiente, Miguel Aymerich, avanzó hoy que el Gobierno central está estudiando la posibilidad de habilitar ventajas fiscales para los propietarios de terrenos "que produzcan biodiversidad".

Tras intervenir en el V Foro de Biodiversidad del Comité Español de la Unión Mundial por la Naturaleza (UICN), Aymerich explicó en declaraciones a Europa Press que existen "múltiples instrumentos" para beneficiar a estas personas, tanto a través de subvenciones y ayudas directas como mediante iniciativas relacionadas con el régimen fiscal.

"Una persona que tiene un bosque que fija carbono está haciendo un bien al país", destacó el responsable del ministerio, que apostó por impulsar "un régimen de fiscalidad más suave" para aquellos propietarios que trabajen a favor de la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

El subdirector general de Vida Silvestre, que analizó en Santiago las líneas básicas del anteproyecto de Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, apostó además por

mejorar el conocimiento del medio marino "para poder aplicar políticas más eficaces".

En ese sentido, apuntó la posibilidad de declarar como espacios protegidos hábitats marinos y avanzó que su departamento trabaja en esta línea en el caso concreto de Asturias, "donde existe una propuesta avanzada". Además, anunció que en Galicia "se va a trabajar en un futuro" en el mismo sentido.

Aymerich advirtió de que es necesario limitar las actividades más "impactantes" para este medio, entre las que citó la pesca, aunque subrayó que este tipo de protecciones ambientales "conlleva un beneficio directo" para la actividad pesquera.

Urbanismo desmedido

Por su parte, el presidente de la UICN en España, Eduardo Galante, advirtió de que uno de los problemas medioambientales más graves de España es "el urbanismo desmedido" y consideró que las normativas que permiten urbanizar "en gran parte de nuestro territorio" conllevan una pérdida de "paisaje, cultura y biodiversidad".

CULTIVAR LOCAL

"No nos podemos permitir convertirnos en un territorio donde la segunda residencia se venda como un motor de ocio", indicó, tras lo cual aseveró que estas situaciones "en muchas ocasiones benefician a una parte pequeña de la sociedad y perdemos un gran patrimonio".

Finalmente, explicó que el objetivo del foro de biodiversidad que abrió hoy el director xeral de Conservación da Natureza, Xosé Benito Reza, es "aunar las voces de las ONGs y administraciones" que trabajan en la conservación del medio ambiente para "buscar un camino" que tiene como meta el Congreso Mundial de Conservación, que se celebrará en Barcelona en 2008.

LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD COFINANCIA EL DESARROLLO DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES POR VALOR DE 14 MILLONES DE EUROS EN 2007

- Nota de prensa de la Fundación Biodiversidad -

◆ 16-01-2007 ◆

☞ www.fundacion-biodiversidad.es ☞

La Fundación Biodiversidad, entidad gestora del Fondo Social Europeo, ha aprobado el desarrollo de proyectos de formación, sensibilización y análisis de necesidades ambientales por valor de 13.996.314,17 euros cofinanciados por el Fondo Social Europeo. Estas actuaciones se incluyen en el marco del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua del F.S.E. para regiones Objetivo 1 y 3 durante el periodo 2000-2006.

El importe de la cofinanciación procedente del Fondo Social Europeo para regiones Objetivo 1 (Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla) es del 70%, mientras que en el caso de las regiones Objetivo 3 (Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y la Rioja) es del 45%. Estas últimas son, además, cofinanciadas por la Fundación Biodiversidad hasta un 25%, lo que supone un máximo del 70% del coste total.

Para el desarrollo de estas actuaciones, la Fundación Biodiversidad iniciará y reforzará las líneas de actuación con entidades y organismos públicos y privados sin ánimo de lucro preocupados por mejorar el

conocimiento de la problemática medioambiental a través de la formación. Así, de los 31 proyectos que se realizarán a lo largo del año 2007, han sido adjudicados 4 a administraciones públicas, 6 al sector académico, 6 a organizaciones no gubernamentales y fundaciones, 2 a cámaras de comercio, 8 al sector empresarial y 5 a sindicatos.

Las entidades beneficiadas pertenecen a 14 comunidades autónomas. Así, 5 de ellas son de Madrid, 5 de Galicia, 4 de Andalucía, 4 de la Comunidad Valenciana, 3 del País Vasco, 2 de Asturias, y 1 de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Foral Navarra, Extremadura y Murcia.

CULTIVAR LOCAL

EL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN RESALTA LA IMPORTANCIA DEL EQUILIBRIO ENTRE LOS DERECHOS DE LOS OBTENTORES Y LOS USUARIOS DE VARIEDADES VEGETALES

- Nota de prensa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPyA) -

◆ 23-02-2007 ◆

Ø www.mapa.es/notas/listanotas.asp Ø

En la inauguración del Seminario organizado por la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales en Madrid.

Josep Puxeu ha recordado los avances logrados en la protección de esta forma de propiedad industrial mediante la legislación comunitaria y nacional, apuntando la necesidad de fomentar su divulgación entre estudiosos y aplicadores del derecho.

El Secretario General de Agricultura y Alimentación del MAPA, Josep Puxeu, participó ayer, junto con el Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, Bart Kiewiet, en la inauguración del III Seminario sobre el derecho del obtentor de variedades vegetales que se celebra en Madrid el 22 y 23 de febrero.

En su intervención el Secretario General ha resaltado la importancia del Seminario en la divulgación de esta forma especial de propiedad industrial, poco conocida entre estudiosos y aplicadores del derecho, resaltando la necesidad de lograr un equilibrio entre los derechos de obtentores y utilizadores, así como de todos los que intervienen en el proceso de multiplicación del material vegetal.

En este sentido Josep Puxeu ha recordado los avances logrados mediante la legislación comunitaria y nacional, partiendo de la Ley española de Protección de las Obtenciones Vegetales de 1975, hasta llegar al Convenio de la Unión Internacional para la protección de las

Obtenciones Vegetales, que el Consejo de Ministros acaba de remitir a las Cortes Generales para su aprobación, con objeto de proceder a su ratificación y así incorporarlo al ordenamiento jurídico nacional.

En relación con la normativa vigente, el Secretario General ha destacado también la cobertura legal conseguida con la reforma del Código Penal, al introducirse el delito contra el derecho del obtentor entre los delitos de piratería y por tanto perseguibles de oficio, con lo que se ha completado un sistema que ha dado confianza a los obtentores al ver protegidos sus derechos.

Estos y otros aspectos de la normativa comunitaria y nacional se abordarán en este Congreso organizado por la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, que durante dos días reúne a 170 expertos en propiedad intelectual de protección de obtenciones vegetales, juristas, obtentores, agricultores y responsables de las Administraciones francesa, portuguesa y española, para intercambiar información y experiencias sobre legislación en la materia, sistemas de identificación y sobre los problemas que encuentran los obtentores en el ejercicio de sus derechos en cultivos agrícolas, hortícolas, ornamentales y frutales.

CULTIVAR LOCAL

EL CENTRO DE RECURSOS FITOGENÉTICOS DE ALCALÁ DE HENARES CONSERVA DUPLICADOS DE SEGURIDAD DE TODAS LAS COLECCIONES ACTIVAS DE SEMILLAS DE LA RED ESPAÑOLA DE COLECCIONES

- Nota de prensa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPYA) -

◆ 10-04-2007 ◆

∅ www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=6922_AT090407 ∅

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación ha visitado hoy el Centro de Recursos Fitogenéticos ubicado en la Finca "La Canaleja" en Alcalá de Henares, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), desde donde se promueve la conservación y utilización de estos recursos dentro de los ámbitos nacional e internacional.

A este Centro se le ha encomendado jugar un papel coordinador dentro del Programa Nacional de Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, en relación con los bancos regionales que dependen de las Comunidades Autónomas, siendo también responsable de la conservación de los duplicados de seguridad de todas las colecciones activas de semillas de la Red Española de Colecciones del Programa.

Otro de los objetivos del Centro es la conservación de las colecciones propias activas de cereales y leguminosas y de las colecciones de campo, suministrando muestras de estas colecciones activas. También se encarga del control de la erosión de las colecciones de semillas del Centro mediante la optimización de la tecnología de conservación y la multiplicación y regeneración de las colecciones, impulsando la conservación en finca y la utilización sostenible de variedades agrícolas tradicionales.

El Centro de Recursos Fitogenéticos (CRF) también organiza expediciones multicéltivo destinadas a recolectar variedades autóctonas cultivadas en peligro de extinción, para su utilización en programas

de mejora o directamente en algunas modalidades de agricultura.

En este momento personal del CRF colabora activamente con funcionarios de la Oficina Española de Variedades Vegetales del MAPA en la elaboración del Reglamento que desarrolla la Ley de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos.

En el ámbito internacional el CRF actúa como órgano de coordinación nacional para el Programa Cooperativo Europeo de Recursos Genéticos de las Plantas, coordinado por Bioversity International (antes Instituto Internacional de los Recursos Fitogenéticos, IPGRI), colaborando además en varias de sus redes de cultivos y temáticas; así como en el inventario europeo de recursos fitogenéticos: EURISCO y en el banco europeo: AEGIS.

También participa en las delegaciones españolas del Comité del Programa Europeo de Recursos Genéticos, de la Comisión europea (CE), y del Grupo de Trabajo sobre Legislación de Semillas y Plantas, Subgrupo de Recursos Fitogenéticos.

CULTIVAR LOCAL

JORNADAS SOBRE VARIEDADES Y SEMILLAS PARA LA HORTICULTURA ECOLÓGICA EN INVERNADERO

- Manuel Jamilena. Universidad de Almería -

◆ 23-02-2007 ◆

∅ www.ual.es ∅

El pasado 23 de febrero tenían lugar en la Universidad de Almería unas jornadas sobre semillas en la agricultura ecológica. El encuentro contó con la participación de agricultores, técnicos y personal de la administración.

El grupo de investigación Genética de Hortícolas de la Universidad de Almería, dirigido por el Dr. Manuel Jamilena Quesada, ha organizado una Jornada técnica sobre variedades y semillas para la horticultura ecológica en invernadero. El encuentro, en el que han colaborado la Asociación Bioindalo de Almería, la Escuela Politécnica Superior, la Facultad de Ciencias Experimentales y la OTRI de la Universidad de Almería, además de la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía, reunió a más de un centenar de investigadores y mejoradores de plantas del sector público y privado, técnicos de agricultura ecológica, productores de hortalizas ecológicas de Almería, y consumidores de alimentos ecológicos. Propiciando que los diferentes actores del sector de la producción ecológica almeriense discutieran sobre la oferta y la demanda actual de semilla ecológica de hortícolas, sobre el tipo de variedades que sería deseable tener en nuestros invernaderos ecológicos, y sobre los programas nacionales e internacionales en marcha para que estas variedades no sean un sueño sino la realidad de un futuro próximo.

El uso de semilla ecológica permite cerrar la cadena de producción, mejorando la integridad del sector y la credibilidad de los consumidores, y favoreciendo el desarrollo de nuevas variedades adaptadas a los sistemas de producción ecológicos. Sin embargo, la oferta de semilla ecológica de hortícolas es todavía pequeña, por lo que la mayor parte de las producciones

ecológicas de hortalizas en Almería, al igual que en otros sitios de Europa, se estén realizando con semilla convencional no tratada. Más aún, algunas de las variedades que se ofertan al sector de la agricultura ecológica, aunque se han maquillado con la etiqueta de “ecológicas”, son variedades que se han desarrollado para la agricultura convencional, y por tanto están adaptadas a una agricultura de altos insumos. Por todo ello, si queremos que las producciones ecológicas sean realmente rentables tanto para el agricultor como para el agroecosistema, ofreciendo además un producto distintivo de calidad para el consumidor, el sector no solo requiere de semilla ecológica, sino de nuevos programas de mejora genética que desarrollen variedades adaptadas a los sistemas ecológicos de producción. Estos programas de mejora no deberían de copiar el modelo convencional, sino favorecer la participación activa de productores y consumidores en un modelo de mejora participativa en el que se promueva el uso y conservación de la agrobiodiversidad.

El análisis del mercado actual de semilla ecológica en Andalucía y España vino de la mano de D. Juan Manuel González, de la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. La oferta y la demanda de semillas y variedades ecológicas de hortícolas para la Provincia de Almería se analizó por Martin Den Hertog y Luis Guerrero, de la Empresa de semillas Rijk Zwaan y la Asociación Bioindalo, respectivamente. La Red

CULTIVAR LOCAL

Andaluza de Semillas nos adelantó los objetivos del Proyecto europeo Farm Seed Opportunities en la conservación y utilización de variedades locales, mientras que la Dra. María José Díez del COMAV de la Universidad Politécnica de Valencia, y la Dra. Marisol Catalá del IMIDA de Murcia, expusieron la utilidad de las variedades locales o tradicionales españolas, que se conservan ex situ en los bancos de germoplasma pero también in situ en los campos de los agricultores ecológicos, para el desarrollo de programas de mejora ecológicos. La conferencia del Dr. Rodobaldo Ortiz, del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas de Cuba, sobre la mejora participativa de plantas en su país, acercó las posturas de mejoradores y productores almerienses para el desarrollo conjunto de variedades ecológicas.

Las jornadas se cerraron con una mesa redonda en la que los investigadores (Dr. Manuel Jamilena y Dr. Fernando del Moral de la Universidad de Almería), productores ecológicos (Manuel Figueroa y Francisco Cantón), un representante de la certificadora Agrocolor (Raul Ramos) y el

presidente de una Comercializadora de hortalizas ecológicas (Miguel Cazorla), debatieron con el resto de asistentes acerca de los métodos y los objetivos de un programa de investigación participativo para el desarrollo de variedades de hortalizas para la agricultura ecológica en invernadero. Teniendo en cuenta que el mercado ecológico de hortalizas en Almería está básicamente orientado a la exportación, y que las variedades que ofertan las empresas de semillas no ofrecen las soluciones que necesita el sector, la conclusión más importante de la Jornada fue la necesidad de orquestar un esquema participativo de mejora en el que productores, técnicos, consumidores e investigadores se den la mano en la selección de variedades de hortalizas en condiciones de producción ecológica y para la AE. El campo de experimentación en agricultura ecológica de la Universidad de Almería, que cuenta con 5000 m² de invernaderos, semilleros y cámaras de cultivo en producción ecológica, será el punto de encuentro de investigadores, productores, técnicos y consumidores con este objetivo común.

CULTIVAR LOCAL

LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y SU HOMÓLOGO POLACO ANALIZAN POLÍTICAS CONJUNTAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Nota de prensa del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) -

◆ 23-01-2007 ◆

Ø www.mma.es/secciones/medios_comunicacion/prensa/notas_pre/2007/01 Ø

También se reunieron con representantes empresariales en la sede de la CEOE. El Ministerio de Medio Ambiente español colaborará y asesorará al Gobierno polaco para reforzar la puesta en marcha de la Red Natura 2000 en ese país. Ambos países han coincidido en la necesidad de fomentar las tecnologías limpias en la lucha contra el cambio climático.

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, se reunió ayer con su homólogo el Ministro de Medio Ambiente de Polonia, Jan Szyszko, con el fin de fomentar la cooperación entre los dos países en el sector medio ambiental.

Posteriormente, se trasladaron a una reunión en la sede de la CEOE donde también han participado organizaciones empresariales e instituciones financieras interesadas en este sector del mercado polaco.

En materia de cambio climático, ambos países tienen un fuerte compromiso político en la lucha contra el cambio climático y de cara a alcanzar los respectivos objetivos adquiridos con la ratificación del Protocolo de Kioto. Por ello, los dos representantes ministeriales han coincidido en la necesidad de fomentar el empleo de tecnologías limpias para la reducción de los gases de emisiones de efecto invernadero, así como el reconocimiento de la complementariedad que tienen los mecanismos de flexibilidad y los sumideros para contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de ambos países.

Los dos representantes han hablado también de la situación actual y de futuro

de las políticas comunitarias e internacionales en materia de cambio climático.

En la actualidad, el Gobierno español está trabajando en la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia donde se recogen políticas y medidas para mitigar el cambio climático y paliar los efectos adversos del mismo, facilitando iniciativas públicas y privadas encaminadas a incrementar los esfuerzos desde todos los sectores.

Los ministros han abordado otros temas de interés común como la política comunitaria en materia de suelo. Asimismo la delegación española ha pedido a los representantes polacos el apoyo para exigir a la Comisión Europea la creación de una Directiva sobre residuos biodegradables (con normas para el compost, etc.).

Cooperación con Red Natura

Los ministerios de Medio Ambiente español y polaco mantienen una estrecha colaboración, que se ha concretado en la decisión del Gobierno de Polonia de escoger al departamento que dirige Cristina Narbona como socio en el proyecto de hermanamiento "Comunicación,

CULTIVAR LOCAL

Sensibilización Pública y Transferencia de Conocimiento de la Red Natura 2000”.

Esta decisión significa que el Ministerio de Medio Ambiente español colaborará y asesorará al Gobierno polaco para reforzar la puesta en marcha de la Red Natura 2000 en ese país, mejorando las capacidades de los futuros gestores de estos espacios naturales, implicando en su conservación a las poblaciones locales y fomentando la integración de la Red en las diversas políticas sectoriales.

La colaboración entre los Ministerios de Medio Ambiente español y polaco se llevará a cabo a lo largo de 15 meses y podría comenzar en la primavera de 2007.

La financiación del proyecto se hace con cargo a los fondos europeos PHARE, uno de los instrumentos financieros de que dispone la UE para facilitar la integración de los países de Europa Central y del Este.

Durante la reunión bilateral también abordaron la agenda de los próximos

Consejos de Ministros de la Unión Europea y de las políticas ambientales que afectan directamente a ambos países.

En este sentido, la ministra española explicó a Jan Szyszko la defensa que el Gobierno español está realizando en el seno de la UE de un régimen internacional sobre acceso a los recursos genéticos y reparto de los beneficios que se deriven de su utilización. El objetivo es respetar y preservar los conocimientos tradicionales relacionados con la diversidad biológica; asegurar que las comunidades indígenas y locales compartan los beneficios derivados del uso y aplicación de sus conocimientos tradicionales y el uso sostenible de la diversidad a nivel mundial y las relaciones equitativas socioeconómicas y políticas entre países usuarios y proveedores de recursos.

La adopción de nuevas directrices sobre especies exóticas invasoras y la conservación de los bosques son otros de los aspectos que debatieron los dos mandatarios.

CUANDO EL MEJOR TRIGO SE HACE PAN

- Revista Sabor de Aragón. Suplemento mensual del Heraldo de Aragón -

◆ 01-11-2006 ◆

Ø www.heraldo.es Ø

En el origen de esta empresa familiar, formada por los padres -Daniel y Mercedes- y por los tres hijos -Ana, Laura y Jesús- está el Aragón 03, una variedad autóctona de trigo que recuperaron varios agricultores de Leciñena y Perdiguera. Daniel Marcén, agricultor, consideró que había que dar salida a esta materia prima única. Junto con su familia, se lanzaron a la aventura y comenzaron a construir un obrador en su pueblo, Leciñena. El pasado día 5 de octubre, celebraron la inauguración del obrador como mandan los cánones, incluso contaron con la bendición del párroco. Acudieron hasta ahí representantes de la Comarca de Monegros, del CITA, de Slow Food, vecinos del pueblo y de otras localidades cercanas, agricultores, amigos, etc.

Daniel nos guió en una visita por sus recién inauguradas instalaciones, aunque dijo que, realmente, la visita debería comenzar en el campo. El caso es que el trigo estaba ya cosechado y

almacenado en grandes sacas en el almacén de EcoMonegros 03, por lo que fue ahí donde comenzamos la visita. Una vez cosechado el trigo, lo limpian en la cooperativa del pueblo, quitando un 25%

CULTIVAR LOCAL

del total. El trigo limpio, se almacena ya en las instalaciones de Ecomonegros 03. En su almacén, disponen de una tolva en la que depositan el trigo, que luego pasa por un tubo al interior del obrador, cayendo en la tolva del molino. Vimos cómo funcionaba ese básico molino de piedra y cómo por un lado entraba el trigo entero y por el otro salía molido, en forma de harina «entera» que es como Daniel prefiere de- finir su producto. No se tira nada, el trigo se convierte en harina, sin perder ni el salvado, ni el germen, ni la proteína. De ahí pasamos al obrador, una nave bastante grande en la que están todas las herramientas necesarias para elaborar el pan, las tortas, bizcochos, magdalenas, pastas, etc.

En el obrador está el horno -una moderna máquina que funciona con gasoil-, la amasadora, los armarios para que repose el pan, la máquina para rellenar las magdalenas, una gran mesa de acero inoxidable, las cámaras de frío positivo y de congelación, etc. Ahí trabajan todos, mano a mano, aunque la mayor parte del trabajo del obrador lo llevan Laura y Jesús. Los tres hijos son titulados Universitarios que han preferido desviar sus trayectorias profesionales, para quedarse en su pueblo y contribuir a su desarrollo. Con la recuperación del trigo Aragón 03 y la puesta en marcha de un negocio con el que dar salida al producto, haciendo que el valor añadido se quede en el lugar de origen, la familia Marcén está desarrollando un proyecto de concienciación y sensibilización con la salud, con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible. Para poner en marcha el negocio no son pocas las trabas que han encontrado, porque como decía Laura: «somos agricultores ecológicos, empresarios y tenemos una tienda abierta al público, o sea que hemos tenido ponerlo todo acorde con las exigencias del Comité de Agricultura Ecológica, con el departamento de Agricultura, de Sanidad, con Comercio, con Industria...». Concluimos la visita en la tienda, donde venden algunos de sus panes, pastas, bizcochos y magdalenas. «Teníamos que tener una puerta abierta al

público en el pueblo, aunque vamos a comercializar también fue), nos explica Mercedes. Además del pan integral de molde, elaboran pan blanco ecológico, pues saben que en el pueblo tiene más éxito y lo hacen con Harinas Polo, de Villanueva, que elabora harina refinada pero de procedencia de agricultura ecológica.

Ninguno de los miembros de la familia Marcén son panaderos, así que han tenido que empezar de cero y aprenderlo todo. Y el aprendizaje no cesa. Para montar el obrador, consultaron a numerosos expertos en la materia, visitaron muchos hornos y preguntaron a quienes más sabían del tema cuáles eran las máquinas más apropiadas para elaborar esos productos tan específicos. El pan integral, por ejemplo, lo elaboran con masa madre y no utilizan levadura. Además, se cuece en moldes y está realmente bueno. Es un pan que, Si se conserva bien, dura hasta una semana y contiene toda la fibra y todo el sabor del Aragón 03 en estado puro.

Antes de comenzar a vender pan, tortas y otros artículos, Ecomonegros 03 empezó vendiendo su harina entera ecológica, que ya cuenta con un buen número de adeptos tanto particulares, como en la restauración o en panaderías. La harina de Ecomonegros se puede utilizar para cualquier uso culinario o pastelero y se conserva mucho tiempo, con todas sus propiedades. Además de la harina y el pan integral, han aprendido a hacer unas magdalenas integrales que no tienen nada que envidiar a las elaboradas con harina refinada. Además de la harina ecológica entera, las magdalenas llevan huevos ecológicos de Peñaflores y aceite de oliva virgen extra del Bajo Aragón. Todos los productos que utilizan son de procedencia de la agricultura ecológica, aunque algunos tienen que buera de Aragón e incluso de España, como es el caso del azúcar, que viene de América, o de la leche, los yogures o la mantequilla ecológicas que llegan desde Holanda u otros países europeos.

CULTIVAR LOCAL

LOS HERBARIOS DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARTICIPAN EN UN PROYECTO MUNDIAL SOBRE BIODIVERSIDAD

- Nota de prensa de Andalucía Junta -

◆ 14-02-2007 ◆

Ø www.andaluciainvestiga.com/espanol/salaPrensa/notas/070213-02.asp Ø

La iniciativa pretende reunir en internet toda la información sobre organismos vivos conocidos del planeta.

Los herbarios andaluces de las universidades de Málaga, Almería, Granada, Córdoba y Sevilla participan en un proyecto mundial destinado a reunir en internet para el año 2010 toda la información sobre organismos vivos conocidos en el planeta para su consulta gratuita. En España, el programa está subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

"Es el proyecto del 'genoma humano' de la biodiversidad", reza en la página web de la Global Biodiversity Information Facility (GBIF), entidad promotora de la iniciativa. "Se trata de crear una red de bases de datos interconectadas que sea una herramienta básica para el desarrollo científico de los países y que contribuya a una mejor protección y uso de la biodiversidad en el planeta", según se explica en el portal, ya que el proyecto se ocupa de todos los organismos vivos, sean animales o plantas.

En el caso de los herbarios, éstos se dedican a reunir ejemplares de especies botánicas. Plantas como el pinsapo, flores como una orquídea; helechos, musgos, algas y hongos son parte de estas colecciones científicas que permiten conocer la variedad de especies de un ecosistema determinado.

Los herbarios andaluces aportarán al GBIF los datos de las especies vegetales de su entorno, según explica el responsable del Herbario MGC del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Málaga (UMA) y director del departamento, Baltasar Cabezudo.

El investigador aclara que esta iniciativa no busca especies desconocidas, sino que intenta poner al día los conocimientos que ya existen almacenados en las colecciones científicas. "Conocer una especie no sólo es saber su nombre, sino su distribución, ecología, fenología, morfología, o estructuras reproductivas, entre otras", precisa el experto. Precisamente, uno de los puntos fuertes del proyecto del GBIF es que en el futuro podrá localizarse la situación de cualquier especie vegetal mediante coordenadas geográficas, otorgando a cualquier investigador o gestor la oportunidad de observar y localizar en plena naturaleza una planta o un hongo difíciles de encontrar.

Furtivos de la botánica

Los datos de localización geográfica por coordenadas GPS ya son públicos en algunos de los casos. No obstante, a pesar de que la información sea gratuita y accesible para cualquiera, existe una restricción en cuanto a especies amenazadas y endémicas. "En estos casos no podemos hacer públicos los datos de localización porque hay recolectores coleccionistas que no tendrían escrúpulos en usarlos para acceder a estas especies y llevárselas", se lamenta el catedrático de la UMA. Otra apuesta interesante del proyecto del GBIF en una fase posterior consiste en incluir fotografías digitales de cada una de las especies de la base de datos de manera que cualquiera pueda hacerse una idea del aspecto de la planta o el hongo.

CULTIVAR LOCAL

Una colección "viva"

El Herbario MGC cuenta con alrededor de 75.000 pliegos de herbarios catalogados, cifra que crece cada mes con la incorporación de nuevos materiales. Baltasar Cabezado explica que mensualmente se informatizan, para el proyecto GBIF, los datos de entre 1.500 y 2.000 pliegos del herbario. La información que se introduce de cada especie incluye campos como su nombre científico, lugar y

fecha de recolección, nombres del recolector y del identificador y la ecología de la planta.

El patrimonio vegetal del Herbario de la UMA se sustenta, sobre todo, en especies del Mediterráneo Occidental, tanto de España como de Marruecos. Conserva un amplio catálogo de especies endémicas y amenazadas. Destacan plantas con flores, helechos y algas aunque también cuenta con briofitos y líquenes.

EL BANCO DE SEMILLAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CUARENTA AÑOS DESPUÉS

- César Gómez. Universidad de Madrid -

◆ 08-01-2007 ◆

∅ www.upm.es/canalUPM/notasprensa/Doc2007010901.html ∅

La Universidad Politécnica de Madrid cuenta, desde 1966, con el primer banco de semillas que empezó a funcionar en España. En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, donde está ubicado, comenzó en 1973 un proyecto de conservación ex situ de especies vegetales endémicas de la Península Ibérica y de la región Macaronésica. El Banco es, también, el primer banco de semillas del mundo especializado en plantas silvestres.

La misma esencia de los bancos de semillas supone mirar hacia el futuro, pero también tiene sentido mirar de vez en cuando hacia atrás para recapitular experiencias. Esto es ahora particularmente oportuno en el caso del banco de la ETSIA-UPM, que ha cumplido recientemente cuarenta años de existencia. Resumimos a continuación sus principales características y la experiencia de todo este tiempo.

Hacia 1960 solamente había en el mundo tres bancos (San Petersburgo, Gatersleben y Fort Collins), de modo que el nuestro, creado en 1966, pudo estar bien cronológicamente entre los diez primeros. Ahora hay 1.300 bancos que albergan unos 6.000.000 de muestras. El banco de la UPM fue claramente el primero del mundo que se dedicó a plantas silvestres.

Los objetivos fueron claros y definidos desde los primeros años: a) taxones de la familia crucíferas y b) taxones endémicos de cualquier familia de la Península Ibérica, Islas Baleares y región Macaronésica. La primera colección es una colección activa (abierta), mientras que la segunda está más bien orientada a la conservación, esto es, a evitar posibles extinciones (colección base y/o colección "caja-negra"). No obstante, en esta última se intenta complacer a posibles usuarios, sobre todo si los fines son conservacionistas.

Varios siglos de vida media

El sistema de conservación elegido tuvo la originalidad de utilizar el gel de sílice deshidratado, no sólo como desecante capaz de ultra-secar las semillas hasta un

CULTIVAR LOCAL

1,5-3%, sino también como indicador del mantenimiento de un bajo contenido en la humedad de las semillas. El uso de cápsulas de vidrio cerradas a la llama contribuyó a una excelente hermeticidad. Al menos en las crucíferas, el poder germinativo actual de la mayoría de las muestras se encuentra entre 98 y 100%, lo que supone valores de vida media de varios siglos.

Resulta sorprendente que cuando hemos tratado de comparar nuestros resultados con los de los otros bancos de edad similar, o no hemos encontrado tales datos, o cuando hemos encontrado algo - caso de Fort Collins, en EEUU, el banco más grande del mundo - vemos una media de sólo un 55%, extremadamente pobre comparada con la nuestra (98,4%). Muchos bancos de especies cultivadas menos antiguos están ya "regenerando" (reproduciendo en el campo) un material prematuramente envejecido. Tal operación reduce la variabilidad genética y supone un gran gasto de tiempo, dinero y material. En nuestro caso, con una viabilidad del 98,4%, tal necesidad de "regenerar" no se nos presentará probablemente antes de dos o tres siglos.

Talleres formativos

Paradójicamente (por nuestra pequeñez), se nos ve ahora en el mundo como ejemplo a seguir si se quieren conservar bien las semillas. El interés por conocer "cómo lo hacemos" para que las semillas se nos conserven tan "vivas", está atrayendo cada vez a más profesionales a seguir unos talleres que iniciamos este verano y de los cuales llevamos impartiendo diez hasta la fecha en tres países. La demanda es tremenda y esperamos un 2007 muy activo en este sentido con varios talleres en Suramérica, Europa y Asia.

Con unos medios económicos siempre muy limitados, el banco siguió obligadamente una línea bien distinta a la de los otros bancos entonces existentes, dedicados a especies cultivadas y bien dotados económicamente. Ello contribuyó a encontrar una línea propia, mucho mejor adaptada a las especies silvestres. Así,

omisiones que al principio vinieron obligadas por la falta de medios, han resultado al final positivas. La no realización de pruebas periódicas de germinación, por ejemplo, ha supuesto un ahorro de material genético, de tiempo y de mano de obra considerable, y hubieran sido claramente superfluas en nuestras condiciones.

A lo largo de estos cuarenta años se han enviado gratuitamente miles de muestras a investigadores y usuarios de 17 países. En el caso de las crucíferas, por tratarse de una colección dirigida principalmente a especialistas, se ha podido obtener una información bastante completa sobre el uso y repercusión que han tenido las muestras distribuidas en las cuatro últimas décadas. Son de destacar los estudios de sistemática molecular realizados en EEUU, Canadá, España y Alemania, los citogenéticos (citodemos) y fitoquímicos (glucosinolatos, flavonoides, etc.) en el Reino Unido y España, la potenciación por transgénesis de acciones antitumorales en el Reino Unido, los abundantes híbridos intergenéricos e interespecíficos obtenidos en la India y en Japón, la utilización de citoplasma androestéril en los mismos dos países y varias tesis y trabajos de sistemática y fisiología en España. Son notables distintas formas de uso en la mejora genética de especies de crucíferas cultivadas como col, colza, repollo, lombarda, coliflor, brécol, mostaza, col de Bruselas, etc. Un resumen sobre unas 312 publicaciones de trabajos y acciones que han usado nuestro material, será publicado en el próximo Boletín del IPGRI (Roma).

Caminos "propios" para salvar especies: *Diplotaxis siettiana* Maire

El banco cuenta en su haber el salvamento de una especie botánica, *Diplotaxis siettiana*, que se extinguió en la isla de Alborán hacia 1980, de modo que todo el material ahora utilizado en investigación, reintroducciones, etc, procede de una accesión de nuestro banco recogida en 1974 y de las multiplicaciones que de ella siguieron en 1975 y 1976.

CULTIVAR LOCAL

Casi toda la colección de crucíferas y un porcentaje muy alto de los endemismos se encuentran hoy duplicados en otros bancos, sobre todo en los de Córdoba, Las Palmas y Sóller. Partes especializadas de la de crucíferas están también duplicadas en Izmir (Turquía), Tesalónica (Grecia), Bari (Italia), Palermo (Italia) y Kew (Reino Unido). Tal nivel de duplicación lo consideramos una singularidad, porque el desarrollo de esta práctica tan importante dentro de la conservación "ex situ" es aún muy pobre. El banco que nos ocupa ha recibido en cambio varios duplicados

procedentes de planes de recuperación de especies amenazadas realizados en distintas comunidades autónomas.

Una buena parte de estas características las comparte un puñado de bancos (otros ocho en España y quizá otros tantos en el extranjero) que han seguido nuestros mismos procedimientos. La clave del éxito común creemos que radica sobre todo en haber encontrado caminos propios sin seguir ciegamente las recomendaciones vigentes para los bancos de semillas de especies cultivadas.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: ¿LAS HUERTAS UN "BIEN DE INTERES CULTURAL" (BIC) PARA PRACTICAR LA AGRICULTURA ECOLÓGICA?

- Nota de prensa de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica -

◆ 09-01-2007 ◆

Ø www.agroecologia.net Ø

El TSJ decidirá si se inicia la declaración de la huerta como bien de interés cultural. Ecologistas en Acción y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) piden al tribunal que obligue a Patrimonio a reiniciar el expediente y que suspenda las licencias en el ámbito afectado.

La sección segunda de la sala contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia debate una demanda presentada por Ecologistas en Acción y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) contra la Conselleria de Cultura por rechazar la declaración de la huerta de Valencia como Bien de Interés Cultural (BIC) la huerta. Los demandantes, representados por el letrado José Luis Ramos, solicitan al TSJ que declare «nulo y contraria a derecho» la resolución del director general de Patrimonio, Manuel Muñoz, que acordó «no proceder a la incoación de la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de parque cultural, de la huerta de Valencia». Si se anulara esta resolución, «se debería tener por iniciada la incoación

del expediente para declarar BIC la huerta» y solicita al TSJ que acuerde «la suspensión de licencias [urbanísticas] e instrumentos de ordenación que afecten al ámbito del territorio denominado l'Horta». Se verían afectadas, según se refleja en la demanda, «las parcelas o campos regados por las ocho acequias del Turia en los que extiende su jurisdicción el Tribunal de las Aguas de Valencia y las comunidades de regantes que administran el agua de las acequias de Tormos, Mestalla, Rascanya, Favara, Quart, Benàger, Faitanar, Rovella y Mislata».

El origen de la demanda se remonta al 15 de febrero de 2005, cuando Ecologistas en Acción y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica solicitaron a la

CULTIVAR LOCAL

Conselleria de Cultura que iniciara el expediente para declarar la huerta BIC con categoría de parque cultural. Tal como establece la Ley de Patrimonio esta solicitud estaba avalada por los dictámenes del Consell Valencià de Cultura (CVC) sobre la huerta, de mayo de 2000, en la que exigía la protección de este territorio, y por otro «dictamen-informe» de la Universitat de València «sobre la conservación de l'Horta de València». En este último documento, fechado el 26 de octubre de 2004, la Universitat solicitaba a la Generalitat que iniciara el procedimiento de declaración de BIC de la huerta con categoría de parque cultural. Cultura dejó pasar el plazo legal para responder a esta petición (tres meses). Al interesarse los demandantes por el expediente, Cultura dijo «desconocer la existencia de la solicitud» aunque «a los dos días» emitió un informe en el que «en vez de pronunciarse sobre si la petición cumplía o no los requisitos para ser tramitada, se limita a pronunciarse sobre la no conveniencia política de proteger globalmente la huerta por la dificultad de su gestión» y porque «la categoría de parque cultural no es la adecuada».

La Dirección General de Patrimonio también se escudó para rechazar la

declaración de BIC en el Plan de Acción Territorial de la Huerta que la Conselleria de Territorio aseguraba haber comenzado a redactar (y que aún no se ha aprobado) y en la declaración de BIC de las acequias y azudes del Tribunal de las Aguas de Valencia, ya finalizada, para que este último organismo pueda ser declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Obviamente, Ecologistas en Acción y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica rechazan estos argumentos y consideran en su demanda que su petición para iniciar la declaración de la huerta como BIC «cumple todos los requisitos legales». Igualmente arguyen que «la desestimación de la solicitud no sigue el procedimiento establecido en cuanto a plazo, órganos y que deben pronunciarse y motivación». En primer lugar porque «se omitió el informe de la Unidad de Inspección del Patrimonio Artístico Histórico que fue sustituido por el informe del técnico en etnología. Parece como si la negativa a incoar el expediente se hubiera decidido políticamente al margen de lo que pudiera aconsejarse desde la discrecionalidad técnico jurídica» y, en segundo, porque la tramitación urbanística o de otros expedientes de BIC no impide adoptar la máxima protección de un bien prevista en la Ley del Patrimonio.

CULTIVAR LOCAL

ANDALUCÍA REFUERZA LA APUESTA POR ALIMENTOS AUTÓCTONOS CON EL NUEVO CENTRO SLOW FOOD DE GRANADA

- Redacción Portal Besana -

◆ 15-01-2007 ◆

Ø www.portalbesana.es/jsp/lstNoticias.jsp?imp=y&cu=-1&sc=21&cd=16173 Ø

La apuesta por los alimentos autóctonos y aquellos que están en riesgo de desaparición y por una nutrición más natural que preserve la biodiversidad que representa el movimiento Slow Food (comida lenta) se ha ampliado en Andalucía con la constitución de un centro en Granada.

Esta asociación internacional, que defienden prestigiosos cocineros como Ferrán Adriá, Juan María Arzak o Pedro Subijana, cuenta con más de 800 socios en España, de los cuales la mayoría se concentran en Cataluña y el País Vasco, si bien Andalucía cuenta ya en Granada con un centro -que denominan convivium- que se suma al existente en Sevilla.

Uno de sus impulsores, el titular de la Cátedra Unesco de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Granada, José Luis Rosúa, explicó que el convivium granadino aglutina a profesores, enólogos, restauradores, productores y gastrónomos a los que une su preocupación por una alimentación más natural y respetuosa con los recursos medioambientales.

Entre sus tareas está por ello la recuperación de razas animales y especies vegetales "casi perdidas por la invasión de la comida rápida", señaló Rosúa, y que en Granada se centrará en la patata copo de nieve, de especial sabor y cultivada antaño en Sierra Nevada, pero hoy casi desaparecida por la falta de agricultores de alta montaña.

Asimismo, la asociación apoya a productores con dificultades para poner en el mercado productos autóctonos en desuso, por lo que asesorará a Capigran para el fomento del consumo de los quesos

de cabra, especialmente los de leche cruda.

Rosúa comentó que la mayoría de las personas creen que comen de forma equilibrada, pero no se preocupa de ingerir alimentos con trazabilidad garantizada, de forma que la mayor parte de la producción ecológica se exporta a países europeos.

"No sabemos lo que comemos en la mayoría de los casos, por lo que es necesaria una labor de educación para que el ciudadano no coja el primer alimento que ve, sino que lea las etiquetas y mire sus componentes", añadió.

Consideró que las Administraciones tienen "una gran responsabilidad" en esta tarea y en la de apostar por una alimentación basada en los mercados y productos autóctonos que "no llegan a las grandes superficies".

Para promover esta forma de vida y esta cultura gastronómica, el convivium de Granada organizará diferentes actividades para divulgar los alimentos granadinos y un modo de alimentarse que respete nuestro entorno.

Bajo la filosofía de "mejorar la calidad de los alimentos y dedicar tiempo para disfrutarlos", Slow Food, que se fundó en Italia en 1986, ha logrado agrupar cerca de mil convivias y 80.000 asociados en 20 países.

CULTIVAR LOCAL

EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (FEMP) CREAN LA RED DE GOBIERNOS LOCALES + BIODIVERSIDAD

- Nota del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) -

◆ 16-03-2007 ◆

Ø www.fempclm.com/descargas/redbiodiversidad2010.pdf Ø

El objetivo de la Red es impulsar políticas locales para la promoción y uso sostenible de la biodiversidad.

Nace con la intención de convertirse en un instrumento de apoyo técnico a las Corporaciones Locales, ofreciéndoles herramientas para promover la recuperación de los espacios naturales y ecosistemas que existen en su término municipal.

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, presentaron ayer la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad, cuyo fin es el desarrollo de políticas locales para la promoción y uso sostenible de la biodiversidad.

La Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad es una iniciativa surgida del convenio de colaboración firmado por el Ministerio de Medio Ambiente, la FEMP y la Fundación Biodiversidad, cuyo principal objetivo es la promoción de políticas locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural.

La Red nace, por tanto, con la intención de convertirse en un instrumento de apoyo técnico a las Corporaciones Locales, ofreciéndoles herramientas para promover la recuperación de los espacios naturales y ecosistemas que existen en su término municipal. A ella pueden sumarse todas las Entidades Locales asociadas a la FEMP. Actualmente, un 25% del territorio español está incluido en la Red Natura 2000, a la que aportan superficie una tercera parte de los municipios españoles.

El compromiso del Ministerio de Medio Ambiente y de la FEMP es, en primera instancia, frenar la pérdida de biodiversidad para avanzar progresivamente hacia un incremento de riqueza y patrimonio natural. El Ministerio destinará 4 millones de euros a los premios que se concedan a las buenas prácticas locales de preservación de la biodiversidad, mediante el concurso previsto en el convenio firmado con la FEMP.

Las Entidades Locales que se integren a la Red deberán promover estrategias, planes, programas y proyectos de ordenación del territorio municipal que, basados en el desarrollo sostenible del municipio, garanticen la funcionalidad y dinámica ecológica de los territorios naturales presentes en su municipio, posibilitando, cuando sea posible, la recuperación de sistemas dañados o destruidos en el pasado.

Asimismo, promoverán estrategias, programas y proyectos para conservar e incrementar la biodiversidad de los medios urbanos y acciones para concienciar a la ciudadanía de la importancia de disponer de un medio ambiente adecuado y con un alto grado de diversidad biológica, como elementos esenciales de la salud humana y la preservación de nuestro patrimonio natural.

De la misma forma, las Entidades Locales asociadas deberán decidir su adhesión mediante acuerdo plenario; designar un

CULTIVAR LOCAL

representante político para la Asamblea de la Red y un representante técnico para asistencia a reuniones y grupos de trabajo de la Red; crear una comisión técnica en la que se integren todas las concejalías que desarrollen iniciativas con efectos sobre la red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos y Reservas de la Biosfera; organizar un foro de debate ciudadano para informar a los ciudadanos y promover su participación en las actuaciones encaminadas a reforzar la Red.

Además, tendrán que adoptar iniciativas para la conservación de todos los terrenos que alberguen hábitat naturales relevantes o especies catalogadas, especialmente los incluidos en las normativas europeas; aprobar proyectos de restauración de los elementos naturales dañados o

degradados; programar actividades de conservación y aumento de la biodiversidad en los medios urbanos; incentivar la racionalización de los aprovechamientos y la utilización de recursos que se realicen en las áreas naturales del municipio para lograr su plena sostenibilidad y reforzar la vigilancia y seguimiento de las actividades desarrolladas en áreas naturales del municipio con impacto potencial para la biodiversidad.

También programarán campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y desarrollarán un plan de señalización que garantice la correcta información de los ciudadanos sobre la biodiversidad del municipio, entre otras acciones.

CULTIVAR LOCAL

NOTICIAS DE EUROPA

CARTA ABIERTA DEL GRUPO EUROPEO DE INICIATIVAS "LIBEREMOS LA DIVERSIDAD" SOBRE LA DIRECTIVA RELATIVA A LAS VARIEDADES DE CONSERVACIÓN

- Grupo Europeo de Iniciativas "Liberemos la diversidad" -

◆ 22-02-2007 ◆

Ø www.crocevia.org / www.redsemillas.info / www.semencespaysannes.org Ø

La carta hace referencia a la Directiva 98/95/CE relativa a las semillas y material de reproducción vegetativa para su posible producción y comercialización en relación a la conservación in situ y el uso de los recursos genéticos, y ha sido remitida a la Dirección General de Sanidad y Protección del Consumidor de la Comisión y al Secretariado de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO.

Antecedentes

El 14 de diciembre de 1998 el Consejo de la Unión Europea adoptaba la Directiva 98/95/CE de 14 de diciembre de 1998 que modifica, respecto de la consolidación del mercado interior, las variedades de plantas modificadas genéticamente y los recursos fitogenéticos, las Directivas 66/400/CEE, 66/401/CEE, 66/402/CEE, 66/403/CEE, 69/208/CEE, 70/457/CEE y 70/458/CEE sobre la comercialización de las semillas de remolacha, de las semillas de plantas forrajeras, de las semillas de cereales, de las patatas de siembra, de las semillas de plantas oleaginosas y textiles, de las semillas de plantas hortícolas y sobre el Catálogo común de las variedades de las especies de plantas agrícolas.

Las premisas aportadas por la Comisión para la emisión de esta Directiva se referían a que la legislación comunitaria sobre la comercialización de las semillas utilizadas en la agricultura debe tener en cuenta, en particular, las orientaciones de la Política Agraria Común a favor de la

calidad de los productos y de las medidas agroambientales, recogidas en las propuestas de la Agenda 2000.

Pero no se restringe únicamente a garantizar la libre circulación de las semillas dentro de la Unión Europea, sino que además fomenta la comercialización de algunas semillas con el objetivo de favorecer la conservación in situ y la gestión sostenible de los recursos genéticos vegetales vinculados a ciertos hábitats naturales amenazados por la erosión genética, es decir, cultivos tradicionales de especies y variedades locales.

Objeto

Los que suscribimos, miembros Grupo Europeo de Iniciativas "Liberemos la diversidad" y organizaciones de la sociedad civil, estamos profundamente preocupados por el desarrollo de esta Directiva y sobre las implicaciones que ésta puede provocar en el uso y conservación sostenible de los recursos fitogenéticos por parte de los agricultores en Europa.

CULTIVAR LOCAL

En el contexto Europeo, la Comisión firmaba el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en junio de 2002 y aprobaba mediante la Decisión del Consejo de 24 de febrero de 2004 (Nota 1) el citado acuerdo, recogiendo en su Anexo B (Instrumento de aprobación) el compromiso de cumplir las disposiciones de este Tratado jurídicamente vinculante, adoptado el 3 de noviembre de 2001 en la Conferencia de FAO (Nota 2).

Además, y con objeto de comprometer la integración en sus diferentes políticas sectoriales los aspectos relacionados con la biodiversidad, tras la ratificación por parte de la Unión Europea del Convenio sobre la diversidad biológica (Nota 3), la Comisión aprobaba una Comunicación (Nota 4), fijando unos objetivos que deberán alcanzarse mediante planes de acción específicos (Nota 5), siendo uno de los sectores de mayor atención en este sentido el de la agricultura (Nota 6).

A través de estos acuerdos la Unión Europea ha adquirido una serie de compromisos relacionados con el reconocimiento de los recursos genéticos como base de la seguridad alimentaria y del desarrollo sostenible y la importancia de su conservación para evitar la pérdida de diversidad genética de las especies, razas, variedades y ecotipos autóctonos.

Entre estos compromisos se encuentra el promover un enfoque integrado de la prospección, conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y en particular, apoyar los esfuerzos de los agricultores y comunidades locales encaminados al uso y conservación sostenible en las fincas de sus recursos genéticos, mediante la promoción de políticas y programas de desarrollo agrícola y rural que complementen estas actividades.

Para la sociedad civil resulta indispensable que se desarrolle un marco jurídico adecuado para asegurar que los agricultores puedan seguir aportando su

enorme contribución a la conservación y desarrollo de los recursos fitogenéticos. Resulta por lo tanto preocupante que en el proceso de discusión de la Directiva relativa a los recursos genéticos no se estén asumiendo estos compromisos internacionales, según se desprende de los contenidos del documento de trabajo que maneja el Comité Permanente de Semillas.

Estos contenidos se alejan y desvían también del espíritu original de la Directiva 98/95/CE del Consejo de 14 de diciembre de 1998 (Nota 7), en concreto de los considerando 17 donde se afirma que es fundamental garantizar la conservación de los recursos fitogenéticos y que, a tal fin, procede establecer una base jurídica que, en el marco de las disposiciones relativas al comercio de semillas, posibilite la conservación de especies amenazadas por la erosión genética mediante el aprovechamiento in situ y del considerando 18 que reconoce que es preciso crear una base jurídica para el establecimiento de las condiciones en las que puedan comercializarse las semillas idóneas para el cultivo ecológico.

Solicitamos

- Redireccionar en este sentido y hacer cumplir con lo dispuesto en estos textos, con objeto de crear un marco que promueva el uso y conservación in situ en nuestras fincas de los recursos fitogenéticos.
- Que se establezcan dentro del articulado de la nueva Directiva las medidas pertinentes para proteger y promover los derechos del agricultor, siguiendo las provisiones del artículo 9 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, en particular:

a) la protección de los conocimientos tradicionales de interés para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura;

b) el derecho a participar equitativamente en la distribución de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos

CULTIVAR LOCAL

fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; y

c) el derecho a participar en la adopción de decisiones, a nivel nacional, sobre asuntos relativos a la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

Notas

1.- Decisión del Consejo de 24 de febrero de 2004 relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (2004/869/CE).

2.- FAO (2001). International Treaty for Plant Genetic Resources for Food and Agriculture. FAO Conference, Rome (Italia).

3.- Decisión del Consejo de 25 de octubre de 1993 relativa a la celebración del Convenio sobre la diversidad biológica (93/626/CEE). Diario Oficial n° L 309 de 13/12/1993.

4.- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 5 de febrero de 1998, sobre una estrategia comunitaria a favor de la diversidad biológica. COM (98) 42 final, no publicada en el Diario Oficial.

5.- Comunicación de la Comisión, de 27 de marzo de 2001, relativa a los planes de acción sobre biodiversidad en los ámbitos de la conservación de los recursos naturales, la agricultura, la pesca y la cooperación al desarrollo y de la cooperación económica.

6.- Comunicación de la Comisión, de 27 de marzo de 2001, al Consejo y al Parlamento Europeo sobre el Plan de Acción sobre Biodiversidad en la Agricultura. COM (2001) 162 final. Volumen III.

7.- Directiva 98/95/CE del Consejo de 14 de diciembre de 1998 que modifica, respecto de la consolidación del mercado interior, las variedades de plantas modificadas genéticamente y los recursos fitogenéticos, las Directivas 66/400/CEE, 66/401/CEE, 66/402/CEE, 66/403/CEE,

69/208/CEE, 70/457/CEE y 70/458/CEE sobre la comercialización de las semillas de remolacha, de las semillas de plantas forrajeras, de las semillas de cereales, de las patatas de siembra, de las semillas de plantas oleaginosas y textiles, de las semillas de plantas hortícolas y sobre el Catálogo común de las variedades de las especies de plantas agrícolas. Diario Oficial n° L 025 de 01/02/1999.

Anexo

Recomendaciones específicas a tener en cuenta.

i. Las semillas de variedades locales interesan a numerosos agricultores (orgánicos o en sistemas de venta de proximidad). No hay entonces ninguna razón para restringir la venta de semillas de hortalizas a los jardineros/aficionados "amateur". Y por lo tanto las hortalizas tienen que ser incluidas en el marco de las "variedades de conservación".

ii. Algunas "variedades de conservación" están cultivadas desde hace mucho tiempo fuera de su región de origen, y a veces han desaparecido de éstas. El riesgo de erosión genética es el criterio esencial de la definición, al igual que la adaptación a "condiciones locales o regionales". De la misma manera la limitación de la venta de las semillas a la sola región de origen o de adopción aparece en cierta medida legítima, pero no puede ser obligatoria en todos los casos, ya que se puede poner en peligro de desaparición numerosas variedades.

iii. Las variedades eliminadas del catálogo tiene que ser reconocidas como "variedades de conservación" sin esperar varios años.

iv. Los requisitos financieros y técnicos vinculados a la autorización de comercialización, deben ser destinados a los "mercados locales", y sobre todo deben ser accesibles a los agricultores si se quiere realmente promover la conservación en la fincas. La certificación de las semillas no es adecuada.

CULTIVAR LOCAL

v. Cuando una especie en sí misma esta con riesgo de erosión genética, la comercialización de las semillas bajo la categoría "variedades de conservación", debería tener la posibilidad de representar la mayor parte de la cantidades comercializadas para dicha especie.

vi. Es también importante tener en cuenta los intercambios de pequeñas cantidades

de semillas entre agricultores. Un país vecino, Suiza, autoriza desde 1991 los intercambios de pequeñas cantidades de semillas de variedades no registradas. Esto ha permitido conservar diversas variedades locales o tradicionales, sin poner en peligro las actividades comerciales de empresas de semillas que trabajan con el catalogo. La Directiva Europea debería inspirarse de este modelo.

EL PRINCIPE CARLOS DESCRIBE COMO "LOCAS" LAS NORMATIVAS EUROPEAS QUE IMPIDEN LA VENTA DE SEMILLAS DE VARIEDADES LOCALES

- BBC Radio -

[Traducción realizada por Helena Sánchez para Red de Semillas]

◆ 08-04-2007 ◆

Ø www.news.bbc.co.uk Ø

El pasado 8 de Abril el príncipe de Gales, Carlos de Inglaterra, fue entrevistado por Eric Robson en el 60º aniversario del famoso programa de BBC radio 4 "Gardeners Questions", en el jardín de su casa en Highgrove. En su entrevista el príncipe habló acerca de la importancia de la conservación de la agrobiodiversidad tradicional y la relevancia que esta puede tener para el desarrollo de la Agricultura Ecológica y el Desarrollo Sostenible de los Agroecosistemas futuros. El príncipe manifestó su preocupación por las normativas de restricción Europeas a las que denominó como "leyes locas" que prohíben la venta de semillas de muchas de las maravillosas variedades tradicionales que la gente ha desarrollado durante miles de años. Cientos de variedades ya se han perdido, las cuales fueron desarrolladas con enormes esfuerzos por nuestros ancestros.

En la entrevista comentaba a la audiencia su pasión por conservar variedades tradicionales de hortalizas, así como su

afición a la jardinería y horticultura que comenzó cuando de pequeño él y la princesa Anne compartían un pequeño huerto en los jardines del Palacio de Buckingham.

El príncipe Carlos es padrino de la organización de investigación en Agricultura Ecológica HDRA y miembro de su departamento de recuperación de recursos genéticos "The Heritage Seed Library" del cual cada año escoge sus variedades tradicionales de hortalizas preferidas para cultivar en los jardines de Highgrove. Además es buen conocedor, promotor y defensor de la Agricultura Ecológica en el Reino Unido y el manejo ecológico de Highgrove, Clarence House and Birkhall han sido un bandera para el movimiento ecológico británico.

El pasado Marzo se publicó su nuevo libro "Las claves del Cultivo Ecológico en Highgrove" del cual ya se han vendido 170.000 copias.

CULTIVAR LOCAL

3º ENCUESTRO EUROPEO SOBRE SEMILLAS LIBEREMOS LA BIODIVERSIDAD "POR UNA CONSERVACIÓN VIVA EN LAS HUERTAS Y LAS GRANJAS"

- BUKO Kampagne gegen Biopiraterie, Interessengemeinschaft für gentechnikfreie
Saatgutarbeit y Europäisches BürgerInnen Forum -

◆ 18-05-2007 ◆

Ø www.redsemillas.info Ø

El 80% de las variedades de plantas cultivadas en Europa, están en vía de extinción. Desde hace algunos años existen grupos locales que trabajan para contrarrestar esta evolución. En este interés de salvaguardar la biodiversidad se confrontan dos grupos con intereses contrarios: de un lado, los campesinos y campesinas de todos los continentes que luchan por defender su derecho a conservar, intercambiar y reutilizar sus semillas tradicionales y del otro, las empresas de semillas que intentan acaparar el control sobre la diversidad de las plantas cultivadas.

La cooperación de los grupos locales en Europa, es necesaria para el mantenimiento de la diversidad de las plantas cultivadas. Los dos primeros encuentros (en 2005 en Poitiers, Francia y en 2006 en Bullas, España) dieron lugar a la iniciativa de la "Réseau Semences Paysannes" de Francia y de la "Red de Semillas Resembrando e Intercambiando" en España. Estas redes han permitido un intercambio intensivo entre las organizaciones de los países del sur y del oeste de Europa.

La red quiere ampliarse hacia otras organizaciones en Europa del Este y del Norte. Esto se dirige, en primer lugar, a los conservadores y a los utilizadores de variedades tradicionales de plantas cultivadas, así como a las asociaciones de campesinas y campesinos que defienden su derecho a producir sus semillas.

El hecho de haber escogido Halle/Saale para estos encuentros, se explica porque

muy cerca de Gatersleben, se encuentra el Instituto Leibnitz (IPK), que trabaja con la genética de plantas y en la investigación sobre plantas cultivadas, y que comenzó a sembrar a partir del año pasado, trigo genéticamente modificado. El Instituto IPK, que maneja una de las más grandes colecciones de Europa era hasta el momento, un socio importante para todos aquellos que deseaban conservar y utilizar las variedades rústicas.

Experimentar hoy con organismos genéticamente modificados, en un lugar al lado del Banco de Semillas, presenta un evidente riesgo de contaminación para las variedades tradicionales. De esta manera, el Banco pierde así su misión de proteger en lugar seguro las semillas y al contrario, abre el camino a la privatización de las fuentes genéticas conservadas, colaborando con las multinacionales de semillas.

Programa

Viernes 18 de mayo

A partir de 15.00 h Recibimiento en Halle/Saale. Presentaciones, encuentros y alojamiento y reunión de la Red KERN (Coordinación Alemana por la Conservación y Reutilización de Semillas Tradicionales)

Sábado 19 de mayo de 2007

9.00 a 9.30 h Apertura

9.30 a 11.00 h Podium 1: La conservación en los Bancos de Semillas. El acceso

CULTIVAR LOCAL

público, prácticas reales y garantías para la no-contaminación con Transgénicos.

1. Gatersleben: del Banco de Conservación a la Biotecnología.
2. La situación de los bancos de conservación en el Este de Europa.
3. María Isabel Manzur de la Fundación Sociedades Sustentables: Los bancos de conservación en Chile y en América Latina.
4. Bela Bartha de Pro Specie Rara: El desarrollo de los conservatorios en Europa.

11.30 a 13.00 h Podium 2: Conservación y Reutilización de Semillas de Plantas Cultivadas en el huerto y en el campo

1. Peter Zipser (Arche Noah) y Gebhard Rossmann (Bingenheimer Saatgut) Conservación de la diversidad por ella misma y como soporte para la selección.
2. Malamine Coulibaly (Coordinación Maliense de Organizaciones Campesinas CNOP): La conservación de las variedades tradicionales por los campesinos y campesinas en Mali
3. Ahmed Taheri (CENESTA, Irán): La conservación de semillas por los campesinos y campesinas en Irán.
4. Kokopelli, Francia: Represión y endurecimiento legislativo en Francia y en Europa contra la difusión de semillas tradicionales. Necesidad de formación para la reproducción de las semillas.
5. Michaela Cerne (Slovenia): El empleo de viejas variedades en el este de Europa.

15.00 a 17.00 h Talleres de trabajo. Fase A.

- 1º Grupo: ¿A quién pertenecen las semillas?. ¿Bien común/bien colectivo?
- 2º Grupo: Concienciación de un público más amplio para la conservación de la biodiversidad.
- 3º Grupo: Relación entre los bancos de semillas y la conservación/utilización in situ. ¿Alternativas a los bancos de conservación nacional? Conservatorios

regionales, bancos de conservación manejados por comunidades rurales, apadrinamiento de variedades, etc.

- 4º Grupo: Posicionamiento y resistencia respecto a la legislación sobre la conservación y la política sobre las semillas de la Unión Europea. Endurecimiento de las leyes sobre los derechos de propiedad intelectual (DPI) por la UPOV

17.30 a 19.00 h Talleres de trabajo. Fase B.

- 5º Grupo: 2ª parte del grupo 4
- 6º Grupo: Formación para una reproducción viva de las variedades antiguas.
- 7º Grupo: Creación de un comité de urgencia europeo para salvar las variedades de Gatersleben.
- 8º Grupo: Creación de una red europea para una conservación viva de la biodiversidad en los campos y en las huertas.
- 9º Grupo: Encuentro Europeo de campesinos panaderos.

Domingo 20 de mayo

9.30 a 11.00 h Podium 3: La importancia particular del trigo y la amenaza actual que cae sobre la diversidad de sus bases genéticas.

1. Abdullah Jaradat (Irak): Las fuentes genéticas de plantas en Mesopotamia – un patrimonio internacional.
2. Los campesinos panaderos franceses y Isabelle Goldringer, investigadora en INRA: Una forma de resistir original y el mantenimiento de la diversidad de los trigos.
3. Ricardo Bocci: La resistencia contra los trigos OGM en Italia.

11.30 a 13.30 h Plenaria: Presentación de resultados de los diferentes grupos de trabajo. Discusión sobre las posiciones comunes.

15.00 a 19.00 h Programa público: Bolsa de semillas, exposiciones, degustación de panes expuestos.

CULTIVAR LOCAL

III CONFERENCIA DE REGIONES LIBRES DE TRANSGÉNICOS, BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO RURAL EN BRUSELAS

- Fundación por un Futuro de la Agricultura -

◆ 19-04-2007 ◆

Ø www.gmo-free-regions.org Ø

El 19 y 20 de abril tendrá lugar la III Conferencia de Regiones Libres de Transgénicos, Biodiversidad y Desarrollo Rural en Bruselas.

Las razones para la celebración del evento se resumen en:

- El apoyo del Consejo Europeo a la prohibición del MON810 por en Hungría (hace unos días) y a la prohibición de cultivos transgénicos en Austria.
- El número de regiones Libres de Transgénicos sigue aumentando y algunas de las nuevas normativas de "co-existencia", como la de Styria y Hungría han dejado claro que -si se quiere- existen formas y medios para bloquear los cultivos MG en un país.
- En diciembre el Comité de las Regiones de la UE publicó un informe sobre la llamada "co-existencia" que reclama con claridad el derecho a prohibir OMG a nivel regional.
- Según el último Eurbarómetro el rechazo a los transgénicos sigue creciendo y es hoy mayor que nunca, habiendo aumentando considerablemente desde 2005. Esta encuesta se llevó a cabo antes de que se desatara el nuevo escándalo por las importaciones ilegales de arroz contaminado de EEUU, que le han costado una fortuna a la industria europea, a la que Bayer se niega a indemnizar alegando que las contaminaciones fueron "un acto de dios" (traducido literalmente). A raíz del escándalo las importaciones a Europa de arroz largo procedentes de EEUU prácticamente se han suprimido.
- Pero el movimiento de regiones libres de transgénicos se enfrenta también a enormes desafíos:
- El cultivo comercial en Alemania y Francia probablemente aumentará este año. Aunque todavía sigue siendo menos del 1% de la superficie total de maíz, indica claramente que los promotores de OMG no han renunciado a sus objetivos.
- Preocupa asimismo el tratamiento de los OMG en la nueva normativa de agricultura ecológica.
- Hay toda una serie de solicitudes de autorización de OMG pendientes de aprobación.
- -A pesar de las críticas, la Agencia de Seguridad Alimentaria, en quien la Comisión delega cada vez más autoridad en el proceso de autorización, sigue ignorando las preocupaciones ciudadanas.

El mayor reto a medio plazo probablemente sea la política de la UE sobre cultivos energéticos. Que el precio del petróleo determine el valor de la tierra y de los alimentos no es una buena nueva para la independencia de los agricultores y para la producción de calidad. Es posible que no dure mucho el entusiasmo de muchos agricultores que hoy ven en los cultivos energéticos una nueva fuente de ingresos, a medida que compitan por la tierra alimentos y carburantes y que una nueva agricultura industrial amenace su supervivencia -económica y cultural-.

CULTIVAR LOCAL

Aunque las variedades transgénicas destinadas a producción de energía están todavía en fase de investigación, la industria se ha subido al tren de los agrocombustibles con atrevidas declaraciones, confiando que el rechazo de los consumidores al uso de los OMG en los vehículos no sea tan grande como en los alimentos. Es preciso preparar y debatir el impacto de la agro-economía de los combustibles sobre el desarrollo rural y la biodiversidad.

En el encuentro mundial de comunidades de productores de alimentos en Turín en octubre, políticos y científicos de la "Comisión Internacional sobre el Futuro de la alimentación" lanzaron un "Manifiesto sobre el Futuro de las Semillas". El acceso

a las semillas, la libertad de plantar, guardar y compartir la semilla, su diversidad y el conocimiento sobre su empleo está más amenazado que nunca. El Manifiesto reclama un movimiento mundial de "libre intercambio" para defender la libertad de guardar e intercambiar semillas como uno de los bienes más preciados de la Humanidad, especialmente cuando en momentos de gravísimos peligro debido al cambio climático.

Estas serán algunas de las cuestiones que se discutirán en abril en Bruselas. El programa completo se puede consultar en: www.gmo-free-regions.org/conference-2007/programme.html.

CULTIVAR LOCAL

MODELOS DE FINANCIACIÓN EN MEJORA DE PLANTAS PARA LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

- Manuel Jamilena. Universidad de Almería -

♦ 27-02-2007 ♦

∅ www.ual.es ∅

Un puñado de investigadores, mejoradores de plantas, productores y representantes de empresas de semillas de varios países europeos nos reunimos en Frankfurt el día 27 de febrero para discutir sobre los diferentes modelos de financiación de los programas de mejora genética de plantas para la Agricultura ecológica. El encuentro, organizado por el Consorcio Europeo en Mejora de Plantas para la agricultura ecológica (ECO-PB), propició la exposición y discusión de diversos modelos para financiar los costes de la mejora de plantas desde los diferentes agentes del sector, esto es, agricultores ecológicos, asociaciones de productores, mejoradores públicos y privados de semillas y empresas de semillas.

En Europa los programas de mejora genética de plantas se desarrollan mayoritariamente en empresas privadas. En este sistema, los costes de investigación y desarrollo de nuevas variedades se pagan exclusivamente a través del precio de la semilla, por lo que son directamente soportados por el agricultor. Este modelo de financiación, aunque defendido por algunas empresas de semillas que están actualmente desarrollando variedades adaptadas a la producción ecológica, no es el mejor ni el único modelo de financiar los programas de mejora vegetal.

En primer lugar, el actual sector ecológico de plantas europeo no resulta atractivo para las empresas de semillas, por lo que éstas se están limitando a ofrecer semilla no tratada o ecológica de variedades desarrolladas para la agricultura convencional. Puesto que se trata de variedades cuyo desarrollo ya se financia con el bolsillo del Agricultor convencional, no se entiende, y esto es una reflexión personal, porque la semilla ecológica se está vendiendo a mayor precio que la convencional.

En segundo lugar, este sistema de financiación de la mejora seguiría produciendo la misma tasa de erosión genética sobre la agrobiodiversidad, un patrimonio cuya conservación parece debe de estar entre los principios de la

producción ecológica de plantas. Ante este escenario, no es difícil sospechar que la agricultura ecológica está necesitando de nuevos esquemas de mejora vegetal, y no solo en lo referente a los métodos, sino en los objetivos de la mejora así como en la forma en que esta actividad deba ser financiada.

Además de los viejos esquemas de mejora privada maquillados de "ecológicos", que sin duda están ofreciendo nuevas variedades de cereales para la agricultura ecológica, resultó de gran interés escuchar nuevas propuestas de financiación en programas de mejora mucho más participativos. Las iniciativas de las asociaciones SATIVA y KULTURSAAT en Suiza y Alemania, respectivamente, son ejemplos de modelos de mejora en el que uno o varios mejoradores profesionales trabajan de la mano de los productores ecológicos y de distribuidores y consumidores en busca de nuevas variedades adaptadas a las condiciones de producción ecológica. Los gastos de estos programas de mejora participativa se reparten entre los diferentes eslabones de la cadena de producción. En los supermercados Coop de Suiza es posible comprar un pan de la marca Sativa, desarrollado a través de un programa de mejora de trigo llevado a cabo por un mejorador profesional, pero apoyado y subvencionado por productores,

CULTIVAR LOCAL

panaderos, consumidores y el propio supermercado.

Por tanto, y dado que la oferta de variedades por parte del sector privado de la semilla no está satisfaciendo las necesidades de productores y

consumidores ecológicos, es necesario apostar por modelos de mejora participativos que reúnan no solo las ideas sino también la financiación de los diferentes agentes del sector para el desarrollo de nuevas variedades ecológicas.

CULTIVAR LOCAL

NOTICIAS GLOBALES

YA ES TIEMPO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

- Vía Campesina, Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca, Foro Mundial de Pueblos Pescadores, Amigos de la Tierra Internacional, Marcha Mundial de las Mujeres, Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest, Coordination Nationale des Organisations Paysannes, International Planning Committee on Food Sovereignty, Food and Water Watch, The Development Fund -

◆ 23-02-2007 ◆

Ø www.Nyeleni2007.org Ø

Participa en la lucha en contra la dominación corporativa de nuestra comida, pescado y agricultura. Ya es el tiempo para la soberanía alimentaria, la alternativa a las corrientes políticas neoliberales de la alimentación, la pesca y la agricultura. La comida y la agricultura son fundamentales para todos los pueblos. Hablamos de la producción y la disponibilidad de cantidades suficientes de comida sana y saludable, y también de los fondos de la vida: la comunidad, la cultura y el medioambiente.

Las consecuencias de las dominantes políticas neoliberales son el hambre, la miseria y el daño ambiental. Mientras que las transnacionales toman el poder, los campesinos y los pescadores son marginados, y los consumidores reciben muchas veces una comida malsana. La suspensión de las negociaciones de la OMC resalta la necesidad de un cambio total en las políticas de alimentación, agricultura y pesca. Ya es el tiempo para la soberanía alimentaria.

Esta soberanía es el derecho de todos los pueblos definir a sus propias políticas de alimentación y agricultura; a proteger y a regular la producción agrícola nacional para realizar los objetivos del desarrollo sustentable; a determinar hasta que punto desean ser autosuficientes; a impedir el

dumping [o comercio desleal] de los productos en los mercados; a dar a las comunidades basadas en la pesca la prioridad en el manejo, el uso y los derechos a los recursos acuáticos. La soberanía alimentaria promueve la formulación de políticas y prácticas del comercio al servicio de los derechos de los pueblos a una producción segura, saludable y sustentable.

Del discurso a la acción. La lucha por la soberanía alimentaria no tiene que ver con un discurso académico, sino con la vida y la muerte de millones de personas, con la lucha por democracia, por los derechos de los consumidores y por preservar el ambiente para las generaciones venideras. Los campesinos, los pescadores, los ganaderos, los indígenas y otros productores de alimentos luchan cada día para preservar su dignidad y su sustento, y por preservar el ambiente. Tenemos que formar alianzas fuertes y desarrollar planes concretos de acción para avanzar a la soberanía alimentaria.

Un debate dinámico y vivo. El concepto de la soberanía alimentaria y su realización se desarrollan y profundizan continuamente. Nuevos asuntos y desafíos, y la necesidad de respuestas y políticas se impulsan constantemente. Muchas organizaciones, grupos e individuos apoyan los principios

CULTIVAR LOCAL

de la soberanía alimentaria, pero muchos todavía no conocen el concepto.

Tenemos que difundir información sobre la soberanía alimentaria y movilizar a personas y organizaciones en este aspecto. Conforme se hace común el término "soberanía alimentaria", algunos políticos, instituciones y otras entidades emplean mal el término. Por eso, tenemos que asegurarnos de que no sea conquistado.

Nyeléni es un paso importante: Nyeléni 2007, el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria, tendrá lugar en Malí en febrero de 2007. Qui-nientos delegados, representando campesinos, pescadores, pueblos indígenas, mujeres, trabajadores, ecologistas, consumidores, ong, jóvenes y funcionarios se reunirán para avanzar la soberanía alimentaria en cada nivel de todos los sectores.

El encuentro permitirá reafirmar el derecho a la soberanía alimentaria y precisar sus implicaciones económicas, sociales, medioambientales y políticas. Otro de sus objetivos será poner en marcha un movimiento internacional para lograr el reconocimiento verdadero del derecho a la soberanía alimentaria. Sobre todo, Nyeléni 2007 espera definir una estrategia mundial y colectiva para que se garantice el derecho del pueblo a la soberanía alimentaria, y sea reconocido como un derecho específico, vinculante para los Estados, que esté garantizado por la Organización de Naciones Unidas.

Nyeléni 2007 es sólo una parte del proceso por aumentar la lucha de soberanía alimentaria, de desarrollar y actualizar el concepto, formar alianzas y desarrollar planes de acción para cambiar el balance

del poder a favor de la soberanía alimentaria en todo el mundo. Para realizar la soberanía alimentaria, es necesaria una amplia gama de aportaciones en preparación de Nyeléni. Muchas más organizaciones pueden participar en la preparación y el seguimiento que en el foro mismo. La lucha para la soberanía alimentaria es una lucha de largo plazo en que son esenciales todas las personas, organizaciones, gobiernos e instituciones que aprueban al concepto.

¿Qué pueden hacer ustedes y su organización?

1.- Adoptar el concepto de la soberanía alimentaria.

2.- Organizar discusiones sobre el concepto de soberanía alimentaria en su organización, comunidad y región con varios sectores de la sociedad que son afectados en su derecho a la alimentación: campesinos, pescadores, ecologistas, consumidores, pueblos indígenas.

3.- Desarrollar planes y acciones para la soberanía alimentaria relacionados con: nuevas alianzas, cómo combatir a las transnacionales que amenazan la soberanía alimentaria, proteger el acceso a los recursos naturales para la comunidad, cómo mantener las economías locales donde el pueblo decide qué y cómo producir alimentos, luchar contra los tratados de comercio regionales y las instituciones internacionales de préstamo, buscar alternativas a estos sistemas y buscar una estructura alternativa a la Organización Mundial de Comercio, que asegure que el comercio internacional no socave la soberanía alimentaria, y ¿cuáles políticas ya existen que actualizan la soberanía alimentaria?.

CULTIVAR LOCAL

DECLARACIÓN DE BAMAKO

- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas de Malí (CNOP), (Biblioteca de Intercambio de Información y Experiencias (BEDE) e Instituto Internacional para el Medioambiente y el Desarrollo (IIED) -

[Traducción por Gladys Guíñez para Acción por la Biodiversidad]

♦ 21-02-2007 ♦

∅ www.bede-asso.org/actualites/bamako_2007/BAMAKO_DECLARATION_eng.pdf ∅

Declaración del Intercambio Campesino sobre la Privatización de las Semillas, en el proceso preparatorio para el Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria de Nyéléni.

Las semillas campesinas son el camino hacia la soberanía alimentaria de África. Declaración del Intercambio Campesino sobre la Privatización de las Semillas, organizado por la CNOP, BEDE y IIED.

Habiéndonos reunido en Bamako (Malí, África) entre los días 17 y 21 de febrero de 2007, nosotros y nosotras, campesinos, pastores, representantes de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales y ambientales de 17 países, principalmente de África Occidental, con representantes de África, Asia, América del Sur y Europa, hemos discutido y dialogado exhaustivamente acerca de:

- Los problemas de la privatización de las semillas y la ingeniería genética,
- Los principios y prácticas de la agricultura ecológica, la conservación de la semilla y la soberanía alimentaria y cultural de nuestros países, y
- La capacidad de las semillas tradicionales de nutrir y de guiar nuestro futuro alimentario y agrícola de maneras que sostengan la naturaleza y la subsistencia de las comunidades agrícolas de nuestro planeta.

Nuestra interacción ha abierto nuevas perspectivas sobre las prácticas agrícolas de afirmación de la vida, basadas en la conservación de las semillas y de las razas animales así como en las luchas por la soberanía comunitaria sobre la alimentación y la semilla. Ha reafirmado nuestra convicción en la fuerza de los sistemas de conocimiento tradicionales y

del diálogo intercultural respetuoso. A la luz de todos estos argumentos y ejemplos:

Apoyamos el uso de las semillas y razas ganaderas tradicionales para la soberanía alimentaria

Hacemos un llamamiento a nuestros gobiernos nacionales, particularmente de África Occidental para apoyar activamente los esfuerzos nacionales y regionales para salvaguardar y recuperar el rico patrimonio de semillas tradicionales en esta región. Nuestra región está efectuando una transición desde el concepto de seguridad alimentaria al de soberanía alimentaria, a través del proceso de autosuficiencia alimentaria local. Esto es decisivo para la supervivencia de nuestras comunidades con dignidad y autoestima.

Llamamos a nuestros dirigentes y gobiernos a respaldar estos principios e incorporar el concepto de Soberanía Alimentaria en sus constituciones nacionales y Política Agraria Común, y a perseguir vigorosamente su implementación en sus iniciativas agrícolas nacionales y regionales.

Afirmamos nuestra convicción de que las semillas tradicionales, combinadas con los sistemas de cultivo basados en una rica agrobiodiversidad y principios agroecológicos, así como en los mercados locales, pueden alimentar nuestras poblaciones exitosa y sosteniblemente.

Parar la privatización de las semillas y la biopiratería

CULTIVAR LOCAL

Estamos firmemente convencidos de que la privatización de las semillas a través de la investigación, los derechos de propiedad intelectual y las patentes, se opone fundamentalmente a la soberanía alimentaria. Hemos escuchado ejemplos de la trampa tendida por argumentos tales como los sistemas de Acceso y Distribución de Beneficios, que entendemos nos arrastran hacia un trato de Fausto con las corporaciones y nos arrebatan los derechos soberanos sobre nuestros biorecursos.

Nuestros gobiernos deben hacer, por consiguiente, todo lo que esté a su alcance para detener esa privatización. Durante este Taller hemos escuchado numerosos ejemplos de la destrucción provocada por los cultivos genéticamente modificados en Asia y en América Latina, así como en Sudáfrica y en Europa. También aprendimos muchos ejemplos acerca de la biopiratería que ha robado la riqueza genética de nuestras naciones. Estamos absolutamente convencidos de que estas prácticas deben ser paradas en los países del oeste africano y pedir que nuestros gobiernos pongan en marcha mecanismos para prevenir tales desarrollos en esta región del mundo.

En el contexto de África Occidental, el peligro más grande que confrontamos es la privatización de las semillas a través de la UPOV y los acuerdos de Bangui sobre propiedad intelectual, que apoyan los derechos de los fitomejoradores en detrimento de los derechos de los campesinos sobre las semillas y su conocimiento. Lo mismo sucede con otros acuerdos de consorcios económicos regionales como la ECOWAS (sigla en inglés de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental) y el CILSS (Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel), que son complacientes con la OMC (Organización Mundial de Comercio). Exigimos que estos acuerdos dejen fuera de sus órbitas la privatización de la agricultura y de las semillas, y que protejan a los campesinos y a sus semillas.

Prohibir los transgénicos en suelo africano

Otra gran amenaza a nuestra soberanía alimentaria son las agresivas políticas de la industria biotecnológica en África, y especialmente en África Occidental. Esta industria está actuando con el apoyo de los gobiernos del norte y de los organismos internacionales. En este contexto, vemos con preocupación las múltiples intervenciones de organismos internacionales como la USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), el Programa Alimentario Mundial y el Catholic Relief Service (Servicio Católico de Ayuda) en nuestras políticas nacionales, bajo la apariencia de ayuda alimentaria o construyendo nuestra capacidad para las leyes marco de bioseguridad en nuestros países. Estamos seguros de que tales marcos de bioseguridad diseñados en EE.UU. serán una trampa para facilitar la libre entrada de cultivos genéticamente modificados.

Los actores más recientes en este juego, son la Fundación Bill y Melinda Gates y la NEPAD (sigla de Nuevos Asociados para el Desarrollo de África). Estamos seguros de que estos son caballos de Troya para la introducción de los OMG y la biotecnología controlada por las corporaciones en África. No ofrecen ninguna solución para el hambre y la pobreza en África. Los gobiernos africanos deben despertar ante este peligro y no sacrificar la seguridad de sus pobladores y tierras por causa de los millones de dólares que se destinan a estas iniciativas. Todas estas iniciativas están diseñadas para pavimentarle el camino a la investigación pro-biotecnología que trabajará contra los intereses de nuestras poblaciones. Exigimos firmemente que nuestros gobiernos despierten ante esta realidad y usen todos los medios posibles, diplomáticos u otros, para prohibir la entrada de cultivos diseñados genéticamente en las tierras de África.

En una Junta de Ciudadanos notablemente democrática reunida en enero de 2006 en Sikasso, nuestras hermanas y hermanos de Malí han expresado firmemente "No a los OGM y Sí a los Cultivos Tradicionales y

CULTIVAR LOCAL

al cultivo campesino”. Respalamos las recomendaciones de esta Junta de Ciudadanos y demandamos que nuestro gobierno le otorgue a este vibrante llamado el profundo respeto que merece, e implemente enérgicamente las recomendaciones de los campesinos malianos en sus leyes y acciones nacionales.

Apoyar los intercambios e innovaciones campesinos

En términos de acción positiva, urgimos a todas las naciones de África Occidental a facilitar los intercambios entre los campesinos de la región a través del financiamiento y apoyo a las redes regionales como la ROPPA (Red de Organizaciones Campesinas y Productores de África Occidental), la COPAGEN (Coalición de Preservación del Patrimonio Genético Africano), la CNOP (Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas de Malí) y otras tantas organizaciones campesinas. Creemos que tales intercambios construirán una saludable red de ideas e iniciativas campesinas que pueden fortalecer a las comunidades agrícolas de esta región.

Como estos procesos de destrucción de las agriculturas campesinas por la privatización de semillas son los mismos que se dan en todos los continentes, las soluciones para fortalecer las iniciativas de lucha y las innovaciones son aportadas por el intercambio de experiencias de las comunidades campesinas de los cinco continentes. Recomendamos favorecer regularmente los encuentros internacionales de las comunidades campesinas ricas en experiencia en el control de su semilla y de su soberanía alimentaria.

La investigación decidida y conducida por los propios agricultores en sus pueblos, y la selección participativa en ese contexto, son iniciativas que con firmeza le recomendamos a los gobiernos apoyar, así como a las agrupaciones campesinas y a las organizaciones de la sociedad civil. Lo cual tiene el potencial de fortalecer la adaptación de nuestra agricultura sin dañar nuestro medio ambiente ni nuestros medios de supervivencia.

Llamamos a todas las agencias nacionales e internacionales de financiamiento a apoyar parecidos esfuerzos a nivel de campesinos y de sociedad civil.

CULTIVAR LOCAL

DEMANDA DE CAMBIOS RADICALES EN INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

- International Institute for Environment and Development (IIED) -

[Traducción realizada por Gladys Guíñez para Acción por la Biodiversidad]

◆ 14-03-2007 ◆

Ø www.biodiversidadla.org/content/view/full/30743 Ø

Campesinos y otros ciudadanos, comprometidos en un importante esfuerzo para cambiar radicalmente la manera de pensar del mundo acerca de la alimentación y la agricultura, se reunirán este mes en una conferencia internacional en Malí.

El progreso de este ascendente movimiento podría tener profundas implicancias para la investigación científica, la política, el comercio y la lucha contra el doble flagelo de la pobreza y la degradación ambiental. En su centro se encuentra un concepto nuevo en los debates políticos internacionales: "la soberanía alimentaria".

Sin embargo, de acuerdo a un informe escrito para el encuentro, la soberanía alimentaria no será lograda a menos que haya un cambio fundamental en el modo en que el conocimiento es producido y utilizado en el ámbito político.

"El concepto "soberanía alimentaria" alude necesariamente a asegurar que los campesinos tengan el control de lo que cultivan y de cómo lo cultivan", dice al autor del informe, Dr. Michel Pimbert, del Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo (conocido como IIED según su sigla en inglés).

"Implica apoyo a los mercados locales y a la producción agrícola en pequeña escala, así como a conservar la biodiversidad agrícola y los sistemas resilientes de cultivo. En el meollo de 'soberanía alimentaria', está la idea de que las comunidades tienen derecho a definir su propias políticas agrícolas, de pastoreo, de laboreo, de pesca, de alimentación y de la

tierra, de acuerdo a sus propias circunstancias ecológicas, sociales, económicas y culturales".

"Necesitamos un cambio radical por afuera de los existentes sistemas de investigación, impuestos y cada vez más controlados por las corporaciones, hacia un enfoque que devuelva más responsabilidad y poder en la toma de decisiones a los campesinos, pueblos indígenas, trabajadores de la alimentación, consumidores y ciudadanos."

Pimbert asevera que el "potencial liberador" de la ciencia y la tecnología puede reforzar la producción agrícola, reducir los impactos ambientales de la agricultura, asegurar la salud pública y mejorar el sustento de los pobres. Pero afirma que son los pueblos y ciudadanos locales quienes deben decidir qué nuevas políticas y tecnologías se necesitan, cuándo, dónde y bajo qué condiciones. También enfatiza la necesidad de transformar el conocimiento – utilizando la ecología como base para la agricultura sustentable y la economía "descolonizada" de definiciones reduccionistas de riqueza.

"Esto requerirá de una participación ciudadana más directa en las decisiones sobre las nuevas tecnologías, las prioridades de investigación y las políticas para la alimentación y la agricultura", explicita.

"La investigación agrícola convencional debe ser reorganizada para lograr una mayor vigilancia democrática y establecer como prioridad combinar las fuerzas de agricultores y científicos en la búsqueda de sistemas alimentarios justos, sustentables y localmente adaptados. Transformar la investigación agrícola se hace también

CULTIVAR LOCAL

cada vez más necesario para asegurar que los alimentos que comemos nos van a mantener saludables."

Representantes de organizaciones campesinas estarán entre los quinientos delegados que se reunirán en Sélingué, República de Malí, para el Foro Internacional de Soberanía Alimentaria, del 23 al 27 de febrero. El encuentro, organizado por una coalición que incluye a Amigos de la Tierra Internacional, el Foro Mundial de Pueblos Pescadores y Vía Campesina, intentará avanzar en el trabajo sobre una estrategia global para asegurar que la soberanía alimentaria sea considerada y aplicada a niveles políticos internacionales y locales.

Del 17 al 21 febrero, como anticipo del encuentro de Sélingué, Pimbert y compañeros de la IIED de India, Indonesia, Irán y Perú estarán posibilitando un curso intensivo internacional en Bamako para organizaciones campesinas de África Occidental y el CNOP, que es un organismo de defensa que representa a los agricultores de Malí, y una de las organizadoras del taller de Bamako y del encuentro en Sélingué.

"El taller de trabajo reunirá a campesinos de todo el mundo para un aprendizaje mutuo", dice Pimbert. "Se enfocará en la privatización del conocimiento de los campesinos y de los recursos genéticos, y en los modos alternativos de democratizar la investigación y el manejo de los sistemas alimentarios. Los agricultores de África Occidental quieren aprender más acerca de estos problemas, para poder mejorar sus demandas y comprender sus derechos a la soberanía alimentaria".

"Tanto el taller de Bamako como el encuentro de Sélingué, estarán discutiendo la alimentación y la agricultura de muy diferente manera a como lo hacen las

principales organizaciones específicas, como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)", explica Malamine Coulibaly del CNOP.

"Las políticas agrícolas impuestas por la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, han fracasado en sostener la biodiversidad importante para la alimentación y la agricultura. Sus políticas también han marginado el conocimiento de los pueblos y sus instituciones tradicionales, con lo cual están socavando los sustentos rurales y la seguridad alimentaria", afirma Coulibaly. "Las políticas neoliberales han marginado las necesidades y las preocupaciones de los campesinos del mundo, muchos de los cuales viven en desolada y aguda pobreza. Sus voces deben ser escuchadas para comprender el derecho de cada persona a la alimentación."

Notas

El Instituto Internacional para el Ambiente y Desarrollo (IIED) es una institución independiente, sin fines de lucro. Iniciada en 1971 y con base en Londres, el IIED proporciona especialización y liderazgo en investigación y consecución de desarrollo sustentable.

La Convención sobre Diversidad Biológica llama a la "movilización de las comunidades agrarias, incluyendo las comunidades indígenas y locales, para el desarrollo, mantenimiento y utilización de sus conocimientos y prácticas en la conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica en el sector agrícola" y anima a los países a establecer y a mantener foros de nivel local para agricultores, investigadores, trabajadores de extensión y otros interesados, para instaurar colaboraciones genuinas".

CULTIVAR LOCAL

MANIFIESTO SOBRE EL FUTURO DE LAS SEMILLAS. TERRA MADRE 2006

- La Comisión Internacional sobre el Futuro de los Alimentos y la Agricultura -

◆ 27-10-2006 ◆

∅ www.arsia.toscana.it/petizione ∅

En 2003, la Comisión Internacional sobre el futuro de la alimentación publicó y difundió el manifiesto sobre el futuro de la alimentación, un documento que definía una serie de intervenciones y conceptos previsores destinados a garantizar un devenir más sostenible de toda la cadena agroalimentaria, tanto desde el punto de vista social como del ecológico, con el fin de sostener y reforzar a los movimientos que laboran por construir un mundo más justo y equilibrado. A continuación, mediante una consulta global realizada en Turín, en el ámbito de Terra Madre, se redactó un manifiesto sobre el futuro de las semillas.

Las semillas, primer eslabón de la cadena alimentaria, concreción de la diversidad biológica y cultural, fuente de la futura evolución de la vida, símbolo de la vida misma, se hallan hoy sometidas.

La agricultura industrial ha provocado una severa erosión de la diversidad biológica de las semillas, de los cultivos y de las razas animales. La conferencia FAO de Leipzig de 1996 destacó en la sustitución de las variedades locales la más importante causa de erosión genética.

Los monocultivos son ecológicamente inestables. La restricción de la base genética de la agricultura conduce a un aumento de la vulnerabilidad de la producción y a una amenaza para la seguridad alimentaria. Al aumentar la uniformidad aumenta el riesgo de fracaso del cultivo.

En la historia existen muchos ejemplos de la trascendencia de mantener la biodiversidad. En muchos casos sólo gracias a variedades silvestres de especies cultivadas se han conseguido limitar las consecuencias de epidemias en cultivos fundamentales para la alimentación humana.

Los recursos genéticos de las especies cultivadas se reducen a un ritmo del 1-2 % anual (FAO, 1993) y se estima que desde

comienzos de 1990 hasta hoy se haya perdido cerca del 75 % de la diversidad de cultivos agrícolas.

A nivel mundial, las razas animales de cría desaparecen al ritmo del 5 % anual y de seis razas al mes (FAO, 1995). De entre 4.500 – 5.000 razas, unas 1.500 están en riesgo de extinción.

A fin de detener la amenaza para nuestras semillas y nuestros agricultores, a fin de regenerar la biodiversidad y reforzar los derechos de los agricultores, nos comprometemos con los siguientes principios:

I. Una estrategia de diversificación

I.1.- Diversidad en el uso de semillas. Para garantizar el futuro de la humanidad, es urgente invertir la peligrosa tendencia a restringir la diversidad de las plantas utilizadas y la diversidad genética en el seno de una misma especie.

I.2.- Diversidad en los sistemas agrícolas. Las políticas agrícolas destinadas a promover la diversidad de cultivos, deben apoyar el desarrollo y la difusión de sistemas agrícolas basados en un enfoque integral, en los que la biodiversidad represente un instrumento indispensable para reducir las agresiones externas.

CULTIVAR LOCAL

I.3.- Diversidad de las relaciones productor-consumidor. La biodiversidad agrícola mejora cuando la producción procedente de las semillas ingresa en circuitos de elaboración y consumo que permiten al cultivador recibir una renta adecuada. La concentración del sistema distributivo reduce la biodiversidad mientras que el contacto directo entre productores y consumidores la enriquecen.

I.4.- Diversidad de cultivos. El mantenimiento, la conservación y la renovada difusión de las tradiciones y las culturas agrícolas supervivientes, son un desafío inmediato y urgente para evitar un mayor empobrecimiento de posibilidades futuras a nivel global y regional. Esto incluye asimismo el respeto y la valoración de las diversas tradiciones, de los diversos modos de percibir la naturaleza y las culturas gastronómicas.

I.5.- Diversidad en los planes de innovación. Centenares de millares de comunidades y cooperativas de agricultores, millones de familias, agriculturas de subsistencia de todo el mundo forman la base no sólo para mantener las actuales reservas y variedades de semillas y los conocimientos de los cultivos indígenas o industriales, sino también para la evolución futura de las semillas. Si podemos garantizar una cooperación justa y ecuaníme entre esos grupos, los investigadores y los agricultores profesionales, e integrar los diversos niveles de conocimiento y experiencia, no existirá motivo para temer los desafíos del futuro.

II. "Freedom of life"

II.1.- Libertad de acceso para los agricultores. El acceso de los cultivadores y de las comunidades agrícolas a las semillas y a los recursos genéticos no debe ser restringido ni por las patentes, ni por la propiedad privada, ni por el rechazo a suministrar germoplasma conservado fuera de la región de origen.

II.2.- Acceso libre. Por definición, los conocimientos incorporados en las semillas y el germoplasma no son una invención, sino la herencia común de la humanidad

sobre la que se podrán basar otros descubrimientos. Esos conocimientos deberán ser de libre disposición y acceso a todos.

II.3.- Libertad de resembrar. Cultivadores y campesinos tienen derecho a conservar y resembrar cualquier tipo de semilla que hayan cultivado.

II.4.- Libertad de producir semillas. Incluye el desarrollo de nuevas variedades a partir de tales semillas.

II.5.- Libertad de intercambio. También incluye el derecho a vender y compartir semillas sobre bases de no exclusividad.

III. Respeto por la vida

III.1.- Bioseguridad. La introducción de nuevas variedades y plantas debe tomar en consideración los potenciales riesgos ambientales y otros posibles riesgos para la agricultura.

III.2.- Ingeniería genética. Por precaución las semillas genéticamente modificadas no deberían ser dispersas en el ambiente. Las naciones, las regiones y las comunidades tienen derecho a prohibir la dispersión y el uso de OGM.

III.3.- Semillas estériles y suicidios. La producción de semillas no reproducibles atenta contra la misma naturaleza de las semillas, en cuanto fuente de reproducción de la vida y de libertad para los cultivadores. Se trata de semillas estudiadas para crear monopolios a escala mundial y deben ser por tanto prohibidas a nivel global.

III.4.- Las semillas híbridas no tienen futuro. No es necesario proseguir con el desarrollo de semillas no reproducibles naturalmente por los cultivadores.

IV. Cultivar las semillas del mañana

A continuación enumeramos algunas sugerencias no vinculantes sobre conservación, uso y desarrollo de las semillas para hacer frente a desafíos futuros.

CULTIVAR LOCAL

IV.1.- Conservación y desarrollo de semillas orientadas hacia los valores de las Comunidades del Alimento. Las modernas tecnologías de selección, identificación y cultivo deberían fundarse en la experiencia y el ingenio de cultivadores y de las Comunidades del Alimento de las que forman parte, y mirar por su participación activa también en los aspectos científicos de los cultivos.

IV.2.- Introducción en ecosistemas agrícolas. El objetivo futuro en el uso y desarrollo de las semillas debería ser la integración de la producción agrícola en agro-ecosistemas.

IV.3.- Reducir el gas de efecto invernadero. El objetivo debería ser el desarrollo de prácticas agrícolas de emisión cero, basadas sobre recursos del suelo o biológicos.

IV.4.- Eliminar gradualmente el uso de sustancias tóxicas. Para reducir la contaminación tóxica en el seno de nuestra cadena alimentaria y de nuestro ambiente, los cultivos no deben basarse más en el uso de productos químicos, sino en el de

semillas más aptas para las exigencias de las prácticas de la agricultura ecológica.

IV.5.- Diversidad en el interior de las variedades. Para reducir el riesgo de susceptibilidad a parásitos y condiciones ambientales adversas y para aumentar la diversidad natural, el desarrollo futuro de semillas debería fundarse sobre la más amplia diversidad genética posible.

IV.6.- Cultivar y comida de calidad. La selección genética debería estar destinada cada vez más hacia la calidad, entendida como gusto y también como respeto por las características fisiológicas de las poblaciones. La producción de semillas por parte de las Comunidades del Alimento debería inspirarse en estos principios.

IV.7.- Mujeres protagonistas de la biodiversidad. A nivel global las mujeres representan la mayoría de la fuerza de trabajo agrícola, y poseen y transmiten conocimientos relacionados con la calidad y los métodos de elaboración de la comida. Deberían por tanto jugar un papel central en la defensa de la biodiversidad y en la conservación, intercambio y reproducción de las semillas.

CULTIVAR LOCAL

AGROCOMBUSTIBLES: IMPACTOS SOBRE EL AMBIENTE, LA SOBERANÍA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Andrea Markos. Grupo de Reflexión Rural Europa -

◆ Abril de 2007 ◆

∅ www.grr.org.ar ∅

Somos hombres de arroz, maíz y trigo, dice al antiguo adagio, pero que va a pasar con estos alimentos básicos tradicionales cuando la capacidad industrial de transformarlos en carburante para los autos crece exponencialmente junto a las inversiones (que habrá que recuperar) y a sus precios?.

Un nuevo dato de contexto: la FAO ha lanzado una alerta global sin precedentes, la gripe aviar parece cosa de nada en comparación. Así se expresa la FAO: el hongo Ug99 amenaza todos los cultivos de trigo del mundo allí donde no se tenga acceso a variedades resistentes, habrá que reducir las épocas de siembra para controlar la plaga, aplicar controles y preparar planes de contingencia (1).

El cambio climático ya está documentado por Naciones Unidas y a la vista de todos, pero que estamos haciendo para mitigarlo y prepararnos a enfrentar las consecuencias?. Es una paradoja: provocamos más deforestación todavía, empobrecemos a la humanidad entera haciendo subir los precios de los alimentos y reducimos nuestras posibilidades futuras para producir alimentos. Todo ello a ritmos que aceleran según los fervores "ambientalistas" de los países ricos. Los objetivos de sustituir porcentajes importantes de combustibles con productos agrícolas (10% UE y ya se habla de llegar a un 20%, 5% Canadá y 20% USA) están produciendo efectos devastadores de las economías más vulnerables, agrediendo ecosistemas ya vulnerados y acabando con los pobladores indígenas.

Que "verde" suena el objetivo de sustituir el 20% de la energía consumida por energía de origen renovable. Más verde el objetivo USA de llegar a un 20% de carburantes de origen agrícola antes del 2017! The

Economist ha dedicado la tapa del número de Febrero al "enverdecimiento de América", olvidando comentar que hacen falta entre 1,3 y 1,5 calorías (de petróleo) para producir una caloría de etanol (Pimentel, 2006; Altieri, 2007), que la demanda de maíz USA, no obstante los altos subsidios, ha causado el aumento del precio de este alimento básico del 60% (Brown, Abril 2007) en México y hasta del 100% en Argentina (Markos, 2007) llevando a ásperos conflictos sociales por la subida de precios de toda producción relacionada con el maíz: las tortillas en México, sacando la gente a las calles, la carne en Argentina, provocando severos paros y graves problemas a los pequeños productores al reducirse sus ganancias. La soja también ha alcanzado precios record en el 2006 gracias a las previsiones de aumento de la demanda porque útil para producir biodiesel. Ha subido el precio de las carnes en cuanto soja y maíz (GM) representan la base de la alimentación de los animales. UE y China son las mayores importadoras de estos granos. Todo esto ha ocurrido antes de los objetivos USA y UE.

Las principales provincias sojeras de Argentina, Entre ríos y Santa fe, han sido sumergidas por inundaciones de gravedad inédita a principios de abril 2007. Los científicos gritan con razón al cambio climático, pero solo algunos toman en cuenta los millones de ha. convertidas en monocultivos de soja. Si Argentina ha perdido el 72% de los ya esquilmosos

CULTIVAR LOCAL

bosques censados en 1935, en Santa fe por ejemplo el porcentaje llega al 88%. El agua escurre y devasta estos campos completamente vulnerables e inunda las ciudades, los lodos son contaminados, las casas inhabitables. Los 200 millones de euros disponibles no serán suficientes para cubrir esta emergencia. La gente está furibunda porque los gobernantes no hicieron nada para prevenir esta catástrofe cuyo precedente se dio en 2003 en que hubo 173 muertos. Corrupción e impunidad, antipilares de resiliencia institucional (2), hacen al negocio de las ayudas para emergencias; cualquier entrevista publicada on line en esos días revela a quienes los afectados culpan (3). Si bien la falta de resiliencia institucional juega su papel hay que considerar la falta de resiliencia ecológica: los agroecosistemas que han rediseñado el paisaje de la zona transformándolo en un desierto verde, son vulnerables y si bien producen forraje, y ahora energía “verde”, su balance socioecológico debe de considerarse devastador.

La mitad de las exportaciones Argentinas del año pasado fueron constituidas por soja RR, principalmente sin procesar o sea sin dejar el valor agregado que representaría la pretendida “oportunidad de desarrollo sustentable” de este modelo agroindustrial. Circunstancia agravada ahora por los nuevos regalos fiscales concedidos a la exportación de los llamados biocombustibles. El European Biodiesel Board grita al dumping y apela a la OMC (4): Argentina ahora aplica un régimen de tasas a la exportación diferenciado: el 27,5% a la soja, el 24% al aceite, el 5% al biodiésel y el 0% si se trata de mezcla. La medida por lo menos apunta a favorecer el desarrollo industrial nacional, si bien los capitales son extranjeros. Agresiva con los mercados y peor con el ambiente y la distribución de la riqueza. Junto a las subvenciones USA sería competencia desleal para los también subvencionados cultivos energéticos Europeos (1248 millones de ha., casi un cuarto en España en el 2006).

Depender de un único cultivo para la exportación, en ortodoxo respeto a la anti

ecológica teoría de las ventajas comparativas, es una enfermedad antigua en América Latina, la cual expone enteras economías nacionales a los altibajos de los precios internacionales (Galeano, 1973). A ello se suman los fenómenos extremos de sequías y aluviones acarreados por el cambio climático.

Entre el nuevo régimen de tasación argentino y las pérdidas de cosechas quien va a abastecer las necesidades forrajeras de Europa y China?. Tendremos que reorientar cuanto antes nuestras subvenciones a los cultivos energéticos. Si consideramos los nuevos riesgos para el trigo renunciar a los objetivos de agrocarburos e invertir en un modelo agrícola ecológico sería lo más prudente para construir seguridad y soberanía alimentaria en la UE.

El hambre que acecha a crecientes muchedumbres en el mundo no esta siendo contrarrestado por el modelo agrícola que acompaña los desarrollos de semillas transgénicas, sino agravado. El número de hambrientos ha crecido, el modelo agroindustrial da rendimientos decrecientes pero sigue siendo dominante (5) y si bien en el 2007 habrá cosechas record aumenta la inseguridad alimentaria y los países en crisis, nos informa la FAO (6). Los 35 millones de norteamericanos, cuya mitad son niños, que no comen lo suficiente (Imhoff, 2007 (7)) no se verá beneficiada por el Farm Bill a punto de aprobarse en EEUU. Importantes cifras que acabarán en manos de las grandes corporaciones concentradoras de tierras, que mecanizan las producciones y controlan las redes alimentarias del florido mercado EEUU. Se destinarán a cultivos energéticos e investigación bioenergética \$4.200 millones (8), para alcanzar una dudosa independencia de la importación de petróleo de países “inestables”. El gobierno estadounidense parece preocuparse por su seguridad alimentaria destinando muchos subsidios a la investigación para producción de etanol celulósico, o sea no procedente de granos alimenticios. Esta tecnología presenta una serie de riesgos muy graves (si la naturaleza no ha elaborado enzimas o bacterias para

CULTIVAR LOCAL

descomponer la celulosa por algo debe de ser!) y se desarrollará quizás dentro de 5-8 años, tiempo demasiado largo para que haya alguna ventaja ambiental o se desarrolle un mercado no food de agrocombustibles.

Bush habla de reducir la adicción al petróleo pero no ha hablado de ratificar los hartos insuficientes objetivos del protocolo de Kyoto. Cuales campos agrícolas van a alimentar a los hambrientos todoterrenos USA?. A este problema se debió la gira de Bush por América Latina a firmar acuerdos directos y triangulados con Lula para etanol de maíz. Muchos países se han dejado seducir para producir etanol en vez que comida. El BID tiene un plan de inversiones millonario para América Latina, un funcionario me ha confirmado que esto será muy negativo para las familias campesinas y el ambiente. Miguel Altieri no duda en definir este modelo imperialismo biológico (Altieri, 2007).

En Brasil hay planes de deforestar 80 millones de ha. en la selva Amazónica. Lula niega esta y otras cosas en un artículo publicado en el Washington Post en respuesta al de Fidel Castro, pero sus paisanos no dejan de hacer públicos estos planes para atraer inversiones (9). El suelo de la selva Amazónica no es apto para cultivos, afirma Lula (10), pero su microclima atrae aventureros de todo el continente que desde la ciudad de La Paz, Bolivia, penetran a la selva buscando al rendimiento de todo el año por la soja. El microclima del rendimiento milagroso parece tener las estaciones contadas, su rol en las precipitaciones será alterado posiblemente provocando sequías e incendios y todo ello en muy breves años. Según la teoría económica dominante ya se trataría de "largo plazo" y no parece preocupar a muchos ambientalistas de la última hora. En el interior de Brasil la velocidad de la deforestación varia acorde al precio de la soja (NASA, 2006 (11)) y los jornaleros siguen muriéndose en las plantaciones de caña de azúcar por desnutrición, excesivo trabajo (12-14 h/día por \$7) y por las fumigaciones de pesticidas (Álvarez, 2007). Crecen las favelas por el éxodo rural, y las cárceles. El

gobierno italiano va a invertir €480 millones en plantas transformadoras de etanol en Brasil. Que oportunidad para el desarrollo humano y sustentable de Brasil!.

El conflicto entre agrocombustibles, ambiente, biodiversidad y alimentación humana aparece insanable. La pérdida de ecosistemas lleva a la vulnerabilidad frente a los sucesos climatológicos: la falta de bosque y monte provoca el escurrimiento rápido de las aguas con erosión de suelos y a la alteración de los ciclos del agua, lo cual hará más intensivo el uso de aguas fósiles de los grandes reservorios como el acuífero Guaraní que ya se ve explotado. Bases USA ya se amontonan en Paraguay y van buscando células dormidas de terroristas en la triple frontera, allí por Misiones donde casi aflora el precioso oro azul que sirve a producir el oro verde.

Según Fidel Castro hay un diseño siniestro de Bush detrás de todo este business agroenergético del etanol que hace subir el precio de los alimentos. El habla "prudencialmente" de 3 mil millones de condenados a muerte prematura por hambre y sed para alimentar a los autos (12).

China, muy preocupada por su soberanía y seguridad alimentaria, estaría limitando el ciego crecimiento de la capacidad transformadora de la industria que claramente no transforma arroz (también rico en almidón pero alimento básico tradicional) sino trigo y maíz. Obviamente serán países más pobres y con mayores extensiones de tierras los que tendrán que suplir sus necesidades.

Nosotros ya no contamos con aquella romántica idea que fue la soberanía nacional, ni la supranacional, son las grandes empresas que definen las políticas públicas: el cuarto sector, como ama jactarse el más grande grupo sojero Argentino, ahora contratado hasta por Venezuela para ir a implantar soja allí, Los Grobos. Volkswagen acaba de firmar un acuerdo con la multinacional de la alimentación ADM, Cargill grande multinacional de la agro-alimentación se ha

CULTIVAR LOCAL

lanzado a producir diesel vegetal (Guillet, 2007), etc.

Con 18000 niños que mueren de hambre cada día (World Food Programme Director Morris J., en Brown, Abril 2007), los alimentos y el agua que cuestan mas cada día (Brown, Abril y Marzo 2007 (13)) y dos de tres ecosistemas seriamente amenazados (MEA, 2005) lo único que nos preocupa es llenar el tanque del auto.

Conforme aumenta la capacidad transformadora del trigo en etanol este aumenta de precio: 115% en EEUU en apenas 15 meses (Guillet, 2007) y sus futuros son de record (Brown, Abril 2007). En EEUU los precios de las tierras agrícolas crecen más rápido que los de suelos edificables en Manhattam (Financial Times (14)).

Que pasará cuando también Argentina, como ya se conversa por los corredores del Senado de la Nación, aprobará alguna ley para favorecer la especulación edilicia? Que va a pasar en un país como España que ya sufre escasez de viviendas a causa de la especulación y conflicto entre uso agrícola, para campos de golf o viviendas? En el largo plazo ni PAC ni Farm Bill multimillonarios podrán detener la subida de precios de los alimentos y la caída vertical de su calidad y seguridad. Cuánto mas tiempo aguantará el techo al precio del trigo en Argentina, subido "solo" del 30% durante el 2006? Los empresarios agrícolas, el cuarto sector, presionan aquellos sectores del poder publico que se benefician de las exportaciones para que de reglamenten el mercado. Los precios se definen en la bolsa de Chicago, los futuros son profecías que se auto cumplen.

La formula Argentina podría ser: dumping para invadir a los mercados energéticos y de reglamentación de los precios de alimentos internos, un buen mix que deja a las claras quien pagará el boom agroenergético: los pobres. Los pobres en todo el mundo están dispuestos a pagar mas para bienes básicos como agua y comida (Brown, 2007 (15)). Un juego peligroso vista la vulnerabilidad ecológica de este país. Será una cuestión de

resiliencia institucional en un país donde siguen ocurriendo las desapariciones. Como para Europa en Argentina el trigo es alimento básico, pero allí hay un 13% de la población en pobreza extrema.

Hay que aclarar que las cotizaciones del trigo aumentan acorde al aumento de la capacidad procesadora Europea, además que de los otros países, para transformar este alimento fundamental de nuestras dietas en etanol. Parece que entre los países ricos los europeos somos los más desprotegidos contra nuestra propia locura pseudo ambientalista sobre todo en el mutado escenario de la amenaza global del manejo del hongo Ug99. Pero porque producir trigo para etanol en vez que remolacha, que rinde tres veces mas por ha. (medido en TEP (16)), con un proceso transformador más simple y menor consumo de energía (no hay que transformar el almidón en azúcar) y cuya parte aérea es muy rica y saludable? Tanta irracionalidad económica y energética indica si no un diseño, una siniestra deriva. Todas las asociaciones ambientalistas, de consumidores, los movimientos para los derechos humanos e incluso por la vivienda deberían insurgir contra esta borrachera antes que se convierta en etilismo crónico.

Las proyecciones del International Panel on Climate Change prevén un empeoramiento de las condiciones para la agricultura en todo el mundo, con degradación de suelos, reducción de la superficie de tierras, alteraciones en las precipitaciones (sequías y aluviones). Estas proyecciones culpan al cambio climático, definido como un fenómeno inercial y progresivo, nos ponen delante un hecho consumido, como si nada se pudiera hacer para mitigarlo. Al no tener en cuenta la expansión abrumadora de los cultivos agroenergéticos deberían de considerarse muy optimistas?

Para América Latina, Arabia Saudita de los agrocombustibles, el ultimo informe (IPCC, 6 de Abril 2007 (17)) atribuye al cambio climático previsibles sequías y violentas precipitaciones (como las de este mes) con las imaginables consecuencias sobre los cultivos y curiosamente otras consecuencias normalmente debidas a la

CULTIVAR LOCAL

sobreexplotación agrícola (que se les sumaría?): transformación de selvas en sabanas en la zona este de Amazonia (lo cual ocurre con generosa ayuda de la mecánica pesada), salinización de suelos y desertificación. A Pág. 12 se prevén crecientes cosechas de soja en zonas templadas, como por ejemplo las áreas recién inundadas de Santa Fe y Entre ríos, lo cual podría mal orientar a los inversores. Transformar la estructura de la demanda parece ser la única forma de detener la devastación ecológica, social y económica de estos cultivos. Otro modelo de movilidad y otra agricultura son entre las cosas más urgentes que necesitamos. George Monbiot sugiere el congelamiento de los objetivos de consumo de biocombustibles por cinco años y apoya la campaña Stop Biofuel Targets (18), que más tajantemente aboga por la renuncia a todo objetivo obligatorio o subsidio directo e indirecto a dichos cultivos. Se puede participar a la campaña conectándose al sitio Web: www.biofuelwatch.org.uk

Notas

Nota 1.

www.fao.org/newsroom/en/news/2007/1000537/index.html

Nota 2.

Melillo A., Ojeda E.N.S., 2001, Resiliencia, Descubriendo las propias fortalezas, Paidós.

Nota 3.

Transparency International construye sus índices relevando las percepciones de los ciudadanos con entrevistas.

Nota 4.

www.ebb-eu.org/EBBpressreleases/let%20to%20CM%20Mandelson%20unfair%20B99%20and%20DETs.pdf

Nota 5.

FAO, 2003, Agricultura orgánica y seguridad alimentaria.

Nota 6.

www.fao.org

Nota 7.

www.ecoliteracy.org/publications/rsl/dan_imhoff_farm_bill.html

Nota 8.

www.usda.gov/documents/FBP_Release_MASTHEAD_Spa.DOC

Nota 9.

www.biodieselspain.com/2007/02/19/selva-amazonica-sera-la-arabia-saudita-del-biodiesel

Nota 10.

www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/03/29/AR2007032902019.html

Nota 11.

www.mst.org.br

Nota 12.

www.granma.cu/espanol/2007/marzo/juev29/reflexiones.html

Nota 13.

www.earth-policy.org/Updates/2007/Update64.htm

Nota 14.

www.checkbiotech.org/root/index.cfm?fuseaction=news&doc_id=14779&star

[t=1&control=211&page_start=1&page_nr=101&pg=1](http://www.checkbiotech.org/root/index.cfm?fuseaction=news&doc_id=14779&star)

Nota 15.

Por esta simple razón el Banco Mundial en un reciente informe sugiere de prestar más atención a estos mercados.

Nota 16.

Jornadas abulenses de energías reovables, Avila 18 y 19 Mayo 2006, ponencia: Fabricación de biodiesel a partir de Cultivos Energéticos.

Nota 17.

www.ipcc.ch/SPM6avr07.pdf

Nota 18.

Monbiot G., If we want to save the planet, we need a five-year freeze on biofuels, Oil produced from plants sets up competition for food between cars and people. People - and the environment - will lose, Tuesday March 27, 2007, The Guardian. http://www.guardian.co.uk/commentisfree/story/0,,2043724,00.html?session=pp_sc:BE011B8009cab238EBxqV39778B4

Referencias

(1) Aguirre R., soberanía alimentaria. Diálogo con el doctor Miguel Altieri "Los biocombustibles son un modo de

CULTIVAR LOCAL

imperialismo biológico", Agencia Prensa MERCOSUR, www.prensamercosur.com.ar

(2) Álvarez V., Etanol brasileño: El elevado costo humano que tiene producir el combustible del futuro, http://diario.elmercurio.com/2007/03/26/internacional/_portada/noticias/4F7B5C4E-B570-4495-9429-98680BCE1054.htm?session=pp_sc:BE011B8009cab238EBxqV39778B4

(3) Brown L.R., Water prices rising worldwide, March 2007, <http://www.earth-policy.org/Updates/2007/Update64.htm>

(4) Brown L.R., Massive diversion of U.S. grain to fuel cars is raising world food prices, April 2007 <http://www.earth-policy.org/Updates/2007/Update65.htm>

(5) Castro F., Condenados a muerte prematura por hambre y sed más de 3 millones de personas en el mundo, 29 de Marzo de 2007 <http://www.granma.cu/espanol/2007/marzo/juev29/reflexiones.html>

(6) Guillet D., A poner sangre en los motores! La tragedia de los necro-combustibles, Traducción Susana Merino. 24 de marzo de 2007. <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/31299>

http://www.bbc.co.uk/portuguese/reporterbbc/story/2007/04/070404_fidelnovoartigo_pu.shtml

(7) Galeano E., 1973, Las venas abiertas de America Latina, Paidós.

(8) Guerrero H., , El etanol no es la solución: Mario Molina.

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/605132.html>

(9) Lula L.I., Our Biofuels Partnership, The Washington Post, Friday, March 30, 2007. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/03/29/AR2007032902019.html>

(10) Markos A., Argentina, paradiso dell'energia verde, Febrero 2007, .ECO

(11) Melillo A., Ojeda E.N.S., 2001, Resiliencia, Descubriendo las propias fortalezas, Paidós.

(12) Monbiot G., If we want to save the planet, we need a five-year freeze on biofuels, Oil produced from plants sets up competition for food between cars and people. People - and the environment - will lose, Tuesday March 27, 2007, The Guardian

http://www.guardian.co.uk/commentisfree/story/0,,2043724,00.html?session=pp_sc:BE011B8009cab238EBxqV39778B4

(13) Naciones Unidas, Millennium Ecosystem Assessment, 2005.

CULTIVAR LOCAL

FAO FAVORECE UNA ALIANZA MUNDIAL PRO BIODIVERSIDAD DE LAS MONTAÑAS

- Gabinete de prensa de la FAO -

◆ 17-12-2006 ◆

Ø www.fao.org Ø

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha pedido que se cree una alianza mundial para salvaguardar las montañas como fuente esencial de biodiversidad agrícola y silvestre, que está en peligro por el uso intensivo.

La FAO hizo este llamamiento en el Día Internacional de las Montañas, celebrado el pasado día 11, y advirtió que el "uso intensivo" de los recursos naturales ha puesto al borde de la extinción ese patrimonio único tanto biológico como cultural.

El director de la división de recursos forestales de la FAO, José Antonio Prado, indicó que "salvaguardar y gestionar la

biodiversidad de las montañas requiere una alianza a nivel mundial". En ella deben unirse organizaciones internacionales, gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, y los habitantes de las montañas, ya que ellos son "los guardianes y los beneficiarios de su rica biodiversidad", añadió Prado.

Aunque contribuyen a la diversidad genética de la que se obtienen los alimentos, las montañas están cada día más amenazadas por fenómenos como la deforestación, la minería, la industrialización, el turismo y el calentamiento global. Según la FAO, se requieren iniciativas concertadas contra esto.

CULTIVAR LOCAL

EXPERTOS DE ESPAÑA, MARRUECOS E HISPANOAMÉRICA PARTICIPARAN EN EL 2º CONGRESO INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD "BIONATURA"

- Nota de prensa de Andalucía Junta -

◆ 12-03-2007 ◆

Ø www.planeta.ecosofia.org/2007/03/12 Ø

Sevilla se convertirá del 21 al 23 de mayo en la sede del segundo congreso nacional de Conservación de la Biodiversidad, Bionatura, que se celebrará bajo el lema 'Biodiversidad y mundo rural'. El encuentro reunirá a más de 30 expertos medioambientales de España, Marruecos e Hispanoamérica, de diferentes administraciones públicas, organizaciones ecologistas y universidades. El objetivo del encuentro es exponer las últimas tendencias en desarrollo rural y protección ambiental.

El congreso, con sede en el Pabellón de las Tres Culturas de la Isla de la Cartuja, lo organiza la revista Natura, y cuenta con el patrocinio de la Consejería de Medio Ambiente. El Día Mundial de la Biodiversidad, 22 de mayo, tendrá en Sevilla su capital con este encuentro de expertos, tanto de organizaciones como UICN, WWF-Adena, CBD-Hábitat o el CSIC, además de varias Universidades; como de organismos: Consejería y Ministerio de Medio Ambiente, Gobiernos de Aragón, de Extremadura y Marruecos.

La conferencia inaugural correrá a cargo de Anabel Cuttelod, coordinadora regional de Listas Rojas para el Mediterráneo de la UICN. En dicha sesión se abordará la nueva lista de especies amenazadas que ha elaborado esta organización internacional.

En cuanto al resto de los debates estarán centrados en los aspectos más pujantes de la conservación de la biodiversidad, como los enclaves humanizados (dehesas y montados); las áreas marinas a proteger; la

cría en cautividad; los incendios forestales o el protagonismo del mundo rural en la conservación. Asimismo, se abordará en una mesa redonda la primera reserva intercontinental de la Biosfera, entre Marruecos y Andalucía, con Juan Manuel Suárez Japón, presidente del Comité Mab-Unesco en Andalucía; Driss Fassi, presidente del Comité Mab-Unesco en Marruecos y José Cuenca Anaya, embajador en Misión Especial para Asuntos relacionados con el Medio Ambiente y las Nuevas Tecnologías.

Bionatura logró en su primera edición, convocada en mayo del año pasado en Madrid, conformarse como el encuentro nacional de referencia para el debate sobre biodiversidad de flora y fauna, con ponencias como las de aves, mamíferos, lince ibérico o áreas marinas, al igual que otras respecto a espacios naturales, agua, o amenazas para fauna y flora.

El programa completo se puede consultar en: www.iucn.org.

CULTIVAR LOCAL

NOTICIAS DE LATINOÁMERICA

URUGUAY: MUJERES, AGRICULTURA, SEMILLAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

- Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL Uruguay) -

◆ 08-03-07 ◆

∅ www.rel-uita.org/mujer/mujeres_agricultura_semillas.htm ∅

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se celebra desde hace más de nueve décadas. Mujeres y hombres que trabajan por las causas de las mujeres, conmemoran en todo el mundo los esfuerzos por alcanzar la igualdad, la justicia, la vida y la paz. Conmemorar este día es recordar que no sólo las mujeres tenemos obligaciones, sino también derechos

Es reconocer y conmemorar las múltiples contribuciones de las mujeres a sus sociedades y a promover la toma de conciencia de la situación femenina y sus luchas por vivir en un mundo con menos violencia, menos discriminación y mayor igualdad en la distribución de las oportunidades y el derecho a la vida.

En el marco de la preservación de la vida quisiéramos recordar el papel que la mujer ha jugado en la conservación de la esencia de la vida: la SEMILLA.

El papel de la mujer en la conservación de la semilla

El primer eslabón de la cadena alimenticia es la semilla. Durante miles de años las campesinas, agricultoras y los pueblos indígenas han seleccionando, almacenando y sembrado sus propias semillas, permitiendo así que la naturaleza pudiera seguir su curso en la cadena alimenticia.

En muchos pueblos se ha ensalzado el papel que ha cumplido la mujer en el almacenamiento de alimentos y granos, ya que esto ha permitido la preservación de la diversidad genética y la posibilidad de auto renovación de los cultivos comestibles asociadas a la semilla, fuente de toda la riqueza vegetal.

Cambios por la introducción de la semilla híbrida

Con la Revolución Verde se produjo un cambio sustancial en relación a las semillas: se introdujeron nuevas variedades de semillas MILAGROSAS que transformaron totalmente la naturaleza de la producción de alimentos y el control de los sistemas alimentarios.

Las mal llamadas semillas milagrosas (semillas híbridas) son solo un milagro para las empresas que las comercializan. En efecto, las agricultoras se ven obligadas a comprarlas todos los años, puesto que los granos nacidos de semillas híbridas no producen semillas que dupliquen el mismo resultado, ya que los híbridos no transmiten su vigor a la generación posterior. Con la hibridación, las semillas no son consideradas fuentes de vida, sino fuente de beneficios económicos privados para las empresas que las producen. La utilización de estas semillas viene además acompañada de un paquete tecnológico que incluye el uso masivo de agrotóxicos, produciendo un cambio sustancial del

CULTIVAR LOCAL

modelo productivo. Con esto no solo se destruyen las semillas nativas sino también el medio ambiente y la salud de la gente.

Las semillas híbridas de la Revolución Verde se constituyen así en la herramienta para que la producción de alimentos pase a manos de grandes corporaciones internacionales, quitando a las mujeres campesinas e indígenas el dominio de un bien común la semilla- y convirtiéndola en una mera mercancía.

Sin embargo, en muchos países de Asia, África y América Latina, las mujeres se han encargado de seguir custodiando la herencia genética común mediante el almacenamiento y la preservación de las semillas tradicionales.

La nueva amenaza de las semillas transgénicas y las semillas estériles

Continuar con el rol de custodiar la semilla se ve cada vez más amenazado, ya que la comercialización de la agricultura en los últimos 10 años se ha visto agravada con la introducción de las semillas transgénicas. Con la introducción de estas semillas se acentúa aún más la dependencia de la agricultura y la pérdida de la soberanía alimentaria, siendo controlada cada vez más, la esencia de la vida: la SEMILLA.

Como este control pareciera no ser suficiente para las empresas, existe el peligro latente de la semilla TERMINATOR, tecnología para diseñar genéticamente

plantas que produzcan semillas estériles, con el objetivo de impedir que las agricultoras vuelvan a sembrar las semillas que cosecharon y para maximizar las ganancias de la industria de las semillas. Si bien por ahora existe una moratoria internacional de la tecnología Terminator, el peligro seguirá latente mientras no sean definitivamente prohibidas.

La semilla como derecho a la vida

Históricamente, la mujer ha cumplido un papel de guardián de la vida, el papel de la proteger la semilla y transmitir el conocimiento ancestral que encierra el cultivarla. Ahora más que nunca es papel de todas nosotras involucrar a todos los actores con el objetivo de proteger la semilla y de impedir una dependencia aún mayor de las grandes multinacionales.

Así como los Estados tienen la obligación de proteger a las mujeres y las niñas de la violencia, exigir responsabilidad a los autores, hacer justicia y proporcionar recursos a las víctimas, así también debería tener la obligación de proteger la soberanía de la alimentación, ya que sin ella se violenta el derecho a la vida. En ese sentido, los Estados deben impedir que el control de la agricultura pase a manos de las grandes multinacionales, fortaleciendo el apoyo a los pequeñas productoras.

En este Día de la Mujer hacemos un llamado a todas y todos a proteger la vida, a proteger las semillas.

CULTIVAR LOCAL

MÉXICO: DECLARACIÓN DE TUXPAN

- Comunidades de los estados de Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Jalisco y Michoacán -

◆ 11-03-2007 ◆

∅ www.zapateando.wordpress.com ∅

Convocados y reunidos en Tuxpan del Sur, Jalisco, los días 10 y 11 de marzo del presente año, la Región Centro - Pacífico del Congreso Nacional Indígena, los hermanos, las autoridades y los delegados de los pueblos, naciones, barrios, tribus y colectivos indígenas: amuzgo, coca, hñahñú, Chichimeca huachichil, mixteco, nahua, purhépecha, triqui, wixárika y zoque provenientes de los estados de Chiapas, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Jalisco y Michoacán para realizar la XIX Reunión del Congreso Nacional Indígena Región Centro- Pacífico pronunciamos la siguiente declaración.

Considerando que caciques regionales en coordinación con los malos gobiernos de los tres niveles, han explotado nuestras tierras, territorios y recursos naturales, para realizar prácticas de ecoturismo y realizar sus negocios propios a costa de nuestras comunidades.

Observando que la explotación a nuestros territorios por parte de las mineras, madereras y todos los que expropián en general nuestros recursos naturales, han causado graves destrozos que perjudican directamente a nuestras comunidades.

Analizando que la destrucción de nuestros lugares sagrados a causa de la explotación por parte de caciques, empresas turísticas, han sido con el aval e incluso con el incentivo de normas y políticas públicas.

Recordando el constante ataque y hostigamiento que han vivido nuestros pueblos por parte de partidos políticos e iglesias que trabajan a favor del capital, para lograr el debilitamiento y la división de nuestras asambleas, autoridades y cultura propias.

Observando que las grandes empresas han tomado ya el gobierno de este país y han intensificado el ataque frontal a las comunidades con un claro objetivo de exterminio de nuestros pueblos, apoyándose en organismos financieros internacionales, así como en programas y

leyes que legalizan su terrorismo de Estado.

Recordando que nuestras tierras, montes y aguas han sido explotadas de una manera brutal a causa de las políticas y programas de privatización de tierras que se han derivado de la neoliberal reforma al artículo 27 constitucional en 1992.

Considerando que los legisladores de este país obedecen a intereses transnacionales y no a la voluntad del pueblo y que en este tenor han hecho leyes racistas y entreguistas como la ley de bio-seguridad, la ley de aguas nacionales, la ley de acceso a recursos genéticos y biológicos, la ley indígena nacional contraria al espíritu de los Acuerdos de San Andrés y leyes estatales sustentadas en la contrarreforma en materia indígena.

Condenando la entrada indiscriminada de semillas transgénicas a nuestro país, que se ha incrementado con la aplicación de la ley de Bio-seguridad, representando un grave riesgo para nuestros pueblos en cuanto a la alimentación, cultura y economía.

Los pueblos, naciones, tribus, barrios, comunidades, colectivos y organizaciones, así como hermanos de la sociedad civil que acompañan e integran el Congreso Nacional Indígena Región Centro Pacífico manifestamos que:

CULTIVAR LOCAL

1. Denunciamos el acaparamiento de tierras del ejido de Tuxpan, Jalisco por parte de terratenientes, extranjeros y el ingenio de Tamazula, así como las condiciones deplorables de los trabajadores del campo y los aserraderos.

2. Rechazamos tajantemente los registros y patentes que se han hecho sobre nuestras plantas y medicina tradicional, nuestros conocimientos y saberes, así como nuestro arte.

3. Reconocemos al Comisariado Autónomo de la comunidad indígena wixárika de Bancos de San Hipólito y el derecho de propiedad a su territorio histórico; a los Comisariados Autónomos de las comunidades mixtecas de La Soledad, Santa Cruz Yucucani, San Miguel Tejalpan, Rancho Viejo, Yoloxóchitl de los municipios de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, Guerrero.

4. Reconocemos la lucha del pueblo indígena náhuatl de la sierra de Manantlán y denunciaremos las explotaciones de la minera Peña Colorada solapada por los gobiernos locales y federales.

5. Reconocemos el municipio autónomo purhépecha de Zirahuén y sus autoridades comunales.

6. Reconocemos y apoyamos la lucha de los pueblos kukapá y kiliwa del noroeste del país y convocamos a todos los pueblos, naciones, tribus, colectivos y organizaciones que integran el Congreso Nacional Indígena a participar en los campamentos de paz en defensa de su derecho a la existencia, que se desarrollara en los meses de febrero a mayo en la comunidad indígena de El Mayor en el territorio indio Kukapá, en las cercanías de la ciudad de Mexicali, Baja California, México.

7. Repudiamos la ofensiva paramilitar que los malos gobiernos federal, estatal y municipales han emprendido contra los municipios autónomos zapatistas de Chiapas, con el objeto de frenar su organización y el ejercicio de su autonomía y hacemos nuestro el llamado de nuestros

hermanos zapatistas y convocamos a los pueblos, naciones, tribus y organizaciones del CNI para apoyar el campamento que se instalara en el poblado de Huitepec Ocotál (segunda sección), en el territorio del pueblo indio tzozil, en las cercanías de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

8. Reiteramos el reconocimiento de Ley Suprema para los pueblos indígenas de México los Acuerdos de San Andrés, por lo que declaramos como letra muerta la Contrarreforma Constitucional en materia indígena del 2001, así como aquellas leyes que se derivan de esta en todos los estados de la República, como es el caso de la ley indígena recién aprobada en Jalisco y cualquier Consejo o representación que se conforme a partir de esta Ley Indígena.

9. Siendo el maíz el corazón y la vida de nuestros pueblos, denunciaremos la nueva guerra por el acaparamiento e introducción de las semillas transgénicas que las transnacionales y el gobierno están impulsando mediante diversas leyes, reglamentos y programas que han venido aprobando sin excepción todos los partidos políticos. Sabemos que la promoción de biocombustibles se usara para justificar la introducción de cultivos transgénicos y el despojo de tierras para producción industrial.

10. Mantenemos la alerta en la defensa de nuestros maíces originarios, nos pronunciamos por la defensa de la semilla nativa de cada comunidad porque para nosotros el maíz es sagrado, es la vida que está ligada a todas las ceremonias, al sustento de la comunidad y nuestra autonomía.

11. Condenamos y denunciaremos el aumento de la militarización y el incremento de la presencia de cuerpos policiales, paramilitares y para policiales en regiones indígenas y campesinas, que el gobierno federal está llevando a cabo en todo el país, en concreto contra de los pueblos indígenas integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y contra el pueblo de San Salvador Atenco.

CULTIVAR LOCAL

12. Los pueblos indígenas rechazamos tajantemente la explotación turística, ambiental, cultural e industrial del territorio circundante al lago de Chapala y de la Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima. Nos pronunciamos específicamente contra la Terminal de gas natural licuado en Manzanillo.

13. Denunciamos la utilización del bosque comunal de la comunidad indígena coca de Mezcala como pista de motocross por el municipio de Poncitlán, Jalisco y clubs de motociclistas del estado de Jalisco instalados a pesar del rechazo de los comuneros.

14. Nos pronunciamos en contra del saqueo de los recursos naturales y de nuestra gente que el gobierno y empresarios están haciendo en los territorios indígenas del país a través de sus programas de empleo temporal, maquiladoras, pago por servicios ambientales, aprovechamiento forestal, Oportunidades, remunicipalización del agua, registro de pozos de agua, el PROCEDE y el PROCECOM. Específicamente en el caso de Xochistlahuaca, Guerrero en donde gobierno y empresarios quieren robarse el agua y la madera de este pueblo.

15. Rechazamos y condenamos el saqueo de ofrendas y arte sagrado que las universidades, institutos de arqueología y antropología han hechos en nuestros territorios para venderlo a otros países o exhibirlos sin nuestra autorización.

16. Exigimos la liberación inmediata de Marcos Paz Calvillo comunero y defensor histórico del territorio indígena de Zirahuén y de Bulmaro Cuiríz Hurtado presidente de bienes comunales de esta comunidad, quienes están detenidos desde el viernes 9 de marzo de 2007 de manera arbitraria, ilegal e ilegítima por defender las tierras comunales.

17. Rechazamos el muestreo genético que se hace a los pueblos indios por parte de institutos de salud y de investigación. Denunciamos que el gobierno ilegítimo de

Ulises Ruiz firmó un acuerdo con el Instituto de Medicina Genómica (inmegen) para muestrear a los pueblos indígenas de Oaxaca.

18. Llamamos a todas las comunidades participantes en el Congreso Nacional Indígena a estar al pendiente de las acciones que van a tomar los comuneros de San Pedro Atlapulco con respecto a la defensa de sus manantiales y su agua.

Por lo expuesto anteriormente acordamos que:

Para resistir y seguir existiendo como pueblos vamos a continuar fortaleciendo nuestra autonomía en los hechos, para al mismo tiempo hacer frente a los ataques de las políticas públicas, caciques y transnacionales al servicio del capitalismo.

Vemos que los grandes medios de comunicación no están hechos por, ni para el pueblo, por lo que dificultan la comunicación de información real, es necesario entonces apoyar y seguir creando nuestros medios de comunicación alternativos que obedezcan a objetivos trazados colectivamente por asambleas comunitarias.

Es necesario trabajar desde nuestras regiones para construir desde abajo un programa nacional de lucha anticapitalista, con los pueblos indígenas y todos los sectores explotados de la sociedad como lo plantea la sexta declaración de la Selva Lacandona.

El planteamiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona es un espejo en el que nos reflejamos cada pueblo de México por lo que la reivindicamos como un camino justo, legítimo y legal respaldada por el derecho histórico de nuestros pueblos, naciones, tribus, y barrios indígenas.

El sistema político actual nos ha dado la espalda y ya no es opción para nuestros pueblos, por lo que seguiremos trabajando desde abajo y a través de nuestros modos y formas propias de organización.

CULTIVAR LOCAL

MÉXICO: MAÍZ Y MENTIRAS DE FONDO

- Silvia Ribeiro. Grupo ETC -

◆ 20-01-07 ◆

Ø www.ecoportal.net/content/view/full/66345 Ø

Es patética la cantidad de falsedades que desde autoridades a empresarios agropecuarios y empresas transnacionales nos lanzan a la cara sobre el alza vertiginoso del precio de la tortilla y sus posibles soluciones. Unos para justificarse, otros para ver que más pueden ganar

¿Qué se puede decir cuando los mismos que producen el alza artificial de precios del maíz, a través de la especulación y el acaparamiento, como la transnacional Cargill, por ejemplo, se sientan con el gobierno y "avalan" que el aumento de la tortilla sea "solamente" de 40%?

¿O que el gobierno anuncie como paliativo que ahora se exceptuarán de arancel de importación a 2 millones 850 mil toneladas de maíz, cuando desde la firma del TLCAN nunca se han cobrado los aranceles de importación al maíz que México tenía derecho a cobrar según el propio tratado? Se han importado desde entonces entre 5 y 8 millones de toneladas anuales libres de arancel, una inmensa sangría al erario de la que se han beneficiado las grandes empresas de distribución de cereales como Cargill y Archer Daniel Midland, y los grandes industriales que usan el grano para harina y forrajes, como Minsa, Bachoco, Pilgrim's Pride, Tyson.

Este flujo de importación no solamente compitió deslealmente con la producción nacional, sino que además causó la impune contaminación transgénica del maíz campesino, dañando uno de los mayores acervos económicos, culturales e históricos del país y del mundo. Es grave que Diconsa que por la enorme capilaridad para llegar a las poblaciones campesinas a través de sus más de 22 mil tiendas rurales fue identificado como unas de las

principales fuentes de contaminación transgénica anuncie que romperá su ya insuficiente compromiso de 2003 de comprar maíz solamente a productores nacionales y que volverá a importar.

Pero aún más cínico en medio de tanta falacia es que las transnacionales de los transgénicos aprovechen para decir que el maíz transgénico sería la solución "de fondo" para aumentar la producción de maíz en México. Afirmación totalmente arbitraria, ya que el maíz transgénico produce igual o menos que el convencional según múltiples datos oficiales de Estados Unidos, el mayor productor mundial de maíz y de transgénicos.

En esta ocasión la letanía sale como declaración del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), asociación integrada por los grandes productores agropecuarios y agroindustriales de México junto a las megaempresas nacionales y transnacionales relacionados con los agronegocios. No es extraño, cuando entre sus asociados están Monsanto, Syngenta y Agrobio México (que agrupa a las transnacionales de agrotransgénicos), además de Cargill, Grupo Minsa, Bachoco, Pilgrim's Pride, Tyson.

Entre los logros históricos en los que el CNA se adjudica "participación activa", están la modificación del artículo 27 (que abrió la puerta para el proceso de privatización de las tierras ejidales y comunales); la firma de TLCAN y la deregulación de la Secretaría de Agricultura. Ahora quieren agregar a esta impresionante lista de devastación, la presión para lograr la siembra de maíz transgénico en México, su centro de origen.

CULTIVAR LOCAL

Lo que ocultan las declaraciones de estos (no tan) nuevos señores feudales del campo mexicano es que nada menos que el 85 por ciento de los productores de maíz en México son campesinos, cultivan en predios de menos de cinco hectáreas y no dependen de ellos. Manejan una enorme diversidad de semillas adaptadas durante siglos a diferentes climas y geografías, lo que, al contrario de las semillas uniformes industriales, son útiles en las condiciones marginales donde los conquistadores y anteriores señores feudales los empujaron a vivir, primero a sangre y fuego y más tarde a punta de urbanización salvaje y otros despojos.

Estos tercios y dignos campesinos y campesinas indígenas - que son los creadores de las semillas con las que especulan los dueños del dinero mayoritariamente siguen usando sus propias semillas, base de su alimentación y autonomía. La introducción legal y masiva de transgénicos los condenará a la contaminación, a juicios por "uso ilegal de genes patentados" y más tarde a la bioesclavitud de comprar semillas a las transnacionales cada año. Finalmente, a desaparecer como campesinos en la competencia con la avalancha de maíz industrial y la batería de políticas anti-campesinas y anti-indígenas, condenándolos, como al resto de la población, a consumir tortillas de maíz

transgénico harinizado, no nixtamalizado, de mala calidad, con menor valor nutritivo y riesgos para la salud.

Si el problema que vivimos fuera de volumen de producción (un punto a debatir, ya que la producción actual de maíz es suficiente e incluso excedentaria para toda la población, pero no para la producción industrial masiva de animales o para alimentar automóviles con biocombustible a base de maíz), existen muchas alternativas para aumentar la producción de maíz en México sin uso de transgénicos, aprovechando la enorme diversidad y riqueza histórica de saberes y semillas nativas, en complementación horizontal con la producción de semillas en instituciones públicas y sin patentes. Por ejemplo, las propuestas de Antonio Turrent y José Antonio Serratos, que plantean que México puede duplicar la producción actual de maíz con estrategias multifacéticas y descentralizadas, sin transgénicos ni transnacionales.

Pero la realización de este tipo de propuestas afirmarían la soberanía alimentaria y la autonomía campesina e indígena, y eso sí, es un problema de fondo para que los señores feudales (nacionales y transnacionales) puedan seguir especulando y lucrando con las semillas que han robado de la creación campesina.

CULTIVAR LOCAL

BIODIVERSIDAD Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD 10 AÑOS DESPUÉS “GÉNESIS”

- Margarita Bolívar. Redacción Actualidad Étnica -

♦ 02/03/2007 ♦

Ø www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=4999 Ø

Entre el 24 y el 26 de febrero de 1997 se realizó la operación contrainsurgente Génesis, al mando del General Rito Alejo del Río, en la que el Ejército colombiano con la colaboración de grupos paramilitares bombardearon y ocuparon las cuencas de los ríos Salaquí y Cacarica, en el Bajo Atrato Chocoano. En el marco de dicha operación militar se produjo el asesinato de Marino López y el desplazamiento forzado de más de 2000 personas entre indígenas, campesinos y afrodescendientes, hechos que fueron puestos en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Como parte de los actos conmemorativos de la operación “Génesis”, el Tribunal Permanente de los Pueblos realizó la Audiencia sobre Biodiversidad y Crímenes de Lesa Humanidad en la zona humanitaria de Nueva Esperanza en Dios de la cuenca del río Cacarica, durante los días 25 y 26 de febrero de 2007. Dicha sesión dio continuidad al análisis del problema de las empresas multinacionales en Colombia, en su actividad de extracción de recursos naturales con apoyo de la fuerza pública colombiana y grupos paramilitares.

La audiencia fue precedida por un recorrido por la región, en el que un nutrido grupo de personas, incluyendo a los jueces pudieron verificar la situación humanitaria de los pobladores, así como los impactos sociales y ambientales de los proyectos de “desarrollo” que adelantan varias empresas.

En el marco de la audiencia se realizaron exposiciones acerca de la biodiversidad y biopiratería, palma y biocombustibles, política ambiental y agraria y transgénicos en Colombia y se recibieron denuncias contra varias empresas, como Smurfit Kapa – Cartón de Colombia, Multifruits S.A., PIZANO S.A. y su filial Maderas del Darién, URAPALMA S.A., Monsanto y Dyncorp.

Entre las acusaciones se destacan la destrucción de ecosistemas, la contaminación de fuentes hídricas, la ruptura del tejido social, el exterminio de

formas o medios de producción tradicionales, la siembra ilegal de palma y otros productos, la explotación de especies de flora en vía de extinción, el aprovechamiento y promoción de las estructuras paramilitares para proteger y mantener sus proyectos económicos, lo cual llevó a la realización de múltiples crímenes. El Tribunal señaló también, como el Estado colombiano por acción y por omisión, a través de la XVII Brigada facilitó y contribuyó a la realización de estos hechos, lo cual resulta aun más grave si se tienen en cuenta los altos índices de impunidad frente a lo que ha venido ocurriendo en el Bajo Atrato Chocoano.

De acuerdo al material probatorio recopilado, el Tribunal indicó que “las políticas promovidas e impuestas por el estado colombiano atentan gravemente contra la biodiversidad agrícola y forestal que fue utilizada sustentablemente durante siglos por las comunidades indígenas afrocolombianas y campesinas”. A ello ha contribuido el proceso violento de expulsión de la población, la imposición de monocultivos industriales, así como la aplicación masiva e indiscriminada de herbicidas que ha llevado en la práctica, no solo a un control económico, sino también social que ha desencadenado un continuo proceso de pérdida de autonomía, por parte de las comunidades.

CULTIVAR LOCAL

En relación con la población indígena, afrodescendiente y campesina, el Tribunal indicó que: “la ocupación del territorio por las comunidades ha permitido el desarrollo de saberes, costumbres, prácticas ancestrales que propiciaron el perfeccionamiento de técnicas agrícolas sostenibles preservando y ampliando la biodiversidad local. Asimismo, el sistema de producción generó el equilibrio necesario para establecer unas formas dignas de vida y de convivencia”. Sin embargo, esas formas de vida han sido catalogadas como obstáculos para los modelos de desarrollo a gran escala, y en esa medida se podría explicar la grave situación humanitaria que se vive en la región.

Al respecto, se señala que: “las políticas promovidas e impuestas por el estado colombiano evidencian un cuadro generalizado y sistemático de violación de los derechos humanos fundamentales, en el marco de un proceso de brutal reorganización de la sociedad colombiana, merced a la destrucción de sus tejidos sociales, en pro de un proyecto de rediseño económico y social en beneficio de compañías transnacionales”. Incluso se evidenciaron rasgos de un verdadero genocidio que obedece a las lógicas de refundación de toda una sociedad para

servir a los intereses económicos de las empresas transnacionales.

Una vez constatados estos hechos el Tribunal resolvió: “1) elevar las acusaciones y las pruebas recogidas a la audiencia final del Tribunal Permanente de los Pueblos; 2) comunicar el dictamen emitido a las pueblos indígenas, pueblos afrocolombianos y comunidades campesinas que han sufrido los impactos de la acción destructiva de las transnacionales y a las organizaciones solidarias con las anteriores, igualmente a los trabajadores, organizaciones académicas y estudiantiles, a la Fiscalía General de la Nación, a las altas cortes y organismos de control de Colombia, redes de comunicación alternativa, medios masivos de información, la Unión Africana, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte IDH, alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Corte Penal Internacional, a las empresas acusadas, sus casas matrices y los Estados donde tienen sede; 3) Expresar su solidaridad y reconocimiento al dolor de las víctimas; 4) Apoyar vivamente su lucha por la verdad, la justicia, la reparación integral, restablecimiento de los derechos conculcados y la garantía de que los crímenes no se repitan”.

CULTIVAR LOCAL

BRASIL FORTALECE LA PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD NATIVA

- José Manuel Cabral. Embrapa Recursos Genéticos y Biotecnología -

[Traducción realizada por María Carrascosa para Red de Semillas]

◆ 12-03-2007 ◆

Ø www.ambienteemfoco.com.br/?p=3028 Ø

Las actuaciones del CGEN (Consejo de Gestión del Patrimonio Genético) y del INPI (Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual) determinantes para que las solicitudes de patentes que usen la biodiversidad brasileña sigan la legislación nacional de acceso a los recursos genéticos y a los conocimientos tradicionales asociados.

La velocidad y profundidad de las innovaciones tecnológicas, que están modificando el mundo, han puesto sobre la mesa la discusión acerca de la utilización de los recursos biológicos de un país o región, en otros lugares sin el permiso o el conocimiento de los pueblos o naciones que, según el Convenio de Diversidad Biológica, detentan de manera natural los derechos de explotación de esos recursos.

A esta utilización indebida se le llama biopiratería. De modo general, el término significa: “ la apropiación de recursos genéticos y/o conocimientos de comunidades tradicionales, por individuos o por instituciones que buscan el control exclusivo o monopolio sobre estos recursos y conocimientos, sin la autorización estatal o de las comunidades que detentan estos conocimientos y sin la repartición justa y equitativa de los beneficios oriundos de esos accesos y apropiaciones “. (1)

La discusión en cuestión tiene, entre otras, una dimensión sociológica y otra económica. En el primer aspecto se debe considerar que las naciones y sus agrupaciones sociales tienen el derecho de utilizar sus recursos naturales y biológicos de acuerdo con sus propia elección, en un proceso intuitivo o planeado de autodeterminación, que les reserva la posibilidad de utilizar tales recursos y conocimientos en provecho propio. Si no hubiese deseo de compartir los recursos biológicos, la legislación brasileña protege

tal procedimiento, al establecer la necesidad de obtener el consentimiento previamente a la realización de colectas de materiales biológicos y el establecimiento de contratos de repartición de beneficios.

La dimensión económica se inicia, justamente, con la obligación de la repartición de los beneficios económicos obtenidos por las comunidades tradicionales (indios, quilombolas, ribeirinhos, caiçaras, caipiras, castañeros, seringueiros, etc.) (2) que detentan los recursos biológicos o los conocimientos asociados a ellos.

Diversos ejemplos recientes ponen en evidencia la necesidad de adecuar la legislación y los procedimientos, a escala global, para prevenir e, incluso, cohibir la utilización indebida de los recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados. El caso más emblemático fue el registro del nombre “Cupuaçu” (3) como marca por una gran empresa japonesa, en Japón, en la Unión Europea y en los Estados Unidos. El registro fue cancelado en Japón, tras la interposición de recursos administrativos por parte de organizaciones no gubernamentales brasileñas. Edson Beas Rodrigues Jr. describe con precisión los diversos procedimientos que llevaron a esta victoria en el artículo: “A quién pertenece el cupuaçu” (4). El registro de la marca “Açaí” (5) también fue concedido, en Japón, a otra empresa alimenticia, pero, con la intervención del GIPI (Grupo Interministerial de la Propiedad Intelectual)

CULTIVAR LOCAL

y del Ministerio de las Relaciones Exteriores, fue cancelado recientemente.

Con una actitud loable y preventiva, el GIPI elaboró una “Lista No Exclusiva de Nombres Asociados a la Biodiversidad del Uso de Costumbres en Brasil”, que contiene cerca de 3.000 nombres científicos de especies vegetales, con unos 5.000 nombres comunes y sus variantes. No todas las especies son nativas de Brasil, “pero son especies que se usan o comercializan en el país y que, por tanto, pueden verse afectadas por el registro indebido de su nombre común como marca en el extranjero” (6)

Esta “Lista No Exclusiva...” fue distribuida por los canales diplomáticos a las oficinas de registro de marcas de otros países y a organizaciones de ámbito internacional como la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Industrial) para evitar que el examinador de marcas en el exterior conceda el uso de nombres comunes ya utilizados en Brasil como marcas exclusivas, y también para servir de elemento de defensa en eventuales procedimientos administrativos o judiciales para la cancelación o desestimación de las solicitudes, en situaciones consideradas indebidas por las autoridades brasileñas o por organizaciones de la sociedad civil.

La cuestión de las patentes tiene motivos y objetivos diversos. Además, la Lista mencionada anteriormente no interfiere con ella. No debemos olvidar que también causó una fuerte reacción en la sociedad brasileña y, particularmente, en las comunidades amazónicas, el hecho de que la empresa que intentó registrar la marca “cupuaçu” solicitase una patente de fabricación de un preparado de las almendras de esa fruta, denominado “cupulate”, en Japón, en los Estados Unidos y en la Unión Europea, siendo que el producto y el respectivo proceso de fabricación fueron desarrollados por Embrapa (Empresa Pública Brasileña de Investigaciones Agropecuarias) y la solicitud de la patente se presentó en el INPI en 1996. La periodista Marita Cardillo cuenta que tras diversas gestiones de los abogados y técnicos de la Gerencia de la

Propiedad Intelectual de la Embrapa, la oficina de Patentes de Japón decidió no conceder la patente a la empresa japonesa, por no ser inédito (7) y no porque la materia prima original fuese amazónica.

La defensa de la propiedad intelectual y de los derechos relativos a los recursos genéticos autóctonos de cada país o región constituyeron una de las principales discusiones de la Octava Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica -COP8- celebrada en Curitiba (Paraná-Brasil), en marzo de 2006. No hubo acuerdo sobre el tema, pero los 188 países participantes en la COP8 acordaron establecer un Grupo de Trabajo que presentará una serie de propuestas, previamente discutidas, en 2010, durante la 10ª COP.

Buscando anticiparse a las discusiones de este Grupo de Trabajo, Brasil ha establecido unas normas internas para la prevención de la biopiratería, a través de las Resoluciones nº 23 del CGEN y 134/06 del INPI, con la intención clara de obligar a las personas físicas y jurídicas a cumplir la legislación brasileña de acceso a los recursos genéticos.

La Resolución del CGEN nº 23, del 10 de noviembre del 2006, es, en sí, bastante simple: regula el artículo 31 de la Medida Provisional nº 2.186-16 del 23 de agosto de 2001 (la MP del “acceso al patrimonio genético y al conocimiento tradicional asociado”) y regula la forma de comprobación del cumplimiento de la MP para fines de concesión de patentes por el INPI. La resolución del CGEN establece que “ el demandante de la solicitud de la patente de invención de un producto o proceso resultante del acceso a componentes del patrimonio genético realizado desde el 30 de junio del 2.000, depositado a partir de la fecha de publicación de esta Resolución, deberá declarar al INPI que ha cumplido con las determinaciones de la MP, así como ha informado del número y la fecha de la Autorización de Acceso correspondiente” (8).

CULTIVAR LOCAL

La intención de la citada resolución es clara: asegurar que las solicitudes de patentes que utilicen componentes de la biodiversidad nacional cumplan la legislación vigente en el país, que determina que el acceso a los recursos genéticos nativos o a los conocimientos asociados a ellos con la finalidad del desarrollo tecnológico sólo podrá ser efectuado con la autorización previa del IBAMA (Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables) o del CGEN.

El INPI, en consonancia con la Resolución del CGEN, editó la Resolución n° 134/06, del 13 de diciembre del 2006, estableciendo los procedimientos necesarios para la adecuación al cumplimiento de las determinaciones del CGEN, instruyendo a los demandantes de patentes en cómo efectuar una declaración en la que expongan el origen del material genético utilizado, “ si el objeto de la solicitud de la patente se ha obtenido, o no, a consecuencia de un acceso a una muestra del componente del patrimonio genético nacional, realizado a partir del 30 de junio del 2.000”. Tanto la resolución del CGEN como la del INPI establecieron las vigencias respectivas a partir del 2 de enero del 2007.

La fecha del 30 de junio de 2000, constante en las resoluciones del CGEN y del INPI es la fecha de la edición de la primera versión de la MP 2.186, siendo, por lo tanto, la fecha en la que se instituye en Brasil el marco legal del acceso al patrimonio genético y a los conocimientos tradicionales asociados. El lapso de tiempo en el que no hubo aplicación de la legislación impuesta por el artículo 31 de la Medida Provisional, llevó a la necesidad de crear una situación de transición, en la que los demandantes de patentes depositadas entre el 30/06/2000 y el 01/01/2007 que accedieron a muestras del patrimonio genético deberán presentar al INPI (sin necesidad de notificación adicional por parte del Instituto) un formulario específico con la declaración de que se han cumplido las determinaciones de la MP 2.186-16. El formulario se estableció en la Resolución n°

134/06 del INPI y está anexo a la misma (9).

Las resoluciones y procedimientos citados valen, apenas, en el territorio nacional, para las personas físicas o jurídicas, brasileñas o extranjeras, que deseen depositar patentes aquí. Mientras, en las negociaciones internacionales y en la defensa de las posiciones brasileñas y de los otros países megadiversos (India, China, Malasia, África del Sur, etc.), estas determinaciones legales serán de gran importancia y permitirán que Brasil solicite a los demás países, pobres y ricos, que adopten medidas semejantes, para defenderse del uso inadecuado de los recursos genéticos de un país en otro. Será un argumento fuerte en el combate contra la biopiratería.

La adopción de este tipo de medida a un nivel internacional podrá tener como consecuencia, el desplazamiento a Brasil de empresas farmacéuticas o biotecnológicas o de sus laboratorios de bioprospección que, cumpliendo la legislación brasileña, descubrirán y patentarán nuevos principios activos, genes y funciones biológicas. Transformadas en productos y procesos, esas innovaciones generarán recetas, tanto en los mercados internos como en los externos, no sólo por la venta de los productos y utilización de los procesos, sino también por la repartición de los beneficios por el uso de los conocimientos tradicionales asociados a la diversidad biológica autóctona.

Las instituciones brasileñas, públicas y privadas, además de cumplir con la ley tienen la obligación de enfrentarse al desafío de incrementar la capacidad de bioprospección de elementos de la biodiversidad autóctona, para que los recursos financieros generados con la explotación de la misma permanezcan prioritariamente en Brasil, generando un mayor dinamismo en la economía nacional que se transforma en mejor calidad de vida para la población brasileña.

Referencias

CULTIVAR LOCAL

(1) Biopirataria, <http://www.biopirataria.org/>, consultado el 21/02/07

(2) Rodrigues Jr. E. B., A quem pertence o Cupuaçu?
http://www.biopirataria.org/more.php?id=67_0_7_0_M, Consultado el 21/02/07.

(3) Quilombolas: comunidades rurales provenientes de esclavos africanos huidos; ribeirinhos: comunidades de pescadores tradicionales de agua dulce; caiçaras: comunidades marítimas de pescadores tradicionales; caipiras: agricultores familiares; seringueiros: comunidades extractivistas del caucho, (N.T.).

(4) Theobroma Grandiflorum. Árbol que da unos frutos muy utilizados en Brasil.
http://www.biopirataria.org/patentes_cupuaçu.php. (N.T.).

(5) GIPI - Grupo Interministerial da Propriedade Industrial; Lista Não-Exaustiva de Nomes Associados à Biodiversidade de

Uso Costumeyro no Brasil.
<http://www.desenvolvimento.gov.br/arquivo/sti/publicacoes/lisBiodiversidade/ListaBiodivBrasilVer1.pdf>. Consultado el 21/02/2007.

(6) Euterpe precatoria. Palmera, con múltiples usos.
http://www.biopirataria.org/patentes_acai.php (N.T.).

(7) Cardillo, M. Japão reconhece invenção da Embrapa.
http://www.embrapa.br/noticias/banco_de_noticias/2004/marco/bn.20041125.7537041642/mostra_noticia. Consultado el 25/02/07.

(8) CGEN, Resolução N° 23 de 10 de novembro de 2006.
http://www.mma.gov.br/estruturas/sbf_dpg/_arquivo/res23.pdf. Consultado el 15/02/07.

(9) INPI – Resolução N° 134/06 de 13 de novembro de 2006.
http://www.inpi.gov.br/legislacao/resolucoes/res_134_06.html. Consultado el 15/02/07.

CULTIVAR LOCAL

COSTA RICA: POR LAS INICIATIVAS SUSTENTABLES COMUNITARIAS Y CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE LA VIDA

- ACCESO, ADEUCA, AESO, ANEP, ANTTBP, ASAJUP, ASCOMAFOR, ASICAR, Asoc. de Productores de Cacao Orgánico de Upala, ASOCOVIRENAS, CMC San Carlos, COECOCEIBA-AT, Comité Cívico de Cañas, FECON, FOSBAS, Fundación Etnoecológica, FUNDECOA, Grupo de Apoyo Islas del Golfo, Iglesia Luterana Costarricense, MAOCO/ Red Biodiversidad, OSA, Red Coordinación en Biodiversidad, UNAG, UNOVIDA, UPAP Puriscal -

◆ 17-01-2007 ◆

∅ www.biodiversidadla.org/content/view/full/29593 ∅

Comunidades exigen retiro de la agenda complementaria de la Asamblea Legislativa y del TLC por oponerse a su estilo de desarrollo: "El manejo comunitario del bosque y la biodiversidad, son fundamentos para la organización social y la incidencia política, además buscan consolidar nuestras raíces culturales y costumbres comunitarias... Estas experiencias se ven altamente amenazadas por los agentes privatizadores que se reflejan en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos que obliga al país a ratificar el Convenio UPOV 91"

Las organizaciones sociales, ecologistas, campesinas, comunales, cívicas, religiosas y sindicales, reunidas en "el Encuentro bajo la Ceiba" realizado en Coronado (Costa Rica) del 15 al 17 de enero, hemos unido esfuerzos para fortalecer e impulsar las iniciativas locales de desarrollo que existen en nuestras comunidades campesinas, indígenas y pesqueras. Estas alternativas se caracterizan por ser autóctonas, creativas, consensuadas y con sentido de identidad nacional; se ubican en su mayoría en el mundo rural y han generado un proceso de incidencia política local, regional y hasta nacional. El manejo comunitario del bosque y la biodiversidad, son fundamentos para la organización social y la incidencia política, además buscan consolidar nuestras raíces culturales y costumbres comunitarias, heredadas por nuestros antepasados. Han logrado así una forma de vida y una visión de mundo que busca el desarrollo de una economía solidaria y sustentable.

Estas experiencias se ven altamente amenazadas por los agentes privatizadores que se reflejan en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica,

República Dominicana y Estados Unidos que obliga al país a ratificar el Convenio internacional para la protección de los derechos de obtentores (UPOV 91). De esta forma el equipo que negoció este tratado comercial ignoró las soluciones nacionales que existen y han sido presentadas a la Asamblea Legislativa. De igual forma obligó al país a ratificar el Tratado de Budapest, igualmente dañino que UPOV y abre la posibilidad de que en nuestro país se den patentes sobre plantas y microorganismos. De esta forma, lo que hoy es de los y las costarricenses, será propiedad de cualquier transnacional por las facultades monopólicas adquiridas.

UPOV niega los derechos de los agricultores a guardar semillas para la siembra y además exacerba la erosión de la biodiversidad. Favorece a las grandes compañías al facilitar la apropiación de los sistemas nacionales de mejoramiento vegetal. Por su parte el Tratado de Budapest viene a facilitar el requisito de divulgación para la concesión de patentes que involucra a los microorganismos que no son definidos en ninguna parte del tratado; lo que abre la posibilidad, como sucede actualmente en varios países, de

CULTIVAR LOCAL

que se conciba como tal hasta el tejido humano y la semilla.

A partir de los análisis que hemos realizado exigimos: no aprobar el TLC y su agenda complementaria, que la Asamblea Legislativa abra los espacios de discusión nacional para realizar un amplio debate sin urgencia alguna y que se aboquen a la resolución de demandas locales que sí son prioritarias para el país.

Las razones por las cuales realizamos el presente manifiesto son las siguientes:

UPOV 91

1- UPOV niega los derechos de los agricultores tanto a nivel particular como en su sentido más amplio: se cercena el derecho a guardar semillas para la siembra, no reconoce los derechos inherentes a las comunidades locales en su relación con la biodiversidad como sí lo hace la Ley de Biodiversidad;

2- Las grandes compañías se adueñan de los sistemas nacionales de mejoramiento vegetal en países del tercer mundo: UPOV no habla nada de transferencia de tecnología. Estudios realizados en diversos países latinoamericanos muestran como el gran porcentaje de solicitudes para protección de acuerdo a UPOV provienen de extranjeros en países latinoamericanos (Ecuador el 97%, Colombia el 84%, Chile el 79%, México el 67% y Argentina el 57%);

3- Las grandes compañías adquieren nuestra biodiversidad en propiedad, sin obligación alguna para compartir beneficios: a diferencia de la Convención en Diversidad Biológica, UPOV no dice nada de la distribución justa y equitativa de los beneficios, derivados de la explotación de la biodiversidad, nuestros agricultores e indígenas tienen que pagar regalías por nuestro germoplasma (los genes);

4- Los criterios de protección de obtenciones en UPOV exacerban la erosión de la biodiversidad : se favorece la uniformidad de las especies lo que conduce a pérdidas de cosecha, inseguridad alimentaria y erosión genética;

5- La privatización de los recursos genéticos afecta negativamente la investigación: existe protección a través de mecanismos como UPOV, el traspaso de investigación y tecnología disminuye.

6- Los avances conseguidos para amparar la biodiversidad en sistemas de acceso negociado -como en la Convención en Diversidad Biológica y la FAO- son socavados por la UPOV : este garantiza la propiedad privada sobre recursos regidos por la soberanía nacional;

7- La adhesión a UPOV supone incorporarse, como parte, a un sistema que apoya cada vez más los derechos de los obtentores industriales en detrimento de los agricultores no industriales y de las comunidades: cada vez se amplían los derechos de los obtentores y se debilita los derechos de los agricultores y el interés público;

8- UPOV no observa las disposiciones del ADPIC y entra en conflicto con el Convenio en Diversidad Biológica: disposiciones referidas a concesión de privilegios entre miembros son más abiertas en ADPIC que en UPOV;

9- El acuerdo ADPIC esta siendo revisado : la próxima reunión de negociación será del 17 al 20 de setiembre 2007 en Ginebra. Es decir las negociaciones sobre la necesidad de contar con un régimen de propiedad intelectual internacional sobre variedades vegetales todavía se esta debatiendo a lo interno de la Organización Mundial del Comercio. Las negociaciones se están llevando a cabo y no han terminado;

10- El grueso de los beneficios irá a parar a países desarrollados: UPOV ha sido diseñado para facilitar el monopolio a las grandes compañías dedicadas al mejoramiento vegetal y casi todo este "mejoramiento" está destinado a los mercados internacionales. Luego de 35 años de existencia de UPOV, la inseguridad alimentaria no se ha eliminado en nuestros países.

Tratado de Budapest

CULTIVAR LOCAL

1- En el Acuerdo de los ADPIC no se exige otorgar patentes de variedades de plantas, ni se menciona la protección de “invenciones biotecnológicas”, ni el depósito centralizado de microorganismos.

2- Nuestra pertenencia a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) tampoco nos obliga a adherirnos a esos tratados o convenios.

3- El TLC propone el Tratado de Budapest para “facilitar el requisito de divulgación para la concesión de patentes que involucran microorganismos” y en primer lugar a las corporaciones transnacionales.

4- Este Tratado de depósito de microorganismos dadas las dificultades inherentes a su descripción, demuestra el hecho absurdo de que alguien quiera declarar de su “propiedad” cualquier forma de vida cuando ni siquiera es capaz de cumplir con uno de los tres requisitos de divulgación para obtener una patente, como es la descripción.

5- En las discusiones del Consejo de los ADPIC como en este mismo Tratado ni tan sólo se ha llegado a un acuerdo para definir lo qué es un microorganismo.

6- Las empresas transnacionales crean su propia legislación en propiedad intelectual a fin de eliminar cualquier obstáculo para sus ganancias, eliminando la legislación propia de la soberanía del país.

7- Que la “armonización” de todos los distintos convenios y tratados de propiedad intelectual llevará a una concentración de poder adicional en detrimento de los países no industrializados.

8- No podemos abdicar a nuestro derecho de seguir luchando en los foros multilaterales: en el Consejo de los ADPIC en la OMPI, en la FAO y en el Convenio de Diversidad Biológica, para abolir los llamados “derechos” de propiedad intelectual sobre formas de vida y así proteger nuestros recursos naturales y exigir respeto al conocimiento tradicional.

9- Teniendo en cuenta lo anterior, es absurdo admitir que simultáneamente nos obliguemos a firmar acuerdos tipo ADPIC-plus en el TLC sin posibilidad de retorno, independientemente de lo que se está exigiendo y se acuerde en otros foros multilaterales.

10- Los gastos incurridos para los pagos del representante y los suplentes a las asambleas y reuniones convocadas, representan una carga adicional para el pueblo (Regla 14: Gastos de Delegaciones); a pesar de que en la Introducción del expediente 16.123 se menciona que la adhesión e implementación del Tratado de Budapest no representa ninguna carga económica para el país porque no se exige a los Estados el pago de contribuciones a la oficina internacional de la OMPI.

CULTIVAR LOCAL

PATENTES Y PRIVATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

MANIFIESTO GLOBAL CONTRA LAS PATENTES SOBRE SEMILLAS Y ANIMALES CONVENCIONALES

- Declaración de Berna, Kein-Patent, Misereor, Swissaid y Greenpeace -

◆ 26-03-2007 ◆

∅ www.no-patents-on-seeds.org ∅

Carta conjunta dirigida a: la Sala de Recurso Ampliada de la Oficina Europea de Patentes, los Representantes de Gobierno y las Juntas Ejecutivas de las empresas agrarias.

Durante varios años, en todo el mundo han sido concedidas patentes sobre semillas genéticamente modificadas y sobre animales. Se conoce muy bien el impacto dañino que tiene este fenómeno sobre los campesinos, quienes se ven privados de su derecho a guardar sus semillas, y sobre los cultivadores, quienes no pueden utilizar más las semillas patentadas para futuros cultivos.

En Canadá y en Estados Unidos, por ejemplo, la empresa de semillas multinacional Monsanto ha demandado a numerosos campesinos por presuntas violaciones de patentes¹. En Europa, esta misma empresa también ha presentado demandas contra importadores de productores de soja argentinos, aunque Monsanto no posee la patente pertinente en Argentina². Es más, la posibilidad de patentar semillas ha fomentado una alta concentración del mercado, con tan solo 10 empresas multinacionales que controlan alrededor de la mitad del mercado internacional de semillas.

Muchas organizaciones de campesinos y ONG del mundo entero están combatiendo estas patentes. Debido a que todavía no se están cultivando los organismos genéticamente modificados (GMO, su sigla en inglés) en la mayoría de los países o tan solo se están utilizando en una pequeña cantidad de cultivos, aún no todo el mundo está sintiendo el impacto negativo que tienen estas patentes.

Sin embargo, existe una nueva tendencia alarmante, porque las patentes ya no están siendo exigidas exclusivamente en relación con los GMO (como, p.e., la soja "Round-up ready") sino también en relación con plantas convencionales. Por ejemplo, se exige patente a la soja con una mejor calidad de aceite³ que cubre partes del genoma de la planta cuando se utiliza para el cultivo convencional y a las tecnologías para mejorar el cultivo tradicional (como el cultivo asistido por marcadores). Uno de los ejemplos más amenazadores en este contexto son las solicitudes de patente de Syngenta, el cual reivindica inmensas partes del genoma del arroz⁴ y de su utilización en cualquier cultivo que tenga

CULTIVAR LOCAL

una información genómica similar a la del arroz (como el maíz y el trigo).

La Oficina Europea de Patentes ha concedido también una patente sobre plantas compuestas, resistentes a pulgones, basada en cultivos asistidos por marcadores.⁵ Otras recientes solicitudes de patente de Monsanto sobre cerdos están también relacionadas con los métodos de cría normales,⁶ lo que es un indicio del incremento del peligro de que las empresas multinacionales intenten monopolizar toda clase de recursos agrogenéticos a escala global.

En breve, la Sala de Recurso Ampliada de la Oficina Europea de Patentes decidirá sobre otra patente de este tipo, para un método de aumentar un compuesto específico en especies Brassica. Esta decisión determinará la posibilidad de patentar semillas convencionales en Europa.

Mientras que en Estados Unidos las patentes sobre variedades de plantas convencionales pertenecen a la práctica normal, muchos otros países, especialmente los países en vías de desarrollo, no conceden patentes sobre plantas o animales. Pero la historia reciente nos muestra que los estándares definidos y utilizados por las Oficinas de Patentes europeas, japonesas y de Estados Unidos ejercen influencia sobre regulaciones internacionales (el acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, los TRIPS, su sigla en inglés, y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI). Las oficinas de patentes del mundo entero están obligadas a adaptar sus regulaciones y sus prácticas, ya sea a través de las regulaciones internacionales o mediante los acuerdos bilaterales. India, por ejemplo, acaba de

adoptar una tercera enmienda a las patentes para adaptar su ley a las regulaciones de los TRIPS.

Esta nueva tendencia aterradora en la política de patentes afectará a muchos más campesinos y cultivadores que lo que lo hicieron las patentes sobre GMO. Cualquier derecho que todavía le quede a los campesinos y el acceso de los cultivadores a sembrar variedades y criar animales con fines de reproducción desaparecerán en todos lados. Estas patentes destruirán el sistema de derechos de los campesinos y el de privilegios de los cultivadores, que han demostrado ser de esencial importancia para la supervivencia de ambos (campesinos y cultivadores), para la soberanía alimentaria y para la preservación de la biodiversidad en la agricultura. La gran mayoría de los campesinos de los países en vías de desarrollo son pequeños productores que dependen íntegramente de la posibilidad de guardar y de intercambiar sus semillas.

Para asegurar la prolongación de la existencia de una agricultura, de un cultivo y de una cría de animales independientes y, por tanto, para garantizar la seguridad alimentaria de las futuras generaciones, nosotros, los campesinos, investigadores, cultivadores y organizaciones de la sociedad civil del mundo entero, que firmamos esta carta, reiteramos nuestro rechazo a cualquier patente sobre la vida y exhortamos a los políticos y a las oficinas de patentes a actuar de manera rápida para detener, en especial, el otorgamiento de cualquier patente sobre plantas de cultivo y animales de cría convencionales, así como sobre secuencias de genes para utilizar en el cultivo y la cría convencionales. También exhortamos a las empresas a no presentar ninguna solicitud de patente de esta índole.

CULTIVAR LOCAL

SOLICITUD DE PATENTE DEL MÉTODO DE ANÁLISIS GENÉTICO PARA PREDECIR EL VIGOR DE LAS PLANTAS HÍBRIDAS

- Plant Bioscience Limited -

◆ 11-01-2007 ◆

Ø www.pbltechnology.com/cms.php?categoryid=5#HeterosisPrediction Ø

Científicos del John Innes Centre de Norwich (Reino Unido) han desarrollado un nuevo método para predecir la heterosis o vigor híbrido, que se puede utilizar para detectar de forma precoz las características de los cruzamientos, incluyendo el rendimiento agronómico de la descendencia.

Esta predicción se realiza mediante un análisis transcriptómico de una muestra de las semillas de los parentales. La transcriptómica permite cuantificar el nivel de expresión de determinados genes,

analizando miles de moléculas de RNA mensajero, mediante el uso de microarrays o chips genéticos.

Esta técnica se deriva de unos trabajos que se realizaron originalmente en la planta modelo Arabidopsis y que se ha visto que también funcionan con el maíz. La empresa PBL, que es la que comercializa los resultados de la investigación del John Innes Centre, ha solicitado una patente por este descubrimiento, que podrá ser utilizado bajo licencia por las empresas de mejora vegetal.

NOVARTIS RECURRE LA LEY DE PATENTES INDIA PARA MANTENER LA EXCLUSIVA DE UN FÁRMACO ANTICÁNCER

- El País -

◆ 24/01/2007 ◆

Ø www.protomedicos.com/foro/showthread.php?t=694 Ø

Novartis ha llevado al Gobierno indio a los tribunales por negarle la exclusividad de Glivec, un medicamento contra el cáncer. Las ONG advierten que, de prosperar la demanda, afectará gravemente a la producción de todos los genéricos en India y el acceso a medicamentos de bajo coste para millones de personas.

El pulso pone en peligro todo el sistema de abaratamiento de fármacos gracias a los genéricos, advierten ONG como Médicos sin Fronteras (MSF) e Intermón Oxfam, que han reunido 250.000 firmas contra la acción de la farmacéutica. Glivec cuesta unos 2.000 euros al mes y su genérico, 200.

India produce el 80% de los medicamentos baratos contra el sida que se usan en los países pobres, explica el representante de la campaña de MSF para el Acceso a Medicamentos Esenciales, Michel Lotrowska.

Novartis "llama al Gobierno indio a que conceda la patente y que garantice que sus leyes reflejan estándares internacionales de patentabilidad", dice en un comunicado. Para la farmacéutica, este caso busca la protección de la propiedad intelectual y nada tiene que ver con el acceso a los medicamentos. "Las patentes salvan vidas porque estimulan la innovación", asegura.

CULTIVAR LOCAL

NO A LOS ACUERDOS COMERCIALES INJUSTOS DE LA UNIÓN EUROPEA

- Campaña ¿Quién debe a Quién? -

◆ 19-04-2007 ◆

Ø www.quiendebeaqui.org Ø

El 19 de abril de 2007 las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales llevarán a cabo una jornada de acción mundial contra los acuerdos injustos que la UE está imponiéndole a 76 países del África, el Caribe y el Pacífico (ACP), de los cuales hay 39 que son países menos adelantados.

Los Acuerdos de Asociación Económica (EPA, por su sigla en inglés) son tratados de libre comercio de gran envergadura diseñados para obligar a las regiones que forman parte del ACP a eliminar las barreras comerciales para casi todos los productos importados de la UE. La Comisión Europea está presionando para que esos acuerdos comerciales entrañen la liberalización general y profunda de las inversiones, el comercio de servicios y la contratación pública (compras del Estado), al igual que compromisos claros con respecto a la política de competencia y los derechos de propiedad intelectual. La fecha tope para concluir esos acuerdos es el 31 de diciembre de 2007.

Muchos países del ACP, especialmente en África, han manifestado que no están dispuestos a suscribir tales acuerdos. Los países en desarrollo quieren elaborar políticas regionales y seguir fortaleciendo la integración regional antes de establecer compromisos con la Unión Europea.

Sin embargo, la UE está amenazando con restablecer aranceles de importación más elevados para las exportaciones de los países del ACP y recortarles la ayuda, si no suscriben esos acuerdos antes que venza el plazo a fin de año.

La UE está asimismo decidida a imponerle acuerdos de comercio regionales y bilaterales a los países de América Latina y Asia, como parte de la nueva política comercial agresiva presentada por el Comisario de Comercio de la UE Peter Mandelson en octubre de 2006 en su

documento de estrategia titulado Europa Global compitiendo en el mundo.

Condenamos el empleo de esas tácticas de intimidación contra algunos de los países más severamente empobrecidos del mundo, así como la exigencia de reciprocidad en las relaciones comerciales entre países de poderío económico tan dispar. La apertura de los mercados del ACP a la competencia injusta y desleal de las exportaciones de la UE, socavará las iniciativas regionales de integración y destruirá su industria naciente y a sus pequeños agricultores.

Millones de campesinos y campesinas, pequeños agricultores y pescadores artesanales sufrirán las consecuencias, especialmente en África donde hasta un 90% de la población depende de la agricultura como sustento. Los trabajadores y trabajadoras fabriles de todo el ACP se verán condenados a perder su empleo. Los propios estudios de impacto encargados por la UE pronostican que los EPA podrían conducir al colapso de la industria manufacturera del África Occidental.

La UE está presionando agresivamente por la liberalización de las inversiones, la contratación pública y la política de competencia, a pesar que esa iniciativa (conocida en la jerga como las "Cuestiones de Singapur" ya fue rechazada en la OMC por los países en desarrollo, puesto que su impacto en las comunidades empobrecidas y su medioambiente resultaría devastador.

Nosotros y nosotras, en nombre de las organizaciones abajo firmantes, apoyamos

CULTIVAR LOCAL

plenamente la lucha de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil de los países del ACP para impedir que sus gobiernos suscriban estos acuerdos que tendrán consecuencias catastróficas para sus pueblos y su medioambiente.

Nos preocupan igualmente los TLC bilaterales y regionales que la UE está decidida a imponerle ahora y en el futuro a los países asiáticos y de América Latina, en nombre de las empresas transnacionales europeas.

Rechazamos la nueva política comercial agresiva de la UE plasmada en su Europa Global compitiendo en el mundo. Esa estrategia redundará en la proliferación de negociaciones bilaterales de la UE con Corea del Sur, los países del ASEAN, la India, América Central y la Comunidad Andina de Naciones, que pronto habrán de sumarse a la lista actual de negociaciones en curso de la UE con los países del ACP, del Golfo Pérsico y el MERCOSUR.

La “doctrina Mandelson” no es más que un recetario político al servicio de los intereses de las empresas transnacionales europeas, a las cuales les ofrece nuevos mercados y oportunidades de inversión, además de acceso a recursos naturales y reservas energéticas, y la protección de su monopolio de las tecnologías todo ello a costa de la soberanía alimentaria, la protección del medioambiente y la sociedad, y el espacio político indispensable para ejecutar estrategias nacionales autónomas.

Exhortamos a los gobiernos del ACP y de los otros países que están en la mira a rechazar las propuestas ofensivas apadrinadas por la UE. Invitamos a los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil en esos países y Europa a movilizarse para impedir que se suscriban esos acuerdos comerciales de corte empresarial corporativo.

CULTIVAR LOCAL

TRANSGÉNICOS

CONTRA LA CONTAMINACIÓN TRANSGÉNICA DE NUESTROS CAMPOS, EXIGIMOS LA PARALIZACIÓN DE LA SIGUIENTE SIEMBRA DEL MON-810

- Plataforma transgènics fora! -

◆ Abril de 2007 ◆

∅ www.transgenicsfora.org ∅

Un nuevo y grave caso de contaminación transgénica se ha detectado en Cataluña. El Centro de Conservación de la Biodiversidad Cultivada de Manresa (ESPORUS) ha hecho analizar recientemente 5 variedades de maíz que diversos agricultores cedieron. Una de ellas, la variedad “del queixal” avalada y analizada dando resultados negativos al CCPAE (Consejo Catalán per la Producció Agraria Ecològica) el año 2005, ha dado una tasa de contaminación de BT176 en un 5,6%.

La semilla analizada por Esporus y la analizada por el CCPAE son del mismo agricultor y de la misma campaña del 2005. La diferencia es que Esporus lo ha mandado a analizar un año después al laboratorio Sistemas Genómicos S.L. de Valencia que siguen el protocolo de detección de transgénicos acreditado per la Comisión Europea. Y el CCPAE lo hizo analizar per Agriquem, S.L. de Sevilla (Nota 1) que no tienen la acreditación de la Comisión Europea.

La gravedad de la contaminación incrementa por el echo que estas semillas se han sembrado en la finca Les Refardes inscrita al CCPAE (Nota 2), se han repartido a diversos agricultores y aficionados en ferias, charlas y talleres. Extendiendo, sin saberlo, la posibilidad de la contaminación genética confiados en que era una semilla certificada y libre de OGMs.

Esta contaminación se añade a los numerosos casos de contaminación detectados después de 8 años de cultivos de maíz transgénico en Cataluña (Nota 3).

Hay que tener presente que actualmente más del 40% del maíz cultivado es transgénico y en caso de realizarse un control exhaustivo les cifras reales de contaminación podrían ser alarmantes. Tres aspectos resaltan de este nuevo caso de contaminación:

a) Los agricultores ecológicos que cultivan maíz se encuentran en la más absoluta vulnerabilidad y indefensión delante de les contaminaciones transgénicas i no es extraño la decisión de muchos agricultores de abandonar este cultivo.

b) Demuestra una vez más que la coexistencia entre cultivos OGMs y no OGMs es imposible, incontrolable e irreversible.

c) Aumento de la desconfianza y la crítica al CCPAE y DAR no solamente por la ausencia de protocolo en la recogida de muestras y la no utilización de un laboratorio acreditado para realizar los análisis. También por la falta de información y respaldo a los agricultores afectados.

CULTIVAR LOCAL

La Generalitat de Cataluña y especialmente el DAR es el responsable político directo que Cataluña sea la segunda región europea con mas hectáreas de transgénicos cultivados, de la total inexistencia de planes de seguimiento y control, de que siga una política de ocultación y negación sistemática del fenómeno de la contaminación genética y de querer imponer un Decreto de coexistencia para llenar aún mas los campos de transgénicos.

Fuera el MON810 de nuestros campos!

Les variedades de maíz del evento MON810 son las únicas variedades transgénicas comerciales autorizadas y cultivadas a Europa, básicamente en el Estado español (15 mil ha en Cataluña y unas pocas en el estado francés). La industria biotecnológica en colaboración con la Comisión Europea están desarrollando una gran ofensiva propagandística y legislativa para doblar la resistencia antitransgénica y extender el cultivo de OGMs por todo el territorio europeo (Nota 4).

Esta situación ha provocado una reacción en cadena del movimiento de resistencia europeo contra los OGMs: Austria i Hungría han prohibido en sus estados el cultivo del MON810 y el conjunto de las organizaciones anti-OGMs francesas hacen un llamamiento por la moratoria de los cultivos de maíz transgénico antes de la siembra de la primavera del 2007.

De acuerdo con lo expuesto, exigimos:

1) La paralización de la siguiente siembra de maíz MON810 y la apertura de un debate público sobre los impactos económicos, sociales y ambientales de los transgénicos.

2) Que es declare Cataluña Zona libre de transgénicos como única garantía para evitar las contaminaciones de OGMs, proteger la biodiversidad agrícola y el derecho de productores y consumidores a unos alimentos libres de transgénicos.

3) La retirada definitiva del proyecto catalán de Decreto de coexistencia entre cultivos transgénicos, convencionales y ecológicos porque significaría la generalización de la contaminación genética y en consecuencia la desaparición de la agricultura ecológica.

4) Que se ponga fin a la persecución judicial y política de la oposición catalana a los OGMs y se retiren los cargos contra Josep Pàmies (Nota 5).

Por un mundo libre de Transgénicos!!

Notas

(1) Aunque los análisis los realiza NewBiotechnic, S.A. de Sevilla , por encargo de Agriquem, S.L., que tampoco cuenta con la acreditación de la Comisión Europea.

(2) Hace 6 meses que se recogió y aún se espera la recogida de muestras del CCPAE

(3) Asamblea Pagesa, la Plataforma Transgènics Fora y Greenpeace. "La coexistència impossible" 2006

(4) Documento elaborado por el Comité "Agriculture and Rural Development" sobre Biotecnología: Prospects and Challenges for Agricultura in Europe" (6.11.2006) y declaración de la PTF "Denuncia la nova ofensiva de la industria biotecnológica per inundar de transgénicos el territorio europeo" enero 2007.

(5) El fiscal le pide 4 años de prisión y 50.000 euros de multa.

CULTIVAR LOCAL

EL PARLAMENTO EUROPEO VOTA A FAVOR DE UNA AGRICULTURA ECOLÓGICA LIBRE DE TRANSGÉNICOS

- COAG, SEAE, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, Greenpeace y Red de Semillas -

◆ 30-03-2007 ◆

Ø www.redsemillas.info Ø

El Parlamento Europeo votó ayer en sesión plenaria una propuesta que no admite trazas de transgénicos en los alimentos ecológicos. Para Amigos de la Tierra, COAG, Ecologistas en Acción, Greenpeace, Red de Semillas y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, que hace días se dirigieron a los Parlamentarios españoles manifestándoles su preocupación por este tema, la votación indica claramente que para nuestros representantes europeos el derecho a una alimentación libre de transgénicos es una cuestión que no admite negociación.

En la agricultura ecológica no está permitido el uso de organismos manipulados genéticamente (OMG). Sin embargo, la Propuesta de Reglamento sobre Producción Ecológica y Etiquetado votada por el Parlamento, aprobada por la Comisión de Agricultura del Parlamento el pasado 27 de febrero, permitía un umbral de contaminación "adventicia" de hasta 0,9% en los productos ecológicos. La adopción de este umbral hubiera significado aceptar la contaminación genética, con gravísimas consecuencias para todo el sector ecológico.

El Reglamento 1829/2003 sobre alimentos y piensos manipulados genéticamente admite un umbral de contaminación por transgénicos del 0,9%, aunque sólo "a condición de que esta presencia sea accidental o técnicamente inevitable". Lamentablemente, la Comisión Europea y

algunos gobiernos están interpretando este umbral como si se tratase de una contaminación aceptable, adoptando una actitud permisiva al respecto. Si bien esta interpretación es inaceptable y supone un grave error jurídico, la aprobación de una norma similar para la agricultura ecológica hubiera significado en la práctica dar luz verde a la contaminación de la producción ecológica por transgénicos.

La agricultura ecológica tiene una creciente importancia social y económica, respondiendo a las exigencias de conservación del medio ambiente y alimentos de calidad de una amplia mayoría de la sociedad. Los consumidores eligen los productos ecológicos porque se cultivan de manera sostenible, sin usar pesticidas y completamente libres de transgénicos. Permitir la contaminación genética de los alimentos ecológicos, aunque la presencia admitida de transgénicos fuera sólo "adventicia o técnicamente inevitable", hubiera puesto en serio peligro la supervivencia del sector.

La legislación europea debe garantizar el derecho de los agricultores ecológicos a obtener productos ecológicos completamente libres de transgénicos, por lo que Amigos de la Tierra, COAG, Ecologistas en Acción, Greenpeace, Red de Semillas y la Sociedad Española de Agricultura Ecológica se congratulan de la decisión del Parlamento Europeo en este sentido.

CULTIVAR LOCAL

MONSANTO DEMANDA A CAMPESINOS DE ESTADOS UNIDOS POR EL USO DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS

- Angelica Enciso. La Jornada -

◆ 08-02-2007 ◆

∅ www.jornada.unam.mx/2007/02/08/index.php?section=sociedad&article=047n1soc ∅

La transnacional asegura que los agricultores no compraron el producto. En varios casos, las cosechas se han contaminado por el proceso natural de polinización.

Alrededor de 190 productores de Estados Unidos han sido objeto de demandas por parte de Monsanto porque, presuntamente, los jornaleros utilizaron sus semillas transgénicas sin haberlas comprado; no obstante, varios de estos casos ocurrieron por la polinización natural.

Para ubicar a los campesinos, la transnacional realiza arduas investigaciones, "así como duras acusaciones que han llevado a los agricultores a cambiar el modo de cosechar. Ante esto, el resultado es una agresión a los procedimientos agrícolas tradicionales que han perdurado durante siglos", señala el reporte del Centro de Seguridad Alimentaria de Estados Unidos denominado Monsanto contra los productores estadounidenses.

Ahora que las empresas productoras de transgénicos presentan el cultivo de maíz biotecnológico como una "opción" para elevar la productividad en México, no hablan de las consecuencias jurídicas que esto puede tener, específicamente con el flujo de genes, como el ocurrido en la sierra Juárez de Oaxaca en 2001, de lo cual no se estableció responsabilidad a los dueños de los transgenes, y que en otros países ha llevado a sancionar a los campesinos.

El documento refiere que Monsanto ha hecho un "claro esfuerzo por controlar las patentes de la tecnología en la ingeniería genética, germoplasma y además del uso de las semillas", lo cual ha llevado a esta empresa a ser líder en el campo de la biotecnología agrícola.

Los esfuerzos de Monsanto para demandar a los productores se pueden dividir en tres etapas: investigaciones hacia los agricultores, acuerdos extrajudiciales y litigios en contra de éstos que la compañía haya considerado que violan la patente, indica el documento traducido por Greenpeace.

Detalla que a la corte judicial estadounidense han llegado juicios de 147 agricultores y de 39 pequeñas empresas agrícolas, "muchos de ellos han sido demandados después de que sus parcelas se contaminaron con polen o semillas que pertenecían a un cultivo transgénico... a simple vista parece no importar si el uso fue sin premeditación, o si nunca se firmó un contrato".

Cambios a la agricultura

Advierte que a partir de la introducción de cultivos transgénicos, la agricultura ha sufrido una transformación considerable para cientos de productores de Estados Unidos. Conforme aumenta el número de productores "sujetos de hostigamiento, investigación y acusación por parte de la empresa, sobre un supuesto incumplimiento de lo acuerdos de patentes de semillas y uso de tecnología, debería existir mayor presión para revocar las políticas gubernamentales que sustentan dicha persecución", agrega.

Cuando los campesinos firman un contrato con esta empresa, se les prohíbe el almacenamiento de las semillas y se les obliga a adquirirlas cada año, lo cual le ha dado "un control nunca antes visto sobre la

CULTIVAR LOCAL

venta y uso de los granos en Estados Unidos".

El control de esta empresa "se complementa con un factor de vital importancia que utiliza en su beneficio: de forma natural las plantas suelen reproducirse gracias a la polinización y se

combina con otras plantas. Ya que Monsanto posee patentes de las características y semillas transgénicas, el cultivo contaminado se convierte en propiedad de la compañía, incluso para aquellos productores que no adquieren o no conocen cómo se utiliza la tecnología patentada de Monsanto".

CULTIVAR LOCAL

AGENDA, RECURSOS Y PUBLICACIONES

Agenda

Evento	Fecha	Lugar	Información
III Jornadas de autoproducción de semillas e intercambio	03-03-2007	Toay (La Pampa, Argentina)	intaprohuertalp@gmail.com
Curso a distancia "Introducción a las Políticas Públicas en Agrobiodiversidad"	15-03-2007	-	info@biodiversidadla.org
IX Encuentro Degustación de Millo Corvo	23 al 25-03-2007	Pontevedra (España)	www.meirocorvo.org
Encuentro de intercambio de plantel y semillas de la Red de Semillas de la Zona Centro	21-04-2007	Perales de Tajuña (Madrid, España)	cucubalus@yahoo.es
Seed and Life Forum	21 y 22-04-2007	Estambul (Turquía)	arcaatay@gmail.com
Protesta del SOC junto a una fábrica de productos transgénicos	01-05-2007	Los Palacios (Sevilla, España)	www.soc-andalucia.com
Primera Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas "Sembrando Esperanza"	19-05-2007	Buenos Aires (Argentina)	feriadesemillas@yahoo.com.ar
Carrera de posgrado. Programa de actualización en Economía ecológica. economía, ambiente, territorio y sociedad.	31-05-2007	Buenos Aires (Argentina)	posgrado@fadu.uba.ar

Becas y ofertas de empleo

Título	Información
Cooperante especialista en conservación de agrobiodiversidad y manejo de semillas en Ecuador	www.progressio.org.uk

CULTIVAR LOCAL

Publicaciones

Título	Información
Nº 2 del Boletín "Del Tomate Platense"	www.agro.unlp.edu.ar/departamentos/Extension/edicion2.html
Hoja informativa nº3 de la Red de Semillas del INTA	redsemillas@gmail.com
Comunidad de Madrid. Historia, paisaje, flora y fauna	www.madrid.org
Cotton Concentration Report	www.centerforfoodsafety.org
Agro-biodiversity in Nepal: Wise Insurance	www.idrc.ca
América Latina en Movimiento Nº 419. Soberanía Alimentaria Vs agronegocio, biocombustibles y transgénicos	www.alainet.org/images/alai419w.pdf
The end of farm-saved seed? Industry's wish list for the next revision of UPOV	www.grain.org/briefings/?id=202
Informe "Quién se beneficia con los cultivos transgénicos? Un análisis del desempeño de los cultivos transgénicos a nivel mundial entre 1996 y 2006"	www.foei.org/publications/pdfs/gmcrops2007full.pdf
Revista Biodiversidad, sustento y culturas nº 50 y 51	www.grain.org/biodiversidad/?type=36
Discussion paper: The European approach to intellectual property in European partnership agreements with the african, caribbean and pacific group of countries.	www.ciel.org/Publications/EU_EPAs_Draft_18Apr07.pdf
Ethics watch: Controls over plant genetic resources (a double) edged sword	www.patentlens.net/daisy/patentlens/1915
Methodology for Developing Policies and Laws for Access to Genetic Resources and Benefit Sharing	www.bioversityinternational.org/Publications/Pdf/1150.pdf
Case studies on access and benefit-sharing	www.bioversityinternational.org/Publications/Pdf/1149.pdf
Commentary on the Development of the Republic of Seychelles Access to Genetic Resources and Benefit Sharing Bill	www.bioversityinternational.org/Publications/Pdf/1154.pdf
Pacific Genes and Life Patents, Pacific Experiences & Analysis of the Commodification & Ownership of Life	www.earthcall.org/files/2007/COE_PUBLICATION_Final.pdf
Límites legales de la biodiversidad en Argentina	www.biodiversidadla.org/content/view/full/29396
European Organic Seed Report	correo@redsemillas.info
Informe sobre Biología Sintética	www.etcgroup.org/upload/publication/603/03/synbiosspanish_lite.pdf